



N.º 2

24-5895

in

2-24-5895

GRANADA

CONSEJOS

de un Médico Homeopático.



Biblioteca Universitaria
GRANADA

Sala: B

Estante: 87

Tabla: 187

Numero: 187

4-15

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA

Sala: B

Estan: 11

Numero: 399

R- 15575

CONSEJOS
DE UN MÉDICO HOMEOPÁTICO
o medios
DE CURARSE A SI MISMO,

Por el Dr. Bertholdy.

MEDICO HOMEOPÁTICO EN LA CORTE DE VIENA:
traducido del Aleman al Frances.

Poc Zarrazin :

VERTIDO AL CASTELLANO

Y NOTABLEMENTE AUMENTADO,
POR EL LDO. EN FILOSOFIA Y MEDICINA,

D. Manuel Girela y Gimenez.

Primer Médico Homeopático,
en esta provincia.

GRANADA:

IMPRENTA:

DE CIENCIAS MÉDICAS CALLE DEL BUEN-ROSTRO,

Nº. 21.

1842.

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
GRANADA

Scire potestates herbarum usumque medendi.

ENEID.

Las enfermedades mas bien se curan con medicamentos apropiados que con elecuentes discursos.

GELSO.



Se tendrá por falsificado todo egemplar que no lleve la rubrica y contrasenas correspondientes y se perseguirá ante la ley.

PROLOGO DEL AUTOR.

Uno de los defectos mas comunes en la mayor parte de las obras de Medicina popular, y particularmente de todas aquellas que tienen por objeto, indicar el modo de curarse á sí mismo en diferentes enfermedades, consiste en que sus autores se ocupan en tratar de casos , en que los cuidados de un práctico y habil profesor son indispensables, entre tanto que se buscan en vano los remedios para las afecciones, cuyo tratamiento puede encargarse á personas estrañas en el arte de curar.

He procurado acomodarme en esta obra que ofresco ahora al público, en

ebitar tanto como me ha sido posible este inconveniente. No hablo en general mas que de las enfermedades, que con razon se pueden calificar de indisposiciones, y en quanto á las enfermedades graves me he limitado, á indicar los sintomas distintivos de los casos en que la menor detencion, podría tener las mas funestas consecuencias ; los primeros socorros que se deben administrar , para prebenir toda clase de peligros ; no omitiendo jamas el decir cuando me ha parecido necesario , que es menester recurrir á un Médico.

FARMACOPEA DOMESTICA.

Para poder llenar el objeto de este tratado , será preciso se tengan preparaciones de cuantas sustancias medicinales , se prebiene en el catálogo de medicamentos; que podrán surtirse en las varias boticas de esta capital : D. Bernardo de la Rosa , calle de Elvira ; D. Pedro del Campo , id. Camiseras ; D. Victoriano Céspedes , id. de Gracia ; y otras que desean trabajar en dichas preparaciones Homeopáticas. A fin de que los remedios no pierdan su actibidad deberán guardarse en basijas cerradas que no sean atacadas por la luz y separadas de cuerpos aromáticos; seria imposible el espresar todos los medicamentos Homeopáticos , las varias dilusiones y las precauciones necesarias para preserbarlos sin alteracion , solo un profesor celoso podrá llenar un objeto tan indispensable.

FARMACOPŒA DOMESTICA.

Para poder llevar el objeto de este tratado, será preciso se tengan preparaciones de cuantas sustancias medicinales, se precisan en el catalogo de medicamentos que podran servir en las varias boticas de esta capital: D. Bernardo de la Rosa, calle de Elvira; D. Pedro del Campo; D. Camarero; D. Vitoriano Górgolas; de la Gracia; y otras que deben trabajar en dichas preparaciones Homeopáticas. A fin de que las remedios no pierdan su actividad deberán guardarse en baxijas cristalinas que no sean atacadas por la luz y separadas de cuerpos ajenos; seria imposible el expresar todas las medicaciones Homeopáticas, las varias diluciones y las presentaciones necesarias para prescribirlos sin abstraccion, solo un profesor coloso podria llevar un objeto tan importante.

ABORTO.

La espulsion del feto aun no maduro. Las causas de este accidente son la debilidad de la muger, la irritabilidad de la matriz, la predisposicion que resulta de abortos anteriores, las lesiones mecanicas, por golpes en el vientre inferior, las caidas, las pasiones violentas, los pesares, la cólera y otras.

Algunas veces el aborto sucede de improviso, suele anunciarse, la muger se halla invadida mucho tiempo antes, los primeros síntomas son; dolores violentos de vientre, tirantés é incisivos, que proceden de los riñones y se estienden hacia el interior del vacinete, escalofrios, conatos y pujos de orina, y una

purgacion viscosa y sanguinolenta, por la vagina, si la evacuacion se aumenta y sine se consigue prontamente calmar los dolores, será el aborto inevitable. La enferma debe ponerse en cama, que conserve la mas perfecta tranquilidad en todos sentidos, y que tome si su estado es el que se describe; dos glóbulos de *Manzanilla* á la duodécima atenuacion.

La presentacion de dolores violentos tensivos y presivos en todo el bajo vientre y sobre todo cerca del empeine, asi como la presion en las partes genitales, y los dolores en los riñones, indican que debe emplearse; de uno á dos glóbulos de *Belladama* en su treintesima atenuacion.

Las convulsion ó calambres generales seguidos de tencion, en todas las articulaciones y acompañados de la pérdida del conocimiento, ecsigen la administracion; del *Beleño* á la novena atenuacion.

Ipecacuana en la sesta atenuacion: combiene cuando no hay tétanos com-

vulsiones ni pérdida de conocimiento.

Alazor en su tercera atenuación es útil cuando la sangre que sale por la vagina aparece negra y hecha cuajarones.

ABORTO INTENTARLO. (*)

Las leyes prohíben con graves penas los atentados, para producir la espulsión de feto, antes de la época de su completa formación.

Pero si durante el embarazo hubiese señales de hayarse el feto muerto, debe procurarse su espulsión inmediatamente, lo que es atribución del profesor aprobado, á quien deberá consultarse sin demora, para que se evite el riesgo de la madre.

(*) ABORTO SUS CONSECUENCIAS.

Los dolores de cabeza, palidez, palpitations de corazón, sed, suspiros, agitación: la *Belladama* 2 ó 3 glóbulos de la treintésima dilusion.

Aturdimiento de cabeza, costipacion de vientre; la *Bryonia* 3 glóbulos á la treintésima.

Flujos ecesivos la *platina*, 3 ó 4 glóbulos de la duodécima dilusion.

AFTAS.

Estas son unas pustulas ó vegiguillas situan sobre toda la membrana que tapisa la cabidad de la boca, se hallan

aisladas y dispersas ó reunidas de modo que algunas veces parecen una especie de piel que continua hasta cubrir enteramente la lengua, el paladar, las hencias, la campanilla, y la faringe. Los síntomas precursores de esta enfermedad son una grande agitacion, insomnio; dificultad de respirar y de poder mamar, aliento fétido, voz constipada y ronca, debilidad, lengua algo inflamada seca y membranosa en el medio, ardor y enroquecimiento en la garganta y la vcca; fatiga, soñolencia particulares, con entorpecimiento de sentidos. Inmediatamente aparecen unos pequeños puntos de color pálido, con pequeños tumores, que luego toman un color mas obscuro, que crecen poco á poco y forman pústulas superficiales, redondas estrechas del grueso de un grano de mijo ó abena y llenas de un líquido, limfático y algunas veces sanguinolento, las mucosidades viscosas que salen de las vegiguillas, no tardan en formar unas costras pequeñas, que se caen despues de algunos dias, renobándose

accesivamente con mas ó menos actividad.

Las Aftas se considera como benignas las blancas, transparentes, húmedas, pequeñas, fáciles de rebentar ó aisladas de modo que puedan caerse fácil y prontamente de suerte que no afecten mas que la boca. Pero lo mas frecuente es que se hagan malignas y son entonces mas gruesas ó oscuras, morenas, negruzcas, gangrenosas, mordicantes, fétidas, numerosas, unidas y cubiertas de una corteza espesa y muy adherente ó enteramente secas y duras las cuales aparecen é invaden fácilmente la faringe el canal intestinal y tambien la traquearteria. Las Aftas que suelen adquirir los niños de resultas de la lactancia son casi siempre benignas. Las otras anteriores son siempre consecuencia de alguna grave enfermedad que se ha padecido.

Las causas mas ordinarias de su invasion en los niños son la falta de aseo, los malos alimentos, ó aquellos, aunque sean buenos, no combienen á su

edad y lo mas frecuente es que sean ocasionadas por descuidos y falta de no labar las ropas y vasijas en que se les dá la comida, cada vez que les ha de servir. El mejor remedio en este caso es una pequeña dosis de *boras* de la treintésima; que hará desaparecer el mal, en dos ó tres dias. Tambien se puede administrar el *acido sulfúrico* de la treintésima y el *azogue* de la duodecima, si al alguna circunstancia no contraria su aplicacion.

(*) ALFERESIA.

Convulsiones clonica de todos los músculos de ambas vidas, privacion de sentidos, hasta que recobra el enfermo su antiguo estado se pronuncia por entorpecimiento, languides, lacsitud, en-

cendimiento de cara, vaidos, pesades
 de cabeza, vista peturbada, sumbido
 de oidos tacto obtuso etc.; otras veces
 viene tristeza, caracter colérico, olo-
 res fétidos, contrision de pecho y gar-
 ganta, cardialgia, dolor ó calambre en
 alguna parte determinada, caen los en-
 ferms gritando, privados de todo sen-
 tido, aciendo gestos y sufriendo contor-
 ciones espantosas de los ojos, el rostro
 se pone muy encarnado ó lívido, á ve-
 ces hay palidez, la lengua sale fuera de
 la boca y suele ser maltratada con los
 dientes, los pulgares se contraen fuer-
 temente hacia las palmas de la manos, el
 pulso inconstante y fuerte y acelerado
 ó tardo y abatido; la respiracion pesa-
 da y estértorosa, echando espumas por
 la boca, fluyendo involuntariamete la
 orina, semen y escrementos, un sue-
 ño profundo pone fin á esta triste esce-
 na, del que volviendo poco á poco se
 restituye el enfermo, sin acordarse de
 nada cuanto ha sucedido; y queda una
 devilidad por muchos dias de la que se
 recobra poco á poco. Son ridículos los

espesíficos que traen las farmacopea Matritiense y otras, el craneo humano, una de la gran vestia y otros, pero no tan mortíferos como los atrevidos de sangrar hasta hacer sesar el parosismo.

Los medios que se conocen apropiados; si la causa es un susto la *Ignacia* dos glovulos de treintésima dilusion cada dos horas.

Si procede por afecciones del útero la *Belladama* en la misma dosis.

Cuando es caída ó contusion el *Arnica* como la anterior.

Si fuesen lombrices ó afeccion psórica se recurrirá en este y otros casos al tratamiento de sus causas.

(*) ANGINA.



Boerhave denominó angina toda dificultad de tragar y respirar dependiente de lesiones ecsistentes sobre el estómago y pulmones. Ay^{va} varias clases por ser

diferentes las causas y los sujetos. Son infinitos los medios que hay vulgares y empíricos que sin conocimiento de causa han aplicado indistintamente; cataplasmas, sangrias copiosas y otros.

Pero los mas apropiados en la angina *tonsilar* que se manifiesta con calor y dolor gravativo en la cámara posterior de la boca que se estiende hasta el oido, con tumefaccion y rubicundes de la úvula y amigdalas; declusion principalmente de líquidos dolorosa, sequedad en las fauces al principio; y despues abundancia de linfa biscosa empalagosa, suele agravarse la respiracion y aun viene delirios y estupor; en estos casos la *Belladama* 2 glóbulos de latreintésima dilusion.

La fatiga no altera la respiracion la deglusion dolorosa y se hace imposible, salen los alimentos y bebidas por las narices, tos convulsiva, y algunos síntomas como el anterior. El *Aconito* 2 ó 3 glóbulos de la duodésima dilusion.

Estramonio cuando no se puede tragar.
Ignasia y *Pusatila* cuando no hay infla-

macion. *Nuez bómica* cuando hay vicio de estómago.

En la laringea hay calor y dolor que se aumenta en el acto de la respiracion y se aumenta por la presion cuando se inclina la cabeza hacia tras, no hay inflamacion, rubicundes, respiracion dificil y angustiosa, voz aguda y sibilosa, tos ronca, sumo cansancio: *el carbon vegetal*.

(*) Crup ó membrana de la laringe cuando invade con mucha rapidez, viene la tristeza, dificultad de respirar, tienen ardor, tos, dolor en la tráquea y elevacion exterior, dolorosa al tacto, semblante encendido abotagado, delgusion dificil, respiracion cibilosa, vos aguda chillona y de un sonido particular, se parece al canto del gallo, sed, tos seca, despues con esputos limpios y viscosos, seguidos de espesos membranosos; suele ser epidémica. Las sangrias, sangüijuelas, pedilubios, begigatorios y demas debilitantes han sido inútiles. El *Aconito* a glóbulos en la 14 y á las dos horas

la *Esponja* 2 glóbulos de la 3o han curado completamente.

En la Angina de pecho, la *Digital* 2 glóbulos á la 3o dilusion.

En la *Ubular*, hay latidos en la campanilla, glándulas sumasilares al tragar, impedimento é inchazon en la garganta. La *nuez bónica* 2 glóbulos de la 14 dilusion.

En la Angina mecánica por introduccion de cuerpos estraños; el *árnica*.

La operacion quirurgica combeniente sinó se logra el alivio por este especifico.

APLOPLEGIA.

La disminucion ó abolicion absoluta de todos los sentidos y movimientos voluntarios, ecsistiendo la accion de la respiracion y pulso aunque alterado.

En todas el *Arnica* 2 la 4 dilusion, dosis reitaradas. La *Gastrica*, 4 glóbulos de la *Ipecacuana*. En la nerviosa la *Belladama* 1 glóbulo de la 3o En la *Serosa* la *dijital* 2 glóbulos de la 3o dilusion.

—
 ASFICIA.

Es una privacion absoluta de sentidos y movimientos, ó un estado en el cual los enfermos sin pulso ni respiracion; presenta un retrato de la muerte; le precede vertigos, dolores de cabeza, delirio, propension á sueño, convulsiones, siguiéndose la suspension de la sesibilidad y contractilidad, si á precedido sofocacion contusion como en los haorcados el *Arnica* en primera dilusion. Si por causa mefítica el antido ó espezifico segun la causa quele á producido. Si es inflamatoria el *Aconito* 2 glóbulos de la 3o dilusion

ASMA MILIAR.

Los niños estan sugetos á una afec-
sion de pecho muy poco conocida, en
razon de presentarse rara vez, el menor
descuido ó detension en administrar los
socorros, puede tener las mas funestas
consecuencias. Su analogia con la angina
membranosa la ha confundido, muy
frecuentemente con esta última enferme-
dad, y hasta los médicos han caido en este
herror. Es una especie de asma que in-
vade de improviso y sin ser precedida
de síntomas que la puedan dar á cono-
cer, los niños desde la edad de dos hasta
la de siete años suelen ser atacados de
ella, sobre todo en el invierno, despues
de haberse refriado y durante la noche
sobreviniese con accesos de sofocacion,
de ansiedad y fatiga en la respiracion,
la vos es ronca y algunas veces toma

un tono muy grave si hay tos, es pequeña, tarda, ronca, interrumpida, sin espectoracion, y ordinariamente sin mucosidad alguna. Cuando el mal es muy violento viene acompañado de calentura y solo en este caso no se advierte la transpiracion sinó al fin del mal. Cuando el primer acceso no es seguido de la muerte, se termina por lo comun despues de algunas horas por medio de estornudos, regueldos y bómitos, el niño se suele dormir tranquilamente, pero al despertar se le haya muy débil abatido y su estado presenta, algunas veces síntomas catarrales. Un nuevo acceso mas fuerte que el primero suele ocurrir al cabo de doce hasta veinte y cuatro horas.

El remedio que se ha de administrar en tanto que se llama al médico consiste; en dos ó tres glóbulos impregnados de tintura de *sauco* que no esté atenuada.

ALMORRANAS.

Esta enfermedad demasiado comun se produce por la ostruccion de los vasos del bajo vientre y casi siempre tiene por precursores una larga serie de afecciones en los órganos digestivos, principalmente invade á los hombres de una edad media, y á las mugeres luego que sufren obstrucciones ó detension de reglas, caracterizándose con una constipacion obstinada, congestiones de sangre en la cabeza y el pecho, vertigos, palpitaciones frecuentes del corazon, dolores en la espalda, pujos, picazon en el peritoneo y en el recto escresencias al rededor del ano y cólicos. En épocas fijas ó indeterminadas se reproducen y tienen comunmente por último resultado una

escresion mas ó menos considerable de mucosidades ó de sangre por el ano. Algunas veces no tiene efecto esta escresion y entonces toma la enfermedad el nombre y el caracter de *Almorranas secas*.

El enfermo observará un régimen severamente escrupuloso y hacer mucho ejercicio al aire libre conservar los pies calientes, abstenerse del cafe, el vino, cerveza etc. ; evitar las emociones vivas, las vigiliyas y el trabajo intelectual. La experiencia ha dado á conocer en la *nuetz vómica* de la veinte y cuatro, una eficacia particular contra esta enfermedad; cuando es producida por el abuso de bebidas espirituosas, por la influencia de una vida sedentaria, de un estudio asiduo y prolongado, por la dureza de las materias fecales, las lombrices, la preñez, el inflamamiento de los órganos abdominales, los vicios orgánicos del recto, y sus partes inmediatas; cuando tiene por causa escresencias considerables, que son el punto de dolores vivos y punzantes una sensacion opresora y corta-

te en el intestino la estreches de esta vis-
cera unida á dolores lentos y é intensos,
que se hacen sentir por sacudimiento en
los riñones, los huesos, los músculos, un
dolor que se estiende á los riñones, al me-
nor movimiento produce fuertes gritos
al enfermo, y no le permite ponerse en
pie ni andar sinó encorbado, de una eva-
cuacion de sangre pura y sanguinolenta,
despues blanquiscas pero siempre
acompañada de pujos, que causan una
terrible incomodidad, cuando una pi-
cazon muy viva irrita las escresencias,
ó almorranas ocasionan estas un ardor
continuo y violento, acompañado de eva-
cuaciones diarreicas, se emplea con bue-
nos resultados el *pimiento anual* á la 15
dilusion y el *metal blanco* á la 30 que
posee la propiedad de hacer desaparecer
la sensacion ardorosa, que se siente en
el recto y sus partes inmediatas, junto á
las evacuaciones albinas y casi acuosas ó
al menos disminuye su fuerza con una
prontitud admirable.

Tambien se pueden esperar muy bue-
nos efectos emplando, la *belladama* de

la 3o contra las almorranas humedas acompañadas de dolores de riñones insupportables y de una sensación como si esta parte rompiese. El *azufre* á la 3o dilusion obra la mas perfecta curacion y la que mas dura cuando la afeccion presenta los sintomas siguientes: pujos continuos despues de tener deposiciones blandas ó sanguinolentas, dolor punzante de escoriacion, en el intestino recto y sus partes inmediatas, picason, ardor y gran humedad en las almorranas, que causan una plenitud opresora en el recto, y del mismo modo la flucsi6n de esta misma víseras, dolores de riñones violentos y penetrantes, con fuerte ereccion de esta parte y tension, como si la piel y los músculos estubiesen cortados.

BOCA.

—

MAL OLOR.

El mal aliento procede con frecuencia á causa de la suciedad ó descuido, que se suele tener con la dentadura, y en tal caso desaparece limpiandola y teniendo la precausion de enjuagarse la boca con agua fria, siempre que se tomen alimentos capaces de dejar en ella alguna cosa, en caso de que el mal olor proceda del estómago ó de los pulmones, es menester oponerle uno de los remedios siguientes: *carton animal* de la quinta; *agarico* de la duodécima; *yodo* de la treintésima, que inmediatamente causa efecto, se toma antes de levantarse si á esta hora se insinua el mal aliento, y luego se enjuaga la boca

con agua fria, *sal de tártaro* de la 18. Si el mal olor lo percibe el enfermo. *Greda carbonizada* de la 18. Cuando es muy fuerte el mal olor y no lo percibe la persona afectada. *Graphites* de la 30 dilusion. Si el olor parece al de la orina ó viene de la matriz. *Sulphur* ó el *azufre* de la sesta. Si se aumenta despues de haber comido.

(*) Si hubiese *caries* en los dientes ó muelas 6 ú 8 glóbulos de la 30 del *beleño negro* por cuartillo de agua. Procediendo de *úlsera nosifiliticas*, en las encias 4 ó 6 glóbulos trementina en cuartillo de agua comun para enjugarse; cuando hay *úlseras sifiticas* ó consiguientes al abuso de *mercurio*, 4 glóbulos de la 24 de *ásido nítrico* por cuartillo de agua comun para hacer gargaras. Procediendo de bebidas y vicios de estómago; el tratamiento correspondiente á esta clase de enfermedades. —

BORRACHERA.

Siendo el vómito, uno de los mejores medios para precaver las consecuencias enfadosas de la embriaguez, debe lejos de impedirse aquel, favorecerle haciendo beber al hebrio toda el el agua tibia, que sea posible ó una buena taza de café caliente; siendo mucho mejor cuando tuvie e dificultad en el vómito darle seis ú ocho glóbulos de *nuez bónica* á la 24 atenuacion.

CARDIALGIA Ó DOLOR DE ESTOMAGO.

Esta enfermedad frecuente entre las mugeres, lo es mas todavia entre los niños de pecho, consiste en la irritacion inflamatoria del diafragma á consecuencia de un resfriado. La region del estómago y con frecuencia la parte inferior del vientre, se inflaman con sensibilidad dolorosa. El enfermo experimenta palpitaciones en el corazon, ansiedad, tension al rededor del pecho, dolores de cabeza y propension á los desfallecimientos, regueldos frecuentes de un sabor agrio, las mas veces y siempre desagradable, experimentando tambien alguna que otra vez afecciones flatulentas. Los niños invadidos de cardialgia, apa-

a con agitacion, inquietud, tienen la respiracion corta, gritan y acercan sus piernas al cuerpo. La cardialgia procede comunmente del frio pero tambien puede originarse entre los adultos por la irritacion, el despecho ú otras causas; el medicamento mas seguro es la *manzanilla* á la duodécima atenuacion, tomada en dosis de un glóbulos para los niños y de dos para los adultos.

CEFALAGIA Ó DOLOR DE CABEZA.

La cefalagia no es comunmente otra cosa que la indicacion ó proesimidad de una enfermedad mas grave. Sin embargo algunas veces se manifiesta en la desaparicion de cualquiera otra afeccion mal oculta. Aunque transitoria en este

último caso es frecuentemente bastante penosa para proceder á curarla sin las debidas precauciones.

Si procediese de congestion sanguinea, en la cabeza se le opondran, los medicamentos indicados, en el articulo que trata de esta enfermedad. El *acónito* á la 2^a atenuacion se aplica con buenos resultado contra los síntomas siguientes; turbacion de los sentidos, vértigos, aturdimiento, ormiguelo en la frente quemazon en el cerebro, sintiendo el cuerpo mas frio que caliente, presion y latidos en la cabeza, que se disminuyen cuando el paciente se haya acostado, y se aumentan si se levanta, megillas encendidas, é infladas grande sensibilidad en los nervios, mal humor, imposibilidad de trabajar y falta de sueño.

La misma sensibilidad en la piel de la cabeza y aun en los cabellos. La inflacion de las venas en la frente y en las manos, el zumbido de oídos, y una incomodidad semejante á la de tener terrarañas delante de los ojos, un humor iponcondriaco, y la desaparicion de la

sed, sintomas que ceden con la administracion de la *belladama* á la 3o atenuacion.

La *pulsatilla* á la 18 atenuacion, hace desaparecer un dolor de cabeza caracterizado con un vértigo semejante al de la embriaguez; la palidez del rostro la ansiedad, la gana de yorar, los latidos del corazon, los flujos de sangre por las narices la, sensibilidad de la vista á la luz viva, la falta de apetito y un dolor de cabeza, que invade la mitad de ella, disminuyendo cuando se anda, y aumentado cuando se esta sentado. El dolor de cabeza producido por las vigiliass, los desarreglos, el eceso en los licores espirituosas, y las bromas ó reuniones nocturnas, presentan ordinariamente los sintomas, de pesadez de cabeza, agitaciones del corazon, escalofrios y debilidad general de los miembros, el despecho y otros; todo lo cual se cura por medio de la *nuez vómica* á la 24 atenuacion.

CÓLICO.

Se dá el nombre de cólico á un dolor punzante, tensivo y dilatesante sin inflamacion ni fijacion continua; rara vez espansante, ni con ardor pero afecta el interior del vientre sobre todo la region umbilical y descendiendo de alto á bajo viene con frecuencia la inflamacion del vientre inferior. Se advierte en ciertos casos un movimiento y contraccion en la region del ombligo, en la que pocas veces y pasado algun tiempo se presenta la inflamacion, con calor y sensibilidad en el vientre.

Hallándose el estómago libre de estos sufrimientos ó no siendo estos mas que accidentales, si esta entraña no encierra singularidades algunas, el enfermo no

vomita casi nunca, y si esto sucede no arroja mas que las materias contenidas en el estómago, mezcladas con un poco de vilis. Algunas veces se presenta una constipacion accidental con mas frecuencia un poco de diarrea y rara vez la calentura. Entre los niños despues de una evacuacion de orina mayor que la de costumbre, se advierte con frecuencia mucha agitacion, impaciencia y llantos continuos, gritos repentinos y contorciones, que los desfigurán el rostro durante el sueño que se les suele interrumpir con calambres, leantan las piernas, se encorban y no pueden mamar estando acostados.

El tratamiento del cólico se ordena segun las causas que le han producido. Entre los niños tiene comunmente por principio un resfriado ó las lombrices; entre los adultos procede de resfriado, de excesos en la bebida y en la comida, pero mas frecuentemente se origina tambien de una disposicion particular, que ciertas naturalazas tienen á los flatos y á las almorranas.

La *manzanilla* á la 12 atenuacion ó la *pulsatilla* á la 15, hace cesar el cólico producido por un resfriado, cuando presenta los síntomas siguientes: dolores de vientre violentos, insisivos y dislacerantes que causan una agitacion que no permiten estar quieto al enfermo; sensacion como si el biente estubiese enteramente vacio, con ruido continuo en los intestinos, la vista triste, abundancia de saliva en la boca, dolores violentos de vientre, por debajo del ombligo y en los riñones, como si los estubiesen cortando, nauseas conato al vómito, diarrea y ebacuaciones verdes y acuosas mezcladas de mucosidades.

La *nuez vómica* en su 24 atenuacion para los adultos; y en su 30 para los niños, hace desaparecer con la mayor prontitud, un cólico caracterizado como se sigue: ebacuaciones duras ó constipacion, sensacion semejante á la que causa un fardo pesado en el vientreinferior, con borborismos; calor extraordinario, demasiada tension de vientre con respiracion ansiosa corta é insoportable, ple-

nitid de vientre, pareciendo que los lados de el se hallan llenos, dolores rígidos punzantes y compresivos, como si los intestinos estuviesen oprimidos en diversas partes con piedras y la misma opresion en los vacios del estómago y dolor de cabeza tensivo con ofuscamiento de vista, sintiéndose el vientre dolorido al tacto, perdida de conocimiento, estremidades frias, en el momento en que la afeccion se presenta con mas violencia.

Los cólicos ventosos ó flatulentos que tienen su asiento en las partes inferiores del vientre, seden al mismo medicamento luego que verifican los flatos una salida, producen una presion como la que causa un instrumento agudo ó cortante, sobre la vejiga el intestino recto y los órganos de la generacion, presion que se siente con la mayor viveza á cada paso que se dá, pero que el reposo y el estar sentado ó acostado hacen desaparecer con prontitud.

El *mercurio* a la 10 atenuacion s para los adultos y á la 12 para los niños y

santónico. En la novena se aplican con buen resultado, contra los cólicos causados por las lombrices, los cuales presentan comunmente los síntomas que siguen: conatos al vómito cantidad de saliva en la boca retortigones en el vientre, sensación, dureza al rededor del ombligo, combulsiones en los músculos del vientre, cosquilleo en la garganta, hipo frecuente y alguna vez que otra hambre canina, pero con desagrado al tomar alimentos dulces, gana continua de hacer deposiciones y el vientre inferior duro é inflado, dolor tensivo y comprensivo, al rededor del ombligo, reguedos, debilidad general, diarrea y evacuación de mucosidades; esta especie de males se manifiestan mas particularmente cerca de media noche.

Síntomas del cólico producido por exceso en la comida ó por hacer uso de malos alimentos; neuceas, pesades en el vientre inferior, sensaciones de estension y tencion dolorosa en la misma parte, punzadas vivas con el que parece que arrancan las partes doloridas,

dolores incisivos o cortantes, que se aumentan al tocar en el vientre, saliva blanca y espumosa en la boca y dolores insoportables en la parte superior del ombligo, diarrea, evacuaciones verdes ó de un amarillo alimonado, con violentos dolores de estomago, rostro palido, vista triste, vértigos, convulsiones en los miembros, encorvamiento de todo el cuerpo y dolor de cabeza presivo y tensivo.

Una media tasa de buen café hara el mejor efecto en las personas que no tienen la costumbre de tomarlo; la evacuacion por arriba y por abajo de alimentos detenidos en el estómago ya escesivos ó mal sanos será uno de los primeros objetos y cuando esta disposicion haya dado el resultado que se desea, se procederá al cabo de algunas horas á dar al enfermo la dosis combeniente de *pulsatilla* en la 18 atenuacion.

La *pulsatilla* en la 12 atenuacion es el mejor remedio contra los cólicos, hemorroidales, cuyos síntomas ordinarios son los siguientes: latidos en el estóma-

go, sensación penosísima de tensión constrictiva como si todo el estubiese yeno; ruido en el vientre inferior y dificultad en espeler la ventosidad, calor con ansiedad, como si fuese producido por la calor de la sangre, inflamamiento de vientre con calor general y el mismo síntoma de inflamamiento en las venas de las manos y la frente.

El enfermo no puede soportar ropa alguna y sufre mucho mas luego que se acuesta, proporcionándole el movimiento alguna mejoría, dolores de riñones tan sensibles como si se los cortasen y apenas puede levantarse; con los mismos en el vientre inferior, agitación ansiedad y falta de sueño.

Colonquitida á la 3o atenuacion, es eficazísimo contra diferentes especies de cólicos, sobre todo cuando no se les puede atribuir una causa conocida, pero esta mas particularmente indicada por los síntomas siguientes; las indisposiciones de vientre son violentas y sin interrupcion ó no sesan sinó para reoparecer con una nueva intensidad, y tienen

esto de particular, que dejan en todo el vientre inferior despues de su completa desaparicion un dolor dilacerante que produce al momento una sensacion como si todos los intestinos estubiesen suspendidos con hilos fáciles de romper, lo cual obliga al enfermo á no marchar sinó muy despacio y con una extrema precaucion; el dolor que se experimenta en la region umbilical es principalmente sensible sobre un solo punto de poca estension y no repite sinó á intervalos de cinco á diez minutos, ó á caso mas tarde, comienza siempre á manifestarse por medio de ligeros movimientos de rigidés, desde los costados al centro del vientre, que aumentándose poco á poco bienen á ser presivos, latentes y dilacerantes, y llegan aun tal grado de violencia que el enfermo pone los gritos en alto y muerde cuanto halla á la mano; la ansiedad y el dolor que se man fiestan por medio de los sudores, no le dejan reposar un instante, y le obligan á enroscarse como un gusano.

Los cólicos de que muchas mugeres suelen verse invadidas, poco antes de aparecer el periodo de sus reglas ó menstruacion, se disipan comunmente luego que estas han tomado su curso natural; pero la afeccion puede en ciertas circunstancias permitir mientras que duran y aparece penosísima.

La *nuez vómica* á la 3o atenuacion se aplica frecuentemente con el mejor efecto particularmente cuando la enfermedad se haya caracterizada como sigue: una especie de retortijones en el vientre inferior con algunas nauseas, como si las reglas ó menstruaciones fuesen á declararse, dolor latente en el sitio ya indicado, ó sensacion como si la hubiese producido un esfuerzo extraordinario, dolor vivo y espasmódico en el empeine y sobre el ysquion ó hueso de la cadera, el cual viene a constituirse remitente, presivo y rígido, obstruccion en la region de la vejiga y sensacion violenta de estension en el vientre como si fuese á abrirse

Café crudo á la 3 atenuacion hace

desaparecer los síntomas siguientes: indisposiciones de vientre estremecimiento violentos y espasmódicos, que afectan igualmente el pecho, dolor como si se cortasen todos los intestinos, que pone al enfermo fuera de si, encorbamiento espantoso del cuerpo y combulsiones de miembros, rechineamiento de dientes, con gritos horrorosos, frio general, rigidés producida por los calambres embargamiento de la respiracion, sensacion como si el vientre se hubiese de habrir, plenitud del vientre inferior y continuas presiones.

La *pulsatilla* á la 18 atenuacion puede aplicarse en las mismas circunstancias, cuando sean acompañadas de dolor violento y presivo en la parte inferior del vientre y en los riñones, y de una tirantes sensible del cuerpo, los mismos que calma, luego que el enfermo esta sentado, á las cuales se juntan, una presion insoportable en el recto y dolores en la espalda, los cólicos frecuentes pueden producir una disposicion á ser el enfermo invadido vajo influencia

de causas las mas lebes, y tambien constituirse como principio de alteraciones orgánicas; en los intestinos no hay que descuidar cuantas prevenciones sean conducentes, para ebitar estos funestos resultados; recurriendo para ello á un médico habil.

Congestion de sangre en el vientre inferior.



En esta enfermedad peculiar á la edad media, lleva siempre consigo la estancacion de humores en los órganos abdominales, y se manifiesta por una insupportable sensacion de pesades, de dureza, con tension y calor en dicha parte; su curacion ecsije frecuentemente la aplicacion de los antisóricos; pero antes de proceder á ella es necesario que

forme el enfermo un régimen de vida sobrio y perfectamente regularizado. Este régimen puede obtenerse por medio de la *nuez vómica* sobre todo cuando la afección tiene los síntomas, de dolores violentos en los riñones y constipación en el vientre.

Congestion de sangre en el pecho.

Esta indisposición invade por lo común á las personas jóvenes de una constitucion pletorica ó sanguinea, particularmente aquellas que estan sugetas á las afecciones pectorales. La pesades y la opresion en el pecho, palpitaciones del corazon, el asma, los suspiros involuntarios y la ansiedad, son los efectos que mas se dejan notar. Es por lo comun esta enfermedad precursora del

vómito de sangre y de cualquiera otra afeccion de los pulmones y del corazon. Los remedios principales son; la *nuez vómica* y la *belladama* siendo ésta preferible, cuando el asma está radicada y la acompaña la tos. Si los latidos del corazon fuesen violentos, se aconseja que se administre el *oro* á la 12 atenuacion y la *raiz de china* á la 15 atenuacion.

Congestion de sangre en la cabeza.

Esta afeccion invade del ordinario á los niños y á las personas que han pasado de la edad media pero sin embargo tambien puede aparecer entre los demas, causada por una disposicion natural el régimen de vida, la situacion de estar sentado el individuo con frecuencia y por mucho tiempo, el uso de las bebi-

das espirituosas ó la costumbre de llevar en la cabeza cosas que puedan constituir un calor escesivo, sus sintomas ordinarios son el enrojecimiento é inflacion del rostro, la de las venas de la cabeza, la fuerza escesiva de las pulsaciones arteriales, los aturdimientos y los dolores que se aumentan en dicha cabidad cuando el enfermo se baja, un sueño agitado é interrumpido con sustos y con inquietudes el remedio mas adecuado para esta enfermedad es el *acónito* en la dosis de dos ó tres glóbulos de la 24^a atenuacion y despues la *nuez vómica* de la 30. Si la inflamacion de las venas de la cabeza fuese considerable y que el enfermo experimentase un dolor de cabeza en mitad de ella, siendo este violento, agudo y ardoroso acompañado photophobia, ó cierta deprabacion en la vista, que produce en el enfermo la visualidad de chispas electricas, donde no las hay; en cuyo caso podrá darse despues del acónito, una corta dosis de *belladama* a la 30 atenuacion.

El *arnica silvestre* de la cuarta y ses-

ta atenuacion , es el mejor remedio, luego que el mal ha dado á conocer, que tiene por causa una lesion orgánica, en el mecanismo de la cabeza; entonces se puede aplicar sobre la parte lesa un pedazo de lienzo embebido en una honza de agua natural en la cual se hayan mesclado 3 ó 4 gotas de tintura de la espresada *ar.ica*. La *dulcamara* de la 9 á la 12 atenuacion , será utilísima, si el enfermo tubiese continuo zumbido y dureza en el oido.

Se empleará el *café* crudo arábigo de la tercera atenuacion , contra las congestiones ocasionadas por un exceso de alegría, la *manzanilla* de la duodécima, contra aquellas que son efecto del despecho ó la de cólera. El *haba* de S. Ignacio á la misma atenuacion contra las que probengan de una pesadumbre fuerte, que haya podido ocupar el animo; la *nuez vómica* á la espresada atenuacion contra las que se manifiestan por un grande abseso de cólera; y el *opio* de la sesta , contra las que son consecuencia de un susto ó causa semejante.

COSTRAS DE LECHE.

Esta erupcion cutanea de que comunmente suelen ser atacados los niños es conocida tambien con el nombre de usagre y consiste en unas begiguillas llenas de linfa clara y transparentes que al fin viene á formar como costras que cubren la superficie mas ó menos larga. Los vetoncillos y granos que ordinariamente comienza aparecen en la cara y algunas veces invaden poco á poco todas las partes exteriores del cuerpo. No es mucho lo que tardan en romper y á marillear viniendo á constituirse en unas costras demasiado duras. Si el punto en que los *achores* ó *costras* se sitúan, biniese á inflarse ó si la piel se enrojeciese y pusiese tensiba, si se

hayase que los niños se agitan demasiado y procuran rascarse se les dará una dosis de *acónito* de la 24 y 36 ó 48 horas, despues dos ó tres glóbulos impregnados de la tercera de *jacea*. Este tratamiento mejorará bien pronto la situación del niño, haciendo desaparecer completamente la enfermedad en el término de quince días poco mas ó menos. Si los progresos de la curacion no continuasen, se administrará una segunda dosis de *jacea*, y en el caso de que no consiga un restablecimiento, tan completo como se pensaba, se obtendrá infaliblemente por medio de una pequeña dosis de *azufre* de la 3o atenuacion.



CONSTIPACION.

Esta enfermedad es muy frecuente; su gravedad varia segun las causas que la producen. Por lo comun tiene su procedencia de otras afecciones á consecuencia de algun vicio orgánico de los intestinos, y en ambos casos el tratamiento debe dejarse para los médicos. Las constipaciones mas comunes quese prolongan durante algunos dias, sin estar acompañadas de otro accidente alguno, tienen por causa ordinaria la falta de abundante secrecion de los humores necesarios para realizar la digestion ó una debilidad particular de los intestinos. Esta especie de constipaciones invaden mas comunmente á las mugeres y á los viejos; y se ocasionan

con una vida sedentaria ó alimentos secos embarazosos en meses de calor el abuso de los medicamentos ó la predisposicion natural, que resulta de padecimientos anteriores de la misma naturaleza.

El tratamiento se ordena con conocimiento de las causas de la afeccion. El *opio* á la sexta atenuacion es saludabilísimo, en caso de una constipacion simple, que no probiene absolutamente de vicio interno ó de una larga enfermedad ; pero las circunstancias exteriores particularmente aquellas tienen una influencia debilitante sobre el sistema nervioso , y cuando esta constipacion , sin ser verdaderamente dolorosa , presenta los síntomas siguientes, deseo continuo en las deposiciones de la cámara con sensacion como si la via que conduce al recto se hallare cerrada , imposibilidad de ebaquar , latidos en el biente inferior, presion en el estómago, pérdida del apetito , sed y continua sequedad en la boca.

La *nuez vómica* de la 24 y 30 atenua-

cion para los niños produce los mejores efectos, cuando la constipacion procede de indigestion, por haber comido cosas de opuesta naturaleza, entre ellas ó haberse cesado en la demasiada cantidad; cuando la diarrea ha desaparecido espontáneamente, ó despues de haber tomado medicinas, que estaban contraindicadas y cuando ademas de esto se notan los síntomas siguientes: pérdida del apetito, gusto desagradable en la boca, lengua cargada de mucosidades, nauseas, disgusto, punzadas dolorosas en diferentes parte del vientre inferior, con tension y presion; indisposiciones de vientre, incisibas ó cortantes, calor, rostro encendido, dolor de cabeza con turbacion de la vista, sueño agitado, opresion y calor ertraordinario en el bajo vientre.

La *pulsatilla* á la 12 y 18 atenuacion; se administra á los niños cuando á las circunstancias ya espresadas se juntan las siguientes Temperamento dulce y pasifico, sabor bilioso y amargo en la boca, regueldos agrios, nauseas, mu-

cosidades en la boca, conato al vómito, ardor en la faringe, tension opresiva en el vientre inferior, punzamientos en él, tez líbida, abatimientos y escalofríos.

La constipacion es con frecuencia penosísima y á la cual estan espuestas las mugeres embarazadas; se cura cuando no proviene de una vida demasiado sedentaria por media de la *núez vómica* de la vigésima cuarta atenuacion; y del *haba* de S. Ignacio de la 18, cuyos remedios se han empleado alternativamente con los mejores resultados, tambien puede aplicarse en algunos casos de esta naturaleza á la 18 atenuacion, de la *bryonia* ó la sesta del *opio*.

Del mismo modo deberá tratarse la constipacion, que se presenta por lo común en los primeros dias despues de los partos, en caso de que no desaparesca por sí misma en poco tiempo como suele suceder. La constipacion en los recién nacidos procede muy amenudo, por darles alimentos que no combienen á su delicadeza, sobre todo cuanto no se

les da de mamar ó que la leche conque se mantienen es demasiado gruesa , por alimentarse las madres con sustancias demasiado crasas y sólidas. Se pueden precaber estos inconvenientes, no añadiendo á la espresada leche, en el caso de que no sea suficiente alimento para los niños, sino sustancias tentues, como la leche de vacas mezclada con agua, el caldo de pichon ó pollo , la sustancia de pan rallado y la papilla poco cocida etc.

Quando la constipacion se ha producido por faltar á estas precauciones, ó quando se presente apesar de haberlas empleado, se le puede poner las labatibas templadas de agua ó leche. Si la madre ó nodriza se hallan tambien constipadas, es necesario someter su tratamiento á la direccion del médico.

Quando la constipacion de un niño se resiste á las labatibas, se dará un glóbulo de *nuez vómica* de la 3^o atenuacion, cuya aplicacion esta particularmente indicada, quando la nodriza se haya tambien en estado de costipacion á con-

secuencia de un uso demasiado frecuente del *café* ó que la enfermedad se ha originado por alimentos de difícil digestion, asi como en el caso que las evacuaciones son tan duras que su espulsion ecsije esfuerzos, y lo mismo cuando viene acompañada á su salida de algunas pequeñas cantidades de sangre.

El *opio* de la sexta atenuacion se administra cuando no hay deposiciones, y que el bajo vientre se ha inflado poco á poco.

CONTUSIONES.



Las contusiones ocasionan á la parte lesa, un tumor doloroso no circunscrito, blando, ó un poco duro si sigue despues la inflamacion, la supuracion y tambien la calentura. Despues de algun tiempo y muchas veces desde el principio se presenta el tumor amoratado, por el medio y ya rojo, ya obscuro ó aplomado, ésta diversidad de colores es producida por el derramamiento de la sangre, que desaparece bien pronto, á escepcion de algunos casos en que permanece con la mayor obstinacion.

El *arnica* es un específico determinado contra toda clase de contusiones. La aplicacion de la sexta atenuacion administrada interiormente y el cuidado

de la parte afectada, son suficientes para curar las contusiones lebes. Si fueren mas graves se hace necesario aplicar esta medicina á la parte esterior, y para el efecto se podrán mezclar una ó dos gotas de tintura de *arnica* por cada cien gotas de agua, con la cual se humedecerá muchas veces al dia la parte contusa.

(*) Cuando existe equimosis ó derramen sanguíneo amoratado por muchos dias el *acido sulfúrico* algunas gotas de la primera dilusion en agua, se ponen paños reiterados que desaparecera el mal, si la contusion interesase el periostio ó nervios produciendo espasmos, convulsiones, nauseas etc. El *álcali volati* una ó dos gotas por racion de agua, en la que se umedecerán paños de lienzo y se aplicarán frios, tambien de la tercera algunos glóbulos, se tomarán interiormente.



CALLOS EN LA PIEL.

—

Todos conocen las durezas callosas de la piel en los pies y manos, los cuales son producidas ordinariamente por la presión del calzado en los primeros, y por el trabajo ó roce en la segundas, desapareciendo por lo regular cuando al calzado se le dá el suficiente ensanche y en el segundo caso cuando se deja de trabajar, ó puede evitarse el roce, que habia causado la espresada dureza. Sin embargo algunas personas parece que estan naturalmente sujetas á esta incomodidad, puesto que la padecen sin causa conocida.

Los remedios mas eficaces para curar esta predisposicion, son el *azufre* de la sesta atenuacion, el *acido nítrico*

á la treintésima y la *silicea* de la misma.

Algunas veces suelen inflamarse los cayos de tal manera que causan los dolores mas vivos y pertinaces, el mejor remedio es emplear en este caso la sexta atenuacion de *arnica silvestre*, que casi siempre tiene la virtud de hacerlos desaparecer ya en el todo ya en parte: si no fuese suficiente, puede recurrirse á la 3o atenuacion de la *nuez vómica* ó la 12 de la *pulsatilla*.

(*) Los dolores causados por el movimiento de estacion, cuando se cortan, y por la compresion del calzado cesan, por el uso del *acónito* 2 ó 3 gotas de la 3 atenuacion disueltos en agua y unmedidos paños en ella se pondrán frios, los que se renovarán hasta la desaparicion de los dolores.

CALAMBRES.

Los verdaderos calambres constituyen siempre una enfermedad grave; que requiere un tratamiento continuado y dirigido por un médico; pero se da algunas veces este á las afecciones espasmódicas y transitorias cuyo cuidado puede entregarse á personas que no entiendan de medicina, tales son las convulsiones lebes de que los niños se ven frecuentemente invadidos, bajo la influencia de las causas más insignificantes y que no están acompañada de calentura ni de otra señal alguna de alteración en su salud, se manifiestan frecuentemente mientras se duerme, y algunas veces se produce en los dedos ó por un débil estremecimiento del cuerpo, y

de las cuales suelen ser las causas, el refriado, las lombrices y los cólicos, en los mas de los casos se les ordena la 12 atenuacion de la *manzanilla*. Si los niños reusasen el tomar esta medicina, vastará hacersela percibir por el olfato. Cuando se presente un nuevo abseso, despues de algunas horas se debe renovar la aplicacion del mismo medicamento.

Se administran con buen suceso dos ó tres glóbulos impregnados de la 12 atenuacion del *haba* de S. Ignacio, á los niños que presentan los síntomas siguientes: frecuentes absesos de calor en todo el cuerpo, desbelos con sobresalto, al empezar el sueño despues de los cuales el niño vuelve á tomarle con dificultad, poner los gritos en alto, experimentar un temblor general y movimientos convulsivos, en algunos de sus miembros y de sus músculos.

Si estos accidentes los causaren las lombrices; y que ademas de los movimientos convulsivos de los miembros, se notase inflamamiento y dureza en el bajo vientre, regueldos con derramamiento

de un líquido acuoso por la boca , alteracion de las facultades intelectuales y una debilidad general, se le administrará el *mercurio* en su 12 atenuacion.

Las mugeres de temperamento delicado é irritable, suelen ser invadidas antes de que aparezcan en ellas las reglas ó menstruaciones, lo cual les sucede frecuentemente ; pero muy en particular despues de un resfriado una fuerte impresion moral y otros casos semejantes presentándose con dolores espasmódicos y constrictivos en el vientre inferior y tambien con movimientos convulsivos mas ó menos violentos en los miembros , comunmente con dolores contractivos y fuertes que vienen de los riñones al empeine y los muslos.

(*) La *belladama* á la 12 atenuacion á hecho desaparecer como por encanto estas afecciones.

El *café* crudo arabigo á la tercera atenuacion proporcionará gran alivio, á las que no tengan por costumbre el tomarla. La *pulsatilla* es el mejor remedio que se les puede aplicar , sobre

todo cuando hay escalofríos deposiciones frecuentes y ansiedad ó que los accidentes dominan durante la noche.

El *haba* de S. Ignacio es un medicamento eficaz, contra la mayor parte de las enfermedades istéricas, hace desaparecer los calambres cuando bienen acompañados de los síntomas siguientes: náuceas, desfallecimientos, pérdida de conocimiento, frío general, palidez, exaltacion de la sensibilidad de los órganos, de la vista a presencia de la luz, y de los auditivos al ruido, inflamamiento doloroso en el bajo vientre, retortijones, dolores contractivos y presivos con tirantés, exaltacion del calor en el cuerpo, con pulso tan pronto frecuente y lleno, como pequeño y débil.

El *opio* á la sesta atenuacion, cura los accidentes espasmódicos que causa el miedo, y si sobrebiniese la pérdida de conocimiento, un rostro sombrío, un estremecimiento general diarrea y fatiga en la respiracion, con debilidad en todos los miembros, se tratará al enfermo del mismo modo.

Los hombres de temperamento muy delicado experimentan algunas veces calambres, con síntomas de fatiga, en la respiracion, bostezos frecuentes, ahogo, opresion en el pecho, rebajacion general y escalofrios. En cuyo caso será necesario hacer que el enfermo perciba por el olfato una disolucion de *alcanfor* en su estado natural.

CALAMBRES EN EL ESTÓMAGO.

Esta enfermedad vastante frecuente y que ordinariamente aparece sin calentura manifiesta intermitente, invade mayormente á las mugeres y algunas veces parece ser hereditaria al principio, no es casi siempre otra cosa que

una presión, una angustia y un punzamiento muy desagradable, y destructores, en la región afectada, sobre todo en los lados del estómago y al costado izquierdo, algunas veces en la espalda, con cierta sensación como si tuviese una clavija. Mas adelante se hacen los dolores mas sensibles, penetrantes, ardorosos, convulsivos, sofocantes, y tan insoportables que se hacen sentir hasta la boca del estómago. En su mas alto grado de intensidad llegan á ser atroces, acompañados de constricciones, ansiedad opresión y retortijones, con punzadas dolorosas en el pecho y en la espalda, semejantes al cólico y en fin con salida de saliva, sollozos, desfallecimientos etc.

El abseso en este estado suele durar algunos minutos, despues si repite hasta un cuarto de hora, una hora y tambien suele durar medio dia, concluyendo casi siempre con vómitos abundantes. El dolor desaparece ordinariamente cuando el estómago está vacío, ó no contiene mas que alimentos tenues, y muy

suaves, y buelbe despues de haber comido. Suele aumentarse cuando el enfermo permanece en pie, ó en una postura inclinada hacia delante ó encorvada, sucediendo muy frecueate que la presion de la parte dolorida proporcione algun alivio, algunas veces la region del estómago permanece durante estos síntomas algo dura é inflada y mas comunmente contraida; pero rara vez muy sensible ó con demasiada tension; se advierte con vastante frecuencia que produce conatos al vómito, pero no siempre se verifica esta propension; este último estado asi como los vómitos causados por los síntomas anteriores producen una mejoría que suele durar poco. Los calambres del estómago son mas ó menos obstinados, segun la causa de que proceden y algunas veces resisten por largo tiempo al tratamiento mas bien dirigido; pues suelen desaparecer por algunas semanas y vuelben á imbadir ya en épocas fijas ó irregulares.

Las causas mas comunes de esta enfermedad son: el haberse apartado del

régimen á que por largo tiempo se estaba ya acostumbrado la irregularidad en la bebida y la comida el abuso de las bebidas espirituosas y el café, las pesadumbres, el despecho y los resfriados frecuentes, especialmente aquellos que se han adquirido por el descuido de no abrigarse los pies.

Los remedios que pueden oponerse á esta enfermedad y entregarse al cuidado de personas estrañas a la medicina son : *nuez vómica* , *haba de S. Ignacio*, *pulsatilla* y *café crudo*. Su curacion completa ecsige casi siempre la aplicacion de los antipsoricos , pero la sagacidad de un habil profesor se hace necesaria para dirigir un buen ecsito esta enfermedad.

La *nuez vómica* á la 3o atenuacion, combiene para las personas entregadas al uso del café y de las bebidas espirituosas , especialmente cuando se nota la presencia de los síntomas siguientes: constriccion , presion , apretamiento, tirantés violenta , calambres en el estómago, con una sensacion semejante á

la que causa la ropa cuando oprime demasiado el cuerpo , sensacion comparable á la que causa una reunion de aire flatulento , en el lado izquierdo , por debajo de los bacios , apretamiento de pechos que en muchos casos se estiende entre las espaldas y descende á los riñones , nauseas durante el abseso , cantidad de agua en la boca , regueldos agrios y amargos , con aspereza en la garganta , palpitaciones del corazon , ansiedad mal sabor y fetidéz , constipacion , inflamamiento del bajo vientre , á causa de los flatos ; algunas veces dolor de cabeza , en la mitad de ella y otras dolor presivo en la frente. Si el remedio llegase á disminuir los síntomas sin hacerlos desaparecer enteramente , se administrará una segunda dosis al cabo de tres ó cuatro semanas y mas adelante se dará una tercera.

Cuando el sistema nervioso es irritable en el enfermo y que la sensibilidad se ha aumentado se obtienen los mejores efectos con la 12 atenuacion de la *manzan ll1* , sobre todo cuando el pa-

ciente se queja de presión en la región de estómago, de inflamamiento doloroso en los huesos de él y en su costado izquierdo, cuando se le notan síntomas de asma y de ansiedad. También es de notar que un poco de *café*, alivia ordinariamente este especie de calambres en tanto que domina los síntomas que esceden á la aplicación de la *nuez vómica*.

La *manzanilla* no causa efecto en las personas que han tenido por costumbre tomar *té* de *manzanilla* en este caso se la reemplaza con el *haba de S. Ignacio*, la *pulsatilla* y *café crudo* etc.

CÓLERA Ó IRA ECSALTADA.

Las personas estrañas en el arte de curar deben tener deseos de conoser un medio para precaberse de la funesta influencia, que un acto de cólera violento ó un despecho desesperado pueden ejercer sobre la naturaleza con detrimento de la salud. Seria sin duda lo mejor evitar las ocasiones en que puede afectarse el hombre de una manera impresiva y desagradable ó de saberse vencer cuanto sea posible para no yegar á estos peligrosos extremos pero como esto se consigne con gran dificultad, aconsejo que despues de que haya ocurrido por desgracia la primera cosmoion de cólera ó despecho se recurra

á tomar una dosis de *manzanilla* de la duodécima atenuacion, ó *haba* de S. Ignacio de la misma, si la cólera en lugar de haberse desahogado, queda reprimida en el interior.

La *pulsatilla* á la misma dosis es buena cuando esta especie de irritacion se estendiese viniendo acompañada de escalofrios, dolor de cabeza, repugnancia á los líquidos, falta de apetito, amargor de boca y diarrea.

Comunmente se le junta al despecho, el terror y en este caso el *acónito* á la veinte y cuatresima, tiene una eficacia maravillosa.

CALENTURAS CATARRALES.

Esta enfermedad ordinariamente es una consecuencia de los resfriados ó constipaciones, causados por el cambio de temperatura, del sereno y humedad de la atmósfera; se declara muchas veces reinante ó epidémica en países muy estensos, como sucede en europa. Hay ocasiones en que se presenta tan benigna, que es muy poco ó nada el trastorno que causa en las funciones del cuerpo ni el espíritu. Sus principales síntomas son los siguientes: disposición á los escalofrios, tránsito de estos de una parte á otra, alternativas de calor y frío, pulso blando y moderado, sensaciones de pesadez y tirones dolorosos en todos los miembros, aturdimiento doloroso en la

mitad de la cabeza, pesadez en la misma; dolores presivos en la parte frontal del cráneo y sobre los ojos, opresion, insomnio, disminucion del gusto y del olfato, sensaciones presivas en los vacios del estómago, con ansiedad, gusto amargo en la boca, al manifestarse la enfermedad, que desaparece luego por sí mismo y que no quita totalmente el apetito, situacion llevadera en el enfermo, aumento de calentura por las tardes, calor, agitacion y sed por las noches, sufrimientos periódicos de dolores lentos en la frente, narices y senos maxilares, lo mismo en el pecho y garganta.

Esta fiebre se conoce por el catarro y una secrecion mas abundante de mucosidades por la nariz la garganta y la que sale por la boca de los pulmones, los senos frontal y maxilar con calor y sensaciones dolorosas en las partes espresadas. Las mucosidades comunmente claras y blancas al principio pero mas adelante bienen á ser espesas, viscosas, amarillas y tambien del color del nogal con un olor bastante fétido.

La eleccion de los remedios que se han de oponer al catarro simple y á la fiebre catarral, deben arreglarse menos á los síntomas accidentales, que á la constitucion particular del enfermo.

La *nuez vómica* es casi siempre indispensable principalmente cuando hay una constante propension á los escalofrios, que afectan sucesivamente diferentes partes del cuerpo, las cuales durante el movimiento parece que penetran los huesos, alternando á menudo con flógoris, que empiezen despues de medio dia y van siempre en crecimiento hasta ciertas horas de la noche. En los demas casos se puede emplear la *manzanilla*, *pulsatilla*, *haba de S. Ignacio* y *belladama*.

CALENTURA PUERPERAL Ó DE LA LECHE.

—

Es una calentura de poca intensidad, que se declara en las recién paridas, á las veinte y cuatro horas ó dos días despues del parto. Su causa procede desde el principio en que se hace la secrecion ó separacion de la leche, y llega á manifestarse por medio de un ligero estremecimiento, calor, ansiedad, sed y fatiga en la respiracion, dolores tensivos en la espalda, que se estienden hacia los hacios, dolor de cabeza y sudor abundante, que despide un olor accido, suele no invadir á todas las mugeres, haciéndolo solamente con aquellas cuya irritabilidad de constitucion las sujeta

á las afecciones febriles ó que por otra parte hay otra cualquier causa accidental, que pueda producirla como una herida, el maceramiento del peritoneo, las impuridades en el estómago ó las emociones fuertes, que han podido producir un parto laborioso ú otras semejantes, suelen no haber debilidad particular ni dolor en el bajo vientre, pero los loquios ó purgacion se disminuyen particularmente cuando la calentura sube á alto grado. Esta afeccion no tiene casi nunca consecuencias peligrosas, por que cuando la secrecion de la leche se ha establecido, la calentura desaparece y los loquios vuelben á tomar su naturaleza primitiva á correr con abundancia, si la calentura toma como por primera causa una emocion fuerte, que haya podido sufrir la recién parida, deberan oponersele las medicinas indicadas para los casos análogos á dicha emocion, si al mismo tiempo hubiese lesion en el peritoneo ó cualquiera otra dilaceracion ó herida ligera, se administrará el *arnica* de la sexta dilusion. Pero

cuando la calentura puerperal proviene únicamente del esfuerzo que hace la naturaleza para establecer la secrecion de la leche se da segun las circunstancias el *rodron tredo*, *belladama* y *brionia* de la treintésima.

Es necesario precaver mucho para no confundirla con otra especie de calentura mas peligrosas, que puede sobrevenir á las mugeres recién paridas, debe mirarse una calentura que presente el menor caracter de gravedad no como ligera ni transitoria; si no estar muy en observacion sobre ella cuando viene acompañada de dolor de cabeza pecho ó vientre, de una gran debilidad disminucion considerable en los loquios, ó de una indisposicion que presente los sintomas espresados, en cuyo caso se ayuda con frecuencia á que se establezca la secrecion de la leche; ó si ha comenzado ya, la detiene; la leche entonces se estiende por las partes interiores, con cuya circunstancia se caracteriza la afeccion temible conocida con el nombre de calentura puerperal.

(*) Calenturas bajo este nombre se entiende toda alteracion que no hay persona por poco instruida que no conozca, remitiendo este articulo á la palabra fiebre, sean intermitentes, cuartanas y otras que si son de gravedad ecsijen la direccion de un profesor instruido.

CATARRO DE LA GARGANTA.

—

La generacion actual está sujeta á las fluxiones catarrales de la garganta y no procede de otro principio, mas que la adquisicion escrupulosa; cuyas causas para que haya llegado á estenderse son bastantes conocidas, estas inflamaciones catarrales tienen su asiento en la membrana pituitosa que la cubre interior-

mente y en las glándulas de esta misma parte; se declara mas ordinariamente despues de los resfriados y del abandono del régimen de vida, manifestándose por el enrojecimiento y la tumefaccion, la ronquera y una deglusion dificil y dolorosa, golpeo ó titilacion é irritacion en la garganta, dejando despues una predisposicion á los accidentes de la misma especie; las personas invadidas de esta afeccion deben observar un régimen restricto lo que el dolor causado por la deglusion hace poco dificil y tambien deben evitar las bebidas estimulantes y el café, tomado uno de los remedios siguientes, la *manzanilla* de la duodécima, debe usarse cuando hay sequedad de garganta con sed sensaciones desagradables y fatigosas, cuando se quiere tragar alguna cosa ó doblar el cuello, las mismas sensaciones en la garganta como si hubiese en ella un cuerpo extraño, del cual se quiere desembarazarse el enfermo gargajeando, inflamamiento de las glándulas de la quijada inferior, con dolor pulsativo, calen-

tura por la tarde, alternativas de frío y de calor con cólera ó despecho.

El *mercurio* de la duodécima está indicado si la afluencia de la saliva obliga frecuentemente á escupir, si se nota una sensación ardorosa en la garganta que hace difícil la deglución, el acto de tragar, si el tragadero se presenta demasiado estrecho, si se experimentan dolores de escoriación que se extiende hasta los hoidos, si las glándulas se infactan y si se siente en ellas un dolor dilacerante y punzante al tiempo de tragar, si permanece en la boca un gusto desagradable, si la parte posterior de la lengua y de las encías se presenta en estado de tumefacción y si por la tarde acometen accesos de calentura catarral, con alternativas de frío y de calor.

La *pulsatilla* de la duodécima responde con buenos efectos á los síntomas siguientes: sensaciones de escoriación, dolores incisivos ó cortantes, sequedad en la garganta, infartación en las glándulas, escalofríos que se aumentan

por la tarde, seguidos de calor; sueño tranquilo, desaparicion de la sed.

Se aplica la *belladama* de la treintésima cuando al beber se deja sentir en el cuello una especie de contraccion violenta, estrangulacion, con calambres é infartacion exterior de la parte.

Las personas á quienes la costumbre de tomar café no hace sensibles para que obre en ellas como medicamento homeopático, opondrán á esta enfermedad el *café* crudo de la tercera dilusion; siempre que la inflamacion venga acompañada de los síntomas siguientes: dolor continuo en uno de los lados del paladar, ó en la parte interior de la garganta, pharinge, que se aumenta al tiempo de tragar; infartacion de la parte inferior del paladar y de la campanilla ó gallillo que se halla alargada; sensaciones de acumulacion é impedimento que causan las mucosidades sobre el sitio dolorido, de modo que obliga á tragarla; las mismas sensaciones de sequedad y calor en la garganta; conatos de tos, reuma cerebral, creci-

miento de todos estos accidentes con la impresion del aire libre ; insomnio, calor, sensibilidad y disposicion al llanto.

Cuando la inflamacion de la garganta es algo violenta y ostinada, particularmente en los niños, ecsige los cuidados y asistencia de un médico.

CEREBRO INFLAMACION.

Esta enfermedad es mas frecuente y peligrosa en los niños que en los adultos. Sus primeros y mas comunes síntomas son los siguientes : calor y pesadez en la cabeza, rostro encendido é infartado, ojos enrojecidos y centellantes, irritabilidad y sensacion escesiva en los sentidos, aturdimiento, estado

comatoso, ó sea de suma insensibilidad física, delirio, diversos accidentes espamódicos, rechinamiento de dientes, mania de urgarse las narices con los dedos, y la cabeza puesta hacia tras en las almohadas ó traveseros de la cama, apoderarse con inquietud de todos los objetos que se aproximan, latido visible en las venas del cuello, abersion al agua, calor inmoderado, bajo vientre sumido, meteorismo, constipacion, y rara vez algo de diarrea.

Como esta enfermedad cede difícilmente á los recursos del arte, cuando sube á cierto grado, es necesario conocer con ecsactitud las señales ó síntomas que la preceden. Son por la mayor parte efectos de la congestion de sangre en la cabeza, que produce dolores y pesadez en dicha parte, inconstancia de humor, prontitud de genio, ansiedad, dolores de oídos, sensacion de la vista con el lleno de la luz, disposicion al constipado, nauseas seguidas algunas veces de vómitos, insomnios y sobresaltos durante el sueño.



Cuanto son indispensables los auxilios de un médico en esta enfermedad otro tanto se hace preciso no perder momento en procurarlos, por lo cual aconsejo para en caso de que esto no pueda verificarse que se de al paciente sin la menor tardanza una dosis de *aconito*.

CAIDA DEL VIENTRE.

Esta enfermedad suele ser consecuencia de los partos, consiste en una relajacion de las víseras del vientre la muger cuando hs dejado la causa puerperal antes del tiempo que debiera.

En esta se manifiesta con una estension mas ó menos considerable del bajo vientres que sin tener graves inconvenientes es su padecimiento de-

masiado molestos, se puede disminuir poco á poco, poniendo un bendaje convenientemente construido, en las partes afectadas y labándolas subsesivamente con agua fresca, ó tomando baños en un rio ó en tina ó como haya proporcion de frios.

Es preciso evitar en este último caso que la temperatura esté en demasiada elebacion de frio ni calor.

La *Jibia* de la treintésima es el remedio mas propio para que cese este relajamiento, y la disposicion enfermiza de que su estension es el efecto.



CONSTIPACION CON RONQUERA

La ronquera se manifiesta por el tono bronco oscuro y bajo de la voz; siendo de tal manera que obliga muchas veces dar gritos y toser fuertemente si el paciente ha de lograr que le oigan. Esta indisposicion no produce por si misma dolor, asma, ni estertor ó cosquilleo; y comunmente procede de un resfriado, ó de falta de circulacion. En este caso, suele venir acompañada de una tos seca, ó de la expectoracion ó esputo por la boca de una materia acuosa y salina, que al fin viene á cambiarse prontamente en una evacuacion de mucosidades viscosas y blanquizeas, se arrojan con abundancia por las mañanas. Tam-

bien se nota con frecuencia, un catarro en la garganta que á veces intercepta algun tanto la respiracion, promueve otros accidentes catarrales; y se observa que solo ecsiste la ronquera, mientras dura la tos, se habla ó se respira pero muy poco durante la aspiracion. Las personas de una edad avanzada, sufren mucho estos síntomas en el invierno y durante los tiempos humedos y lluviosos, constituyéndose en ellas un catarro crónico de la laringe, con un abundante gargajeo todas las mañanas.

La curacion debe arreglarse segun la diversidad de síntomas y naturaleza de los enfermos; si la ronquera estuviese acompañada de constipacion ó romadizo en el cérebro, sequedad en los párpados, mucosidades detenidas en el tragadero, sensacion ardorosa en toda la garganta, sequedad en la boca, sed, tos seca con irritacion y prurito en la traquea-arteria, ó conducto de la respiracion pulmonar, calentura por las tardes, escalofrios, calor, descontento, despecho interior dimanado de poca

cosa, taciturnidad y aversion á las conversaciones largas, en cuyos casos sintomatológicos, se administrará la *manzanilla* de la duodécima dilusion.

Si hubiese escarbamiento desagradable y escoriacion en la garganta, sensacion dolcrosa en el tragadero, que pueda escitar tos, acompañada de un dolor agudo en la nuez de la garganta, tos ronca, profunda y seca, romadizo, dolor al respirar, falta de sueño, ó desbelo, calor en las manos y en las mejillas todas las tardes, escalofrios y frio en los pies despues del medio dia, seguidos de calor activo y una sed importuna, aturdimiento de cabeza por las mañanas, aversion al trabajo, incomodidades y disgustos ocasionados de cosas leves, espíritu de terquedad y contradiccion, para cuyos síntomas se administrará á los adultos la *nuez vomica* de la veinteicuatresima y la treintésima para los niños.

La *pulsatilla* dada á los adultos en su duodécima y á los niños en la diez y ocho; hace desaparecer con prontitud,

los síntomas siguientes: ronquera, aspereza y sensación dolorosa de escoriación en la parte posterior de la garganta y el paladar, sequedad en ambos órganos, sensibilidad dolorosa al tragar, romadizo en el cérebro, acumulamiento y salida de mucosidades sanguinolenta en la nariz, tos con abundante expectoración, dolor en el pecho, en el esternon, golpeo en la nuez de la garganta que promueve una tos que se aumenta por las tardes, escalofrios con tirones de miembros, accesos de calentura á las mismas horas, calor exterior, fatiga y abatimiento, y lo mismo durante la noche, piel totalmente seca, sueño agitado é interrumpido con imágenes espantosas, disposición al llanto, tristeza, indiferencia é irresolución, y deseos que influyen á buscar repentinamente la variación de objetos.

Si la curación no se completase después de cinco ó seis días, se administrará por continuación del primer medicamento antes indicado, una pequeña dosis de *mercurio*.

CEREBRO FLUCSION Ó ROMADIZO.

—

Se manifiesta despues del resfriado, por medio de una sensacion particular en las fosas nasales un principio de sequedad y de inflacion en la misma parte, un poco de fatiga en la respiracion, frecuentes estornudos, voz gangosa pérdida del olfato, y otros síntomas catarrales el líquido que se destila por las narices es acuoso, salado, cae gota á gota y ocasiona entonces escoriaciones, sequedad y costras en las ventanas de la nariz y labios, las mucosidades secreticias descienden de las cavidades de la frente de la quijada supe-

rior y de la nariz en donde el enfermo experimenta sensaciones mas ó menos penosas. Algunas veces la flusion viene acompañada de un olor semejante al que produce la abundancia de polbo, dolor violento y presivo en los senos frontales, lo cual constituye el estado á que se da el nombre de *romadizo*. Este le constituye la irritacion de la membrana pituitaria de las fosas nasales, y cuando esta irritacion es muy violenta viene acompañada de calentura. Esta circunstancia no ecsije modificacion alguna en el tratamiento puesto que la liebre cesa tan luego como la flusion ha desaparecido. Cuando el romadizo se manifiesta con grande sequedad en la boca, calor en el rostro, que se aumenta por las tardes, picazon en la nariz, sensibilidad dolorosa en su interior, flusion durante la noche solamente, destilacion acnosa por la nariz durante el dia, calor, y emicránea en la cabeza, quebrantamiento general, pesadumbre y despecho, se administrará la *nuez vómica*, de la

veinteicuatrésima, y treintésima para los niños.

La *pulsatilla* de la 12 es aplicable á los síntomas siguientes: titilacion en la nariz como si se tomase tabaco rape, estornudos fuertes pérdida del olfato, sangre por las narices cuando se sueñan con destilacion de mucosidades fétidas, ventanillas ulceradas y dolorida, sensibilidad en la vista al recibir la luz, dolor presivo de cabeza, sueño agitado, pesadumbre tásiturna, disposicion llorosa, escalofrios y ronquera.

El romadizo del cerebro, que presenta por caracteres una destilacion abundante de mucosidades por la nariz, con las ventanillas ulceradas, grietas, inflamacion, dolor en los labios, elevacion del cutis en los mismos, sonñolencia, dolor de cabeza, aturdimiento, una megilla encendida y la otra pálida, escalofrios y sed intensa, se dá á la duodécima dilusion de *manzanilla*, especialmente en los niños cuando el mal procede de un nuevo sudor.

Se obtienen muy buenos resultados con el *mercurio*, cuando hay destilacion considerable por las narices, con escoriaciones interiores, dolores reumáticos y tirantes en los miembros.

(*) CÓLERA DEL PAÍS Ó VILIOSO.

Esta enfermedad es muy comun en el estio y de los sugetos biliosos; se presenta con bómicos diarreas de vilis, ansiedad, frios en las estremidades temblor, calambres y si nó se socorre pronto, puede producir los mas funestos resultados.

Luego que se presentan los vómitos amargos, y diarreas fétidas, se ordenará

uno ó dos glóbulos de la *manzanilla* y se reiterará hasta que venga calor en las estremidades. Cuando fuese consecuencia de bromas nocturnas la *nuez vómica* 4 ó 5 glóbulos de la veinte y cuatrésima dilusion. Si fuese efecto de saburra biliosa y los vómitos muy intensos con ansiedad y fuertes contracciones del estómago la *ipecacuana* una gota de la segunda dilusion en una racion de agua comun, la que se repetirá hasta cesar el espasmo del estómago.

(*) CÓLERA ASIÁTICO.

Las diferentes epidemias que han invadido á la especie humana y á los animales de toda especie en varias épocas, que de una manera uniforme á desvastado las poblaciones enteras, poniendo en consternacion á los pueblos, y en confusion á los mas ilustrados hombres aciéndoles confesar la impotencia de conocimientos y la incertidumbre de los métodos curativos, hasta la época de la HOMEOPATÍA en que barios sabios de medicina supieron combatir el cólera asiático de modo que con asombro de todos los mortales bieran la noble balentia y confianza que los espesíficos correspondientes al estado del hombre

enfermo terminaban de un modo feliz y pronto la dolencia, que tanto intimidaba á los profesores mas elocuentes. Esta epidemia ha sido la prueba mas combicente para las naciones civilizadas del poder de la homeopatía, como experimentó la Francia y otras naciones.

Como no sucede frecuentemente que una epidemia se reproduzca, pues el *cólera morbo* solo ecsistió en 1348, hasta 1833, que lo experimentamos en España y otras naciones.

Los específicos persevativos son: el *alcanfor* en tintura, *elevoro blanco*, *ipecaeuana*, y otras que segun sus síntomas, elegirá un profesor bien instruido.

(*) COLERINA.

—

Esta enfermedad es como una variedad de *vólera asiático*, presentando los síntomas mas remisos, deberán administrarse los mismos medicamentos que se aconsejan para el cólera; mas para los síntomas de colerina nervioso, con agitacion en la cama, se administrará, una gota de la veinteicuatrésima dilusion por libra de líquido acuoso, dando cada dos ó cuatro horas, una racion, al enfermo hasta la total terminacion del padecimiento.

—

DENTICION DIFICIL EN LOS NIÑOS.

Los dientes se dibiden en cuatro clases á saber. Los incisivos, los caninos, ó colmillos, los molares y muelas del juicio: los dientes de la leche, se cuentan hasta el número de veinte de los cuales ocho son incisivos, cuatro caninos, y ocho molares; siendo todos mas pequeños y estrechos que los que despues remplazan y tienen un rodetillo en lugar del estrecho, que en estos últimos separa la parte exterior de la raiz ordinariamente crecen ó ejercen sus funciones por el orden siguiente. Los dos incisivos del medio de la qui-

jada inferior nacen al fin del sexto mes ó principio del séptimo de lactancia y algunas semanas mas adelante sus correspondientes en la parte superior, despues de un nuevo intérvulo, que viene á ser igual sobre poco mas ó menos se verifica la salida ó nacimiento de los otros cuatro incisivos, de cada lado de los anteriores, empezando su rompimiento ya por la parte superior ó por la inferior, cuatro molares verifican su salida afín del año, los caninos poco despues de los inferiores, en seguida los superiores hacia el fin del segundo año, y en fin los cuatro últimos molares al principio del año tercero, el primer molar sale en el sexto ú octavo año, pero ya no pertenece á la dentadura llamada vulgarmente de la leche.

La sustancia blanda y gelatinosa destinada por la naturaleza para la formacion de los dientes, esta embuelta en un receptáculo membranoso, y oculto en los alveolos de la quijada, despues de haber tomado poco á poco la fuerza necesaria para el crecimiento y la consis-

tencia se abre un paso, que causa una irritacion disgregante en el hueso, en el que la parte disuelta pasa á los vasos yamados absorbentes; no quedándole que penetrar mas que la encia, en la cual se manifiesta una inflamacion, que muy rara ves produce destilacion purulenta. La encia aunque estremamente irritable es casi insensible, el dolor es por lo comun casi nulo, sobre el punto por donde el diente ha de hacer su rompimiento.

La denticion es natural, cuando los dientes hacen su salida en la época ordinaria y sin grave alteracion de la salud del niño, para lo cual no ha de tener ni calentura ni agitacion, y que las encias se hallen en un estado de poca ó ninguna tumefaccion. Pero si el inflamamiento de las encias fuese demasiado, si se pusiesen enrojecidas, calorosas y dolorosas, si el niño babease continuamente, si introdujese muy amenudo los dedos en la boca, mordiendo con fuerza el pezon al tiempo de mamar, ó le soltara de golpe hallándose con agitacion,

presion y dolor en el estómago, inflamamiento y plenitud en toda esta region, temblores en el labio inferior, vértigos, pesadez de cabeza, fitilacion ó carraspera en la garganta, salivamiento, tos sanguinolenta, mal gusto en la boca, lengua saburrosa, conatos al vómito, ardor en la garganta, quebrantamiento, sensacion de debilidad, rostro inflado, palides, ansiedad, manchas de diversos colcres en la cara, emision de ventosidades fétidas, y algunas veces orina mezclada de mucosidades. Tales son los síntomas del desbarate de estómago que ordinariamente se manifiestan con la mayor rapidéz, algunas horas despues de haber comido y suelen terminar bien pronto por un vómito agrio, aunque conservando el gusto de los alimentos, que se han acabado de tomar, los cuales salen tambien algunas veces bañados de un color verde. Sin embargo deja todabia por algunos dias falta de apetito, dolores é indisposiciones de vientre ó suele continuar la diarrea.

Las personas de un temperamento de-

licado y predispuesta á los calambres de estómago, sufren muchas de estas indigestiones y sus consecuencias, á las que se juntan con mucha frecuencia síntomas de calentura.

Los alimentos indigestos ó excesivos causan algunas veces graves accidentes y síntomas de embenenamiento; pero son por lo comun de poca duracion.

En los casos precedentes se administrará el *arnica silvestre* de la sesta y lo mismo cuando el desbarate de vientre proviniese de una sobre escitacion general y continua del sistema nervioso causada por la intensa aplicacion del entendimiento, las vigiliass ó desvelos, los excesos en satisfacer los apetitos sensuales y venereos; la fatiga del cuerpo y otras causas que puedan atraer los síntomas siguientes: vértigos, trastornos ó vaidos de cabeza, turbaciones en las órbitas de los ojos, aturdimiento con calor en la cabeza, sequedad en la lengua, gusto malo y corrompido en la boca, agrios ó amargor en la misma, mal aliento, aversion al tabaco, cuando

se tiene la costumbre de fumar, falta de apetito, afición á los alimentos ácidos, cargazon de materias amarillentas en la lengua, regueldos que tienen el gusto á lo que se ha comido, plenitud en los lados ó vacíos del estómago, ganas de vomitar, latidos fuertes del corazón, flatos, cólico, inflamamiento de vientre, debilidad é inquietud que no permiten el descanso, pesadez en todos los miembros, calor desagradable, quebrantamiento de huesos, en las estremidades inferiores, sueño agitado con pesadilla y sobresalto, para todo lo que se podrá oponer la *nuez vómica* de la 3o y *manzanilla* de la 12, siempre que no haya causa suficiente para una contraindicación.

La misma *nuez* de la 24 hace desaparecer los desbarates de estómago causados por un exceso continuado en la bebida, semejante á los que suelen cometerse en las bromas ó reuniones nocturnas, el abuso del café, ó por un resfriado que presente los síntomas que siguen: sensación de vértigos, mareos

y aturdimiento de cabeza con afuscamiento de la vista, pesadez tirante en la parte posterior de la cabeza cerca de la nuca, dolores tirantes y agudos en algunas de las muelas, ya inferiores ó ya superiores, con zumbido frecuente en los oídos, calor en la cara, manchas rojizas y aisladas en la frente, nariz y extremidades de los labios, lengua blanquiza y cargada, boca sequerosa y sin sed, abundante acumulación de saliva en la boca, ardor en la garganta, falta de apetito, pérdida del gusto, náuseas, y porción de agua en la boca, vómitos, presión en el estómago, cólicos, tirantez en el bajo vientre, evacuaciones cortas y raras, constipación, sueño agitado, falta de disposición para los trabajos intelectuales, languidez general, tirantes en los miembros, descontento, mal humor y agitación interior.

El desbarate de estómago puede haberse ocasionado por un acceso de cólera ó despecho tenido antes ó después de comer, y he aquí el cuadro de sín-

tomas que ofrece en este caso ; calor y enrojecimiento del rostro, aturdimiento doloroso de cabeza, enrojecimiento de la vista, con ardor insoportable, sobre escitacion general del sistema nervioso, sensibilidad estremada, falta de apetito, gusto amargo y continuo en la boca, reguedos coléricos ó biliosos, vómitos de materias verdes y biliosas, cólicos, abatimiento, sueño agitado, flujos seminales y desvelos frecuentes.

Se administrará *manzanilla* de la 12, y si esta sustancia no surtiese los efectos que son de esperar, se recurrirá á la *pulsatilla* de la 18, que para este caso son las mas eficaces.

La última de estas medicinas conviene mas particularmente cuando la afeccion ha sido producida por haber comido alimentos crasos, flatulentos y de opuesta naturaleza, con presentacion de los síntomas siguientes: gusto amargo y salino en la boca, ó semejante al sebo y pescado podrido, abundancia de mucosidades en ella, carraspera en la gar-

ganta, regueldos biliosos, falta de apetito, repugnancia de los alimentos calientes, plenitud de estómago, inflamamiento del bajo vientre, tension por debajo de las últimas costillas, borborismos, constipacion ó al menos evacuacion lenta, difícil y poco copiosa, escalofrios, abatimiento, estiramiento de miembros, mal humor y despecho.

En las estaciones de primavera y otoño, se nota que la mayor parte de personas que habitan en sitios húmedos ó pantanosos, ó en los que se hayan cerca de estanques ó lagunas, que puedan contener aguas corrompidas, vienen tarde ó temprano á encontrarse afectadas de un desbarate de vientre, cuyos síntomas característicos son los siguientes; pérdida del apetito, sin mal gusto, saciedad continua, pesadez, plenitud de vientre, regueldos, abatimiento, debilidad, vértigos, dolor de cabeza lento, y algunas veces phlogosis alternando con escalofrios, orina turbia y espesa, sensibilidad al experimentar las impresiones exteriores, sueño

agitado, y mal humor. Puede decirse que un estado semejante es como el precursor de una calentura intermitente ó tercianaria, que puede á veces evitarse administrando la raiz de *quina*, de la veinteicuatrésima.

DOLOR DE RIÑONES.

—

Con la mayor frecuencia se presenta esta afeccion demasiado violenta, por tener su asiento en la region de las vertebras lumbares, sea que proceda de los riñones mismos, ó sea que su causa se haya fijado en el hueso sacro, pues en cualquiera de los dos puntos, es siempre la misma afeccion con diferencia de posiciones, sus sensaciones

principales son en el interior de estas partes y jamas se aumenta por la presion; algunas veces no interesa mas de un lado, y toda flecsion de la espalda ó de la nalga es dolorisísima, y el enfermo tiene que mantenerse acostado boca arriba ó sobre el lado doliente, no puede volberse, levantar los muslos, ni separarlos fuera de la cama, obligándole á estar siempre encorbado, si se ven en la presion de marchar, coge casi siempre y no puede aunque quiera levantar peso alguno.

Le molesta regularmente un dolor punzante, que siente en los riñones cuando pretende levantarse impidiéndole mudar de posicion, si para ello no lo hace muy despacio y determinándose á sufrir los mas vivos dolores, en medio de todos estos síntomas, no se deja conocer por la parte exterior novedad ni alteracion alguna.

Este dolor procede comunmente de enfermedades internas, graves y crónicas y á veces de un simple resfriado, tambien suele venir acompañado de al-

morranas. En la mayor parte de casos y principalmente cuando el mal se ha originado de las causas que acabo de indicar, ó le acompaña constipacion, se emplea la *nuez vómica* de la 3o, con buenos resultados.

Sucede muchas veces que despues de haber lebandado un peso enorme, dado una caida, recibiendo una contusion ó golpe inmediato al sitio de la espalda, en donde se hayan colocados los riñones, se siente en dichas partes un dolor violento y punzante, que apenas permite al enfermo marchar, toser, ni estornudar. El *arnica* de la sesta es suficiente medicina para hacer desaparecer los síntomas indicados.

DIVIÉSOS.

Son unos tumores circunscritos y muy elevados, en forma de punta, y un poco duros, de un color rojo y oscurecido, cuyo asiento aparece sobre la piel, interesando el tegido celular y causando vivos dolores; su progreso es ordinariamente desde que ya son como una avellana gruesa, hasta que llegan á tomar el volumen de un huevo de paloma y tambien algo mas.

Es muy raro que vengan á resolucion, pues lo comun es que la supuracion se indique en ellos, aun antes de desplegar su accion.

Cuando esta se haya bien marcada se

forma en medio de su elevacion un botoncillo costroso, que rompe luego y por la pequeña boca ó abertura, que deja sale un pus ó materia mas ó menos clara y sanguinolenta.

Los dolores disminuyen en seguida y el tumor se va desvaneciendo poco á poco. Algunas veces se endurecen, se secan y despues vuelven á inflamarse gradualmente, ocasionando una nueva y no menos dolorosa inflamacion.

Unas pequeñas dosis de *arnica* repetidas con frecuencia son el medio mas seguro de precaverse de esta afeccion fastidiosa, é impedir que vuelva.

DIARRREA SIMPLE.

Es conocida con este nombre una evacuacion pronta y repetida, cuyo curso se verifica por el instinto recto, compuesto de humores secreticios reunidos de un modo defectuoso y en muy grande abundancia con materias fecales ó sin ellas. Las mas veces, no es otra cosa que una ligera indisposicion, sin peligro, pero tambien puede venir acompañada de dolores y aun de calentura, degenerar en cualquiera otra enfermedad y tener las mas graves consecuencias, si á su debido tiempo no es tratada convenientemente. Su causa mas comun es un enfriamiento, ó la

intemperancia en la comida y la bebida. Tiene por síntomas accesorios la pérdida parcial ó total del apetito, la cardialgia, el inflamamiento y la tensión del bajo vientre, los erborismos, la sequedad y el frío de la piel, la sed, la disminución de la orina, el abatimiento la irregularidad é intermitencia de las pulsaciones arteriales, con frecuentes indisposiciones dolorosas en el vientre, un dolor incisivo y despedazador que se deja sentir tan pronto en una parte, como en otra, con ansias de vomitar que se disipan para volver al cabo de algunos instantes. Las diarreas largas y violentas causan un abrasamiento insoportable en el recto, tenesmo, grande debilidad, alteracion de la fisonomía, y desfallecimientos.

El calor regularizado unido á un régimen conveniente, y á la temperancia, y otras veces una taza de café bien caliente bastan para curar una diarrea simple como no sea muy obstinada.

A la diarrea que procede de enfria-

miento debe oponerse la raíz de *china* de la 12 cuando las evacuaciones son frecuentes, de un líquido claro, acre y sin mezcla de materia fecal, ó precedidas de cólicos violentos, dolores espasmódicos y presivos en las entrañas, acompañados de indisposiciones dolorosas de vientre, regueldos, borborismos en el abdomen, con sensación de debilidad en la misma parte. Las indisposiciones violentas de vientre con dolores agudos y despedazadores, que no dejan al enfermo reposar de modo alguno, ya obligándole á que se tuerza y encorbe ó ya á correr de un lado á otro, las sensaciones que se experimentan como si el vientre estuviese enteramente hueco, con movimiento continuo en las entrañas, ó como si hubiese una bola en lo interior del costado, junto con las ojeras azuladas que suelen aparecer en todo el ámbito exterior de los ojos del paciente, los vómitos, las evacuaciones acuosas y llenas de mucosidades, con un olor á huevos podridos son síntomas que ecsijen

por precision la conveniente dosis de *manzanilla* de la 12.

Si el enfriamiento es causado por el sereno de la noche y produce panzamiento en los vacios del estómago, borborismos, sensaciones de languidez y relajacion como si las evacuaciones hubiesen de tener efecto, un dolor incisivo con presion en el bajo vientre, un dolor despedazante en la misma parte, que por lo comun es enteramente frio, nauseas, disgusto, trepidacion, escalofrios, ganas imprevistas, frecuentes de deponer cámaras, ó lo que se llama pujos, y á poco tiempo evacuaciones abundantes acuosas y verdes, con propension á los desfallecimientos. En este caso se administrará el *mercurio* de la 12.

Si la diarrea proviniese de falta de régimen, y se manifestase la pérdida del apetito con sensacion de sequedad y ardor leve en la lengua, sin sed, gusto amargo y salino en la boca, sin que los alimentos desagraden, regueldos como si fuesen de haber comido huevos hueros, hipo, nauseas y vómitos, ple-

nitid en el bajo vientre, cólicos, ventosidades, removimiento de los intestinos, pujos violentos y frecuentes, inquietud, y últimamente repetidas evacuaciones, para lo cual es escélenle la *pulsatilla* de la 12; ó por mejor decir el mejor remedio que se puede oponer á los síntomas espresados.

La *manzanilla* de la 12 se emplea con buenos resultados, contra las diarreas que provienen de cólera ó despecho, y causan el efecto de un gusto amargo en la boca, regueldos, sensacion de plenitud en los vacíos del estómago, un dolor presivo en la cabeza, una debilidad general, evacuaciones frecuentes de una materia verde, acuosa cálida y muy fétida.

Las diarreas que resultan de las impresiones que causan en nuestra economía animal, el pavor y sobresalto, y que producen los síntomas de ansiedad, con fuertes conmociones en lo general de nuestra máquina, ceden con prontitud á beneficio del opio aplicado en su sesta dilusion.

La *dulcámara* de la 24 es un remedio infalible contra las diarreas acuosas que provienen de resfriados é constipaciones, y no estan acompañadas de dolores de vientre, ni otra alguna indisposicion.

El mismo remedio es útil contra la diarrea, que padecen los niños á consecuencia de una denticion difícil, á la cual se junta muy de ordinario algo de calentura con pérdida del apetito.



DOLOR DE MUELAS U ODONTALGIA.

Esta es una de aquellas enfermedades que hacen defectuoso el régimen generalmente seguido, y tambien descubre ó pone de manifiesto, cuan defectuosos son asimismo los recursos, que para curarla usaba y pone en ejercicio la antigua escuela Alopática; no encontrando los suficientes de aquellos para lograr una completa curacion, sinó es en la Homeopatia. La causa que ordinariamente produce este mal, es un resfriado, y muy rara vez la afluencia de sangre: en alguno que otro caso suele tener su origen en la ecsaltacion

general de la sensibilidad nerviosa, como por ejemplo sucede, cuando aparece en las mugeres afectadas de histerismos. El número de remedios contra la odontalgia, es bastante grande para que ahora piense ocuparme en hacer mension de ellos; ni trate de señalar uno que responda con esactitud á la curacion respecto de los síntomas con que dicha enfermedad se presenta.

La que procede del resfriado, que no se fija mas que en una sola muela hueca ó podrida, cuyo dolor es tirante y repetidamente agudo, acompañado de punzadas cuya rareza y aislamiento hacen resentirse todo el organismo, y algunas veces produce una tumefaccion dolorosa en las encias, que cede con la aplicacion de la *nuez vómica*; sobre todo cuando se aplica, desde por la mañana durante que el enfermo se haya recogido si llega á impedir la masticacion ó si se empeorase por el contacto del aire frio. Este remedio es eficazísimo mas que otro alguno, cuando el paciente tiene un tem-

peramento vivo y hace uso frecuente del café ó de las bebidas espirituosas.

Si á esta especie de mal se juntase la tumefaccion de las encias y la megilla, el quebrantamiento doloroso de muelas, si los dolores se aumentasen despues de haber comido ó bebido frio ó caliente; si las glándulas salibares se hayasen afectadas, arrojando una cantidad sobre-abundante de saliba que obliga al enfermo á escupir continuamente, y si las encias llegan á ulcerarse se administrará el *mercurio* de la 12

El *beleño* de la novena, es el remedio mas seguro contra el dolor de muelas, que se manifiesta por las mananas ó que deben su origen y acresentamiento, á la influencia de un aire frio, con agolpamiento considerable de sangre en lo interior de la cabeza, dolor punzante en la muela, hasta parecer que se quebranta, y un dolor en las encias que parece se despedazan.

El *aconito* es eficaz contra la odontalgia pulsativa, causada por un resfriado á compañada de afluencia de sangre en

la cabeza y un calor que abrasa la cara.

La *nuez vómica* contra la misma enfermedad, cuando proviene de la dicha causa que se acaba de decir, con sensaciones semejantes á las que causa la dentera, pareciéndole al paciente que los dientes ó muelas son demasiado largos, y que se van á salir de sus alveolos ó cavidades. El dolor de muelas que procede de reumatismo, y que aun tiempo ataca todas las muelas huecas ó dañadas, y presentan los síntomas siguientes; y se cura tambien con la *nuez vómica*, encías inchadas, sensibles y dolorosas al tacto, parosismos aislados, presión epasmódica, dilatación con ormigüeo, punzadas abrasadoras, dolor insoportable en las quijadas y en los colmillos, causado por la respiración, y se le cura tambien prontamente en tocando al punto dolorido durante un minuto al *polo norte de piedra-iman*.

El *zumaque* es el mejor medio de hacer desaparecer el dolor de muelas dilacerante, que se suele disminuir con el calor.

Si el calor de las muelas que desde una que se halla dañada, se comunicase á las inmediatas estendiéndose la sensacion dolorosa hasta los oidos, y acompañada de dolor pulsatibo en la sien del mismo lado, se administrará *estafisagria* en su 3o atenuacion.

Ademas de los medios que ya dejamos indicados se puede emplear la *bryonia*, la *ignacia*, la *belladama*, el *agarico*, la *cilicea*, la *adelfa* y la *arapabaca*.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Así se llama una enfermedad cuyos primeros síntomas atacan la organización principiando desde la boca y volviendo su acción inflamatoria se extiende á continuación hasta el gallillo, ó campanilla, interesando las glándulas y el paladar. La rigidez y tiramiento de la garganta, un gusto á cobre en la boca con ardor incómodo, son las señales de su estension, aumentándose estas con el calor y el enrojecimiento la inflamación y extrema sensibilidad de las encías, escoriaciones dolorosas en lo interior de los labios, las mejillas, la len-

gua y el paladar. A estos fenómenos se juntan inmediatamente un hedor cadavérico insuportable en la boca, el inflamamiento doloroso de las glándulas del cuello, la destilacion abundante de saliva ó de mucosidades viscosas y fétidias.

Las encias fungosas, estremamente infladas, las muelas y dientes doloridos, sucios y móviles, la masticacion, la deglucion, la palabra y la respiracion fatigosa, y finalmente se forman sobre las partes afectadas unas ulceraciones pequeñas, aplanadas y muy sensibles y ostinadas; estas se estienen y su fondo se halla lleno de un pus salitroso, con bordes de un color lardáceo, semejante al tocino gordo y en extremo fungoso; los espresados bordes se advierten asimismo blandos, poco elevados, inflamados y desiguales. En la mayor parte de casos, se advierten unas escrescencias fungosas, de forma, color, consistencia y volumen diferentes, y con mucha frecuencia, sale de las partes ulcerosas é inflama-

das , cuando estas se tocan un virus pútrido , ó sease materia mezclada con sangre de un color rojo obscuro , del cual se hallan llenas las encias. Al mismo tiempo se notan en el enfermo gran debilidad y algunas disposiciones febriles.

El mejor remedio contra esta enfermedad es el *mercurio* soluble de la 12 , que la esperiencia tiene acreditado , que la cura completamente en muy pocos dias.

*Dolores que aparecen á consecusecia
del parto (vulgo) entuertos.*

Esta clase de dolores no constituye por si misma de modo alguno, una verdadera enfermedad ; pero su violencia unida á otras circunstancias , ordinarias en los partos ; puede dar lugar á la presentacion de otras afecciones, mas ó menos graves. Constantemente tienen analogia con los dolores falsos que descendiendo de la region lumbar, los riñones , á la pelvis y al sacro , siguen con suma irritacion al intestino recto y la vegiga , desde donde recorren toda la region pubiana ; y con ella, la parte posterior del bajo vientre. Estos dolores son inmediata consecuencia de-

parto, aun en el mas feliz y ligero, de-
 jándose sentir durante algunos dias á
 manera de accesos, sin calentura ni
 purgacion irregular. Sus intérvalos son
 cortos, pero tranquilos, y mientras
 duran, recobra la recién parida el sue-
 ño y el apetito, que su invasion la ha-
 bían hecho perder. Por regla general,
 no causan estos dolores alteracion al-
 guna en los loquios ó purgacion san-
 guinolenta que sucede al parto, asi
 como tampoco en la separacion ó for-
 macion, secrecion de la leche y las
 evacuaciones blancas. Los accesos se
 terminan casi siempre por la ya espre-
 sada purgacion sanguinolenta, sin que
 se altere la sensibilidad exterior de mo-
 do alguno, ni se aumente la presion
 por medio de nuevos padecimientos:
 tampoco se infla el vientre ni adquiere
 tension alguna; pero sin embargo de
 todo esto, los dolores de que hacemos
 mencion son mas vivos y violentos que
 los que proceden y siguen al parto, co-
 mo sus causas peculiares.

Si los dolores que siguen al parto

fuesen ligeros, se abandonará su alivio, á la fuerza y recursos de la naturaleza; pero si fuesen vivos y tenaces, se hará indispensable administrar la *manzanilla* de la 12 dilusion, sin la menor duda, los disminuirá ó los hará desaparecer. Cuando fuesen extraordinariamente violentos de forma, que la recién parida experimente una sensacion como si la cortasen á pedazos las entrañas; se deberá recurrir á darla el café crudo de la tercera, que ha producido siempre los mas maravillosos efectos. Y si como sucede con frecuencia, se originasen dichos dolores de la dilaceracion, magullamiento, presion contusiva, que en los partos laboriosos, suelen sufrir las partes internas y externas de la generacion, no hay, ni se conoce un medicamento mas seguro y altamente salutarario que el *arnica silvestre* de la sesta, que en este caso se aplicará en la parte exterior que se hallare inflamadas.

DOLOR DE CÁBEZA.

Es una especie de cephalagia ó dolor de cabeza, que no afecta mas que un lado ó una pequeña parte de ella, lo mas frecuente es que se fija sobre un punto casi sin estension y con una sensacion tal, como si al paciente le clavasen un clavo, en el sitio donde se fija el dolor. Algunas veces se presenta mas incómoda que dolorosa, pero en otras es extrema su violencia, pero sin embargo, se aumenta casi siempre poco á poco. Inmediatamente se experimenta en la parte que ha de atacar, una presion ligera con repetidas sensaciones de frio, semejantes á las que produciria el agua fresca cayendo sobre la misma

parte, en seguida se sienten latidos y despues se presenta el acceso del dolor penetrante, dilacerante y de quebrantamiento, que se hace insoportable. El sitio mismo en que se fija, se pone tan estremadamente dolorido y sensible, que no puede sobre llevar el paciente la mas leve presion. Algunas veces afecta el dolor al párpado del lado mas prócsimo y subiendo á la frente ocupa la sien, la órbita del ojo, al cual hace verter lágrimas y suele despues descender á los labios ó á las encias, y el conducto de la nariz correspondiente al lado invadido queda interceptado. Se ha visto estenderse la jaqueca violentamente al occipucio y á la nuca afectando aun mismo tiempo el ojo, la sien y la oreja del lado por donde ha corrido. Interin se verifica esta estension experimenta el enfermo ormi-gueo en los dedos, en el antebrazo, en los músculos del cuello ó gran tencion y fuertes pulsaciones en las arterias de la frente y de la sien. Cuando el mal tiene su asiento en la parte superior del



cráneo, en la corona, causa una sensación como si se undiese y concluye algunas veces por la invasión general de todo él, en ciertos casos comunica calor en el rostro, abersion á la luz, enrojecimiento, promineccia en la cabeza, espasmos repetidos y durante los abscesos violentos, se notan ligeras convulsiones en la órbita del ojo ó en la nuca, congojas, sudor general que no puede procurar alivio, tumefaccion al principio ó al fin de los síntomas.

Los abscesos suelen durar muchas horas y á veces medio dia, los cuales suelen renobarse de tiempo en tiempo por medio de intérvalos irregulares, repitiéndose todos los dias ó cada tres dias á la misma hora, ó todos los meses, con escalofrios ó sin ellos, seguidos de calor, tienen por precursores el vértigo, una serenidad y una locuacidad extraordinaria, la falta de ánimo, la disminucion del apetito, las nauseas los cólicos, los regueldos agrios, los vómitos, la constipacion ó la diarrea, el inflamamiento del bajo vientre y se termi-

nan por el sueño, el sudor las ansias, de vomitar y el llanto.

Este mal es obstinado cual ninguno y ataca frecuentemente á las mugeres, muchas veces desde los siete años en adelante, pero mas ordinariamente despues que entran en la edad de la pubertad, hasta la edad de cincuenta ó sesenta años.

Las causas accidentales que producen, dominan ó alibian los demas dolores de cabeza, que no tienen influencia alguna sobre la jaqueca.

La causa mas conocida de la jaqueca es una cacoquimia spsórica, acumulacion de malos humores, que es preciso curar. Si este principio deja de ecsistir, se puede muy bien despues de haberlo conseguido empazar el tratamiento de la jaqueca con *nuez vómica* de la 24, que al cabo de diez y ocho dias, hasta el término de tres semanas se puede repetir si es necesario otra dosis de *haba de S. Ignacio* ó *pulsatilla*, las que alternarán con otra nueva dosis de *nuez vómica*.

DOLOR DE OIDOS U OTALCIA.

Así se llama un violento dolor que afecta uno de los oídos, ó los dos aun tiempo, y que frecuentemente se estiende á las partes inmediatas viniendo acompañado de dolor de muelas, y otras afecciones reumáticas, cuya causa mas comun es el resfriado. No se encuentra enrojecimiento ni tampoco inflamacion en la parte exterior. El enfermo se queja de dolores penetrantes, pulsativos y punzantes, con titilacion y zumbido continuo en los oídos.

El paciente experimenta una grande agitacion, ansiedad, insonnios, dolores de cabeza y calentura. Suele suceder que al cabo de algunos dias se estable-

ce en dicho órgano una destilacion acuosa ó purulenta que disminuye considerablemente la fuerza de los dolores y en su consecuencia los sufrimientos.

El *mercurio* de la 12 si el dolor que se siente en el interior del oido es presivo y penetrante, con sensacion de frio y presion que tambien áfecta la megilla.

El *arnica* de la sesta cuando hay sensibilidad general en el sistema nervioso, á los menores sufrimientos presion y punzamiento en el oido, y detras de la oreja dilaceramiento con sensacion de calor y sensibilidad incómoda, al recibir el timpano los sonidos fuertes y repetidos.

La *manzanilla* de la 12 cuando la otalgia procede de un resfriado ó de falta de transpiracion que se siente dilaceracion en los oidos, llegando las afecciones dolorosas hasta las orejas, con latidos fuertes y aislados, que causan despecho al enfermo, y se presentan con sequedad en la parte dolorida.

Las personas propensas á las afecciones reumaticas, son las que experimentan frecuentemente los dolores de oídos, que se distinguen por medio de espasmos aislados, torcedores y dolorosos, en la parte interior y exterior, afectada con calor y enrojecimiento en ella, y cierta sensación dolorosa como si quisiese salir alguna cosa del interior: repetidos dolores en todo el lado de la cara con falta de sueño, propension al llanto y á los escalofríos; cuando las personas que los sufren son demasiado sensibles, en cuyo caso debe administrarse la *pulsatilla* de la 12 como el mejor de todos los remedios.

DESFALLECIMIENTO.

Se le dá este nombre á cierto es-

tado que presenta mucha variedad en la naturaleza de sus síntomas, y en la gravedad de sus consecuencias, el primer grado de desfallecimiento y que comunmente precede á los demás, ofrece los fenómenos siguientes: debilidad, aturdimiento, privacion de las sensaciones en la cabeza, vértigos, zumbido en los oídos, turbaciones y obscurecimiento de la vista, inmediatamente empieza el enfermo á temblar y experimenta ansiedad se pone pálido y un sudor frio se le desprende de la frente y del cuello, sus ojos pierden el fuego y el brillo de electricidad y sus parpados adquieren unas ojeras azuladas, y sus fuerzas disminuyen de un instante á otro. Por fin viene á perder el conocimiento, y la sensacion, y si alguno le queda no se le representan mas que imágenes oscuras, sonidos vagos y ideas confusas, el pulso se debilita hasta que viene á caer en lentitud y cortedad, algunas veces queda casi insensible al tac-

to la respiracion se altera tambien de una manera análoga.

Los desfallecimientos mas graves que conducen hasta la asfisia ó muerte aparente, con una suspensión completa de las funciones vitales, no solamente suspenden el movimiento, las sensaciones y el movimiento voluntario, sino que tambien el pulso, la respiracion, las secreciones y las escresiones estan enteramente paradas. Sin embargo la irritabilidad y la sensibilidad no han desaparecido, de tal manera que no se pueda conseguir por medio del galvanismo, aplicado inmediatamente sobre los músculos y nervios paralizados á restablecer las funciones vitales. No es fácil distinguir con certeza este estado, del de una muerte verdadera, sino por el repetido ensayo de los medios mas poderosos, que se conocen, ó esperar de lo contrario los funestos progresos que causan con la muerte, cierta putrefaccion. Por lo que corresponde al tratamiento,

no hablo en este lugar sino de los desfallecimientos menos graves. Todos generalmente saben que la mayor parte de personas que caen en este estado, vuelven pronto de él por medio de escitantes exteriores, como la fricción en las plantas de los pies con una bruza ó cosa áspera, las cosquillas en la nariz con las barbas ó pelo de una pluma gruesa, la aspersion de agua fria en el rostro; y otros varios recursos, que todos saben aplicar. Los medicamentos no pueden obrar entonces mas que sobre el olfato; y uno de los mejores es el espíritu de vino alcanforado que debe aplicarse á las narices del enfermo, y con cuyo líquido debe frontarsele ligeramente la frente y las sienas. El *opio* de la sesta es preferible cuando el desfallecimiento ha sido causado por el temor ó sobresalto. El *admizcle* de la tercera atenuacion no es menos eficaz, haciendo que el desfallecido perciba su olor ó se le puede poner un glóbulo sobre la lengua; com-

biene particularmente esta operacion en las lipotimias, desfallecimientos ó aficias, á las cuales estan sujetos los hombres ipocondriacos, delicados é irritables, las mugeres que padecen hysteriscos y las jóbenes ó doncellas que tienen obstrucciones. Cuando el desfallecimiento es efecto de una debilidad, procedente de la mucha pérdida de humores, como la de una muger que ha dado el pecho por mucho tiempo, la de personas habituadas á la sangria, los flujos de sangre repetidos, masturbaciones, derramamientos frecuentes de los liquidos seminales y las diarreas obstinadas; el mejor remedio la raiz de *china* de la 24 que puede administrarse de en tres ó de cuatro á cuatro semanas; para precaver la reincidencia de esta enfermedad, haciendo desaparecer la causa, que pueda haberla producido.

Quando el enfermo ha vuelto en su conocimiento, debe dejarsele en sitio donde consiga descanso, para que

pueda reparar sus fuerzas. Los desfallecimientos que se repiten con frecuencia tienen por causa un vicio interior cuya curacion pertenece á los médicos.

(*) *Dolores de loquios ó de Igado.*

Las jóvenes en cierta época tienen una evacuación periódica, á la que muchas veces les precede un agudísimo dolor, que interesa el hipogástrico, los lomos, sacro y vagina, y el exterior del orificio del útero, tensión, sensibilidad exaltada, estranguria, atrición de vientre y tenesmo, vómito, delirios, síncope etc. ; cuando hay supresión ó exceso de evacuación sanguínea, la *belladama*.

Si procediese de un susto la *manzanilla*; cuando solo ecsisten espasmos producidos por enfriamiento la *nuez vómica*, por debilidad la *quina*, todos á la sesta dos ó tres glóbulos.

(*) DISLOCACION Ó DISTORCION DE
ARTICULACIONES.

Nada es mas frecuente que las dislocaciones producidas por caidas, golpes ó movimientos violentos, contra la articulacion de los huesos: toda dislocacion ecsige la operacion manual de un habil profesor bien finstruido en la anatomia, pero deberá aplicarse medicamentos afin de hacer cesar los dolores, el tumor ó derramen de sangre que abeces es muy peligroso;

para el dolor se recurrirá al artículo de contusiones, y para el derramen de sangre al de heridas,

En el interin se socorre la separacion del hueso, deberá estar el enfermo en quietud, y no entregarse á curanderos que ignorando el enlace de las articulaciones, suelen aumentar el mal y abeces hacer imposible la reducion; no se usarán de cataplasmas ni unturas estimulantes, con el objeto de dar fuerza á los ligamentos, ó de mantener la parte caliente; solo se tendrá en quietud y reservada del aire, usando de los medicamentos que se previenen para contusiones.

Cuando hay propension á dislocarse los huesos, se usará el *arnica* en tintura, por mucho tiempo, y sino fuese suficiente el *zumaque*, en la misma forma; aplicado á la parte débil de la articulacion ó articulaciones fáciles á lusarse.

ENVENENAMIENTO.

Creo que hago un singular servicio á las personas que carecen de conocimientos en el arte de curar, con ponerlas en estado de que puedan por si mismas reconocer un envenenamiento é indicarles los remedios que les han de oponer entretanto que hayan de esperar las instrucciones convenientes, dictadas por el facultativo. La experiencia nos ha dado lugar á que podamos conocer la cualidad de venenosas de ciertas plantas y sustancias, que por medios diferentes son causadoras de síntomas morbosos: violentos y extraordina-

rios, que aparecen como de improviso en personas cuya salud no estaba hasta entonces alterada; y que despues de estarlo, no se pueda muchas veces determinar la causa que ha egercido semejante alteracion. Para formar un juicio sólido acerca de una dificultad tan necesaria de vencer, no dejándose llevar de ligerezas; es menester ademas, acsaminar la posicion social del enfermo, con respecto á cuantas personas y cosas le rodean.

Los venenos se dividen en narcóticos y corrosivos. Los primeros que en su mayor parte corresponden al reino vegetal son: el *opio*, el fruto de la *belladama*, el *beleño*, la *cicuta*, el *cominillo*, las *zetas venenosas* ú *hongos* etc. Las almendras amargas, y las hojas del laurel, cerezo, tienen cierto veneno, que tomado en mucha dosis, puede ser dañoso á la salud: el ácido prúsico estraído de dichas hojas, es aun mas temible por sus malos efectos; tambien deben

considerarse como venenos los aires fetidos, las mofetas ó evaporaciones densas ecsaladas de cosas corrompidas, los gases sofocantes como el carbónico, el sulfúrico ó azufroso, y el aire que se condensa con la respiracion de muchas personas, y el aroma de las flores, cuando estas son muchas y estan colocadas en sitio estrecho, cerrado.

Los venenos espresados y otros muchos de la misma ó semejante naturaleza, producen por medio de su percepcion, los síntomas siguientes: dolor presivo y pesadez fatigosa en el estómago, ansiedad, disgusto, vómito, soñolencia, dolor opresivo de cabeza, turbacion de potencias y sentidos con frecuentes vértigos. El enfermo cae prontamente en una debilidad letargica, que no le deja pronunciar las palabras, sino de un modo entrecortado, balbuciente y trémulo; su pulso se pone lento, blando y variable como otras veces rápido y duro. A estos síntomas sigue

un aturdimiento estúpido que termina en una respiracion penosa y remisa, delirios disparatados, convulsiones y repetidas parálisis.

Los venenos corrosivos, son casi todos pertenecientes al reino mineral, como el arsenico, el cardenillo, el mercurio, y la mayor parte de sus preparaciones; los ácidos minerales activos, como el sulfúrico sin atenuar, el muriático, el agua fuerte y otros: tambien hay vegetales cuyo suco es acre y corrosivo, como la ésula pequeña.

Hay tambien ciertos vegetales que reunen su cualidad corrosiva con un principio narcótico como la *digital* y el *acónito*. Las moscas cantáridas contienen en si mismas un veneno tal, que introducidas en el estómago, le corroen con una violencia extraordinaria. No hablaremos de los venenos estenuantes en razon de la lentitud con que obran sobre la economia animal.

Los primeros resultados de los venenos corrosivos, son con muy corta

diferencia los siguientes: sensacion acre ardiente y muy dolorosa, en toda la parte interior, de p aringe, la garganta, y en el estómago, con punzamiento en los vacios del mismo, ansiedad inesplicable, nauseas angustiosas y vómitos dificultosos cuya materia sale mezclada con sangre: algunas veces diarrea violenta, y otras, por el contrario, constipacion con inflamamiento de vientre: indisposiciones de vientre y dolores incisivos ó cortantes en él, con extrema sensibilidad.

En todos los casos propuestos, se hace indispensable ausiliar el vómito, dando al paciente á beber toda el agua tibia que sea posible; pero será mucho mejor si el agua contuviese materias capaces de mezclar las substancias venenosas envolviéndolas en ella, tales como la manteca, la leche gruesa, el aceite y otras bebidas que pueden dársele hasta tanto que llegue el médico. Interin que este se verifica, debe tratarse al en-

fermo segun arriba queda explicado, pues cuanto sean los vómitos mas abundantes, tanta mayor será la facilidad con que se arroje las causas del envenenamiento.

Las personas que tienen mucha dificultad en vomitar, podrán escitar el vómito, introduciéndose por la boca el pelo de una pluma delgada hasta tocar en la pharinge ó tragadero, y si no bastase, podrán hacerlo con los dedos: tambien es utilísimo tomar una taza de café caliente.

ESQUINANCIA Ó ANGINAS.

No describo esta enfermedad, sino á causa de su gravedad, y en razon de los pronto ausilios que por ne-

cesidad ecsige; dimana algunas veces de ligeras afecciones catarrales, como la tos y la ronquera; pero con mas frecuencia se manifiesta de improviso y sin la mas remota señal de procedencia. Sus principales síntomas son: una tos ronca, semejante al ladrido de un perro, hueca ó al contrario; alta, bronca y delgada, una voz ronca y silvadora, con algun dolor en el tragadero y tambien en su parte posterior, el cual se aumenta vivamente al tiempo de to-er con ansiedad, y rostro encendido é inflado.

El primer remedio que se ha de aplicar, con la seguridad de obtener progresos salutaris en todos los casos que se ofrezcan, es el *acónito* en su 3o dosis de dos glóbulos; y al cabo de cuatro ó seis horas deberá seguirse, si el médico no huviese llegado aun, dos glóbulos impregnados de la 3o dilusion de la *esponja marina* calcinada.

ERISIPELA.

Es una inflamacion parcial que se fija en la superficie de la piel, y que se distingue de otras por un color rojo amarillento y á veces sonrosado; poco ó nada circunscrita y que muchas veces amarillea con una elevacion ó prominencia poco aplanada, estendida, lustrosa, caliente y algo áspera en cuanto se interesa la piel. La es peculiar la tension, el ardor, la picazon ó el prurito y una calentura leve; mas sin embargo algunas veces los dolores llegan á ser violentos y la tumefaccion considerable.

Sus invasiones mas comunes se manifiestan en el rostro cabeza y miem-

bros superiores é inferiores; y muy particularmente en las articulaciones. Las mugeres, y las personas de avanzada edad; son propensos á padecerla, y su origen no es otro comunmente que la estancacion de ciertas impuridades en el canal digestivo, las conmociones violentas; como la cólera, el despecho, y los resfriados; pero tambien hay casos en que parece promovida por la constipacion y temperamento particular del individuo que la sufre.

Si la erisipela es grave se indica por el color rojo-oscuro que presenta la piel, mayor tension, en ella; y unos dolores mas violentos, con calentura, que viene acompañada de otras circunstancias; y en tal estado, si ocurre que afecta una parte de donde puede evadirse facilmente para ocupar otra mas peligrosa, es necesario reclamar el pronto auxilio de un médico. Pero sin embargo, en tanto que esto se verifica se dará, con la certeza de conseguir mejoría

en el enfermo, una pequeña dosis de *aconito* de la 24, que tambien se puede aplicar con el mismo favorable resultado, contra las erisipelas leves en las que la inflamacion y la calentura tienen poca intensidad. En la mayor parte de los demas casos se administrará inmediatamente la *beldamada* de la 30, que producirá los mejores efectos. Tambien se la podrá reemplazar con la *brionia* de la misma dilusion, si la erisipela atacase las articulaciones; y con la *pulsatilla* de la 12 si se trasladase la enfermedad rápidamente de un punto á otro.

ESCORIACINNES I. LOS PEZONES
DE LOS PECHOS.

Esta es una de las afecciones mas

dolorosas que pueden sobrevenir á las mugeres; y muy singularmente invade á las recién paridas, cuando estas tienen un temperamento delicado é irritable, que las pone muchas veces en absoluta imposibilidad de criar.

El cutis ó piel de los pezones, de los pechos, es delicado y tambien por su misma naturaleza queda con la escoriacion tan débil é irritado que se aumentan en estas circunstancias rápidamente, con el modo que tienen las mugeres de vestirse, ajustándose los corsees y otras ropas, con las cuales no es de admirar que los derrames de la leche, que ellas mismas ocasionan, con estas faltas de precaucion las humedezca y cause unas escoriaciones, que ademas de hacerlas sufrir dolores insoportables, las priva del placer mas grande y magestuoso, que las ha concedido la naturaleza; y las impide al mismo tiempo que llenen, uno de sus mas sagrados deberes.

La causa de tal y tanta sensibilidad en los pechos de las mugeres, son las muchas ramificaciones nerviosas que se hallan en ellos: el mas pequeño roce suele formar una llaga, que aun que apenas la vista pueda percibirla, con el mas ligero contacto, causa los mas acerbos dolores y motivo que algunas madres se vean en el peligroso trance de suspender la lactancia, del lado que padecen, con cuya funesta, pero algunas veces inevitable suspension, se acelera muchas mugeres la consecuencia de que unas se les agolpe ó agrume la leche; y otras se suprima la secrecion viniendo á inflamarse ambos pechos.

El cuidado y la limpieza que en alto grado pertenecen al bello sexo, podrán evitar esta penosa y lamentable enfermedad, empezando por labatse algunas semanas antes de parir, los pechos con aguardiente sacado del maiz, centeno, trigo, ó cualquier otro cereal; continuando algun tiempo despues de haber parido

hasta que no haya riesgo de que sobrevenga la escoriacion; pero siempre será bueno que antes de dar el pecho á los niños, se laben ligeramente con el agua indicada.

No se concce en el órden medicinal de la naturaleza, un antídoto mas eficaz para curar la escoriacion de los pechos, que el *arnica* silvestre: se mezclan dos gotas de la tintura alcoholica de esta planta, con noventa y ocho gotas de agua corriente, y con esta se frota el pezon escoriado, despues de cada lactancia y se lava antes de volver á darsele al niño, con una espongita empapada en agua tibia.

Pero este remedio es ineficaz cuando el mal es demasiado grave; es necesario entonces administrar medicamentos para lo interior, entre los cuales se puede emplear en primer lugar el *azufre* ó *sulphur*, tomado en la dosis de dos glóbulos de la 3o, que realiza casi siempre una completa curacion en el término de

ocho dias; pero si al cabo de este tiempo no ha producido el efecto que se apetece, se puede recurrir con entera confianza á la carbónica calcárea ó al licopodio de la 3o.

(*) ESPASMOS.

—

Se llama así toda contracción ó tensión muscular, independiente de la voluntad y que con frecuencia dispone á la convulsion; hay muchas especies generales y particulares y por muchas causas; las heridas, erucciones, lombrices, abusos de licores espirituosos, venenos, alimentos estimulantes, vigiliass prolongadas, placeres, esta variedad de causas ecsige diferentes medios para su curacion;



podrán verse en sus artículos. Pero los espasmos del canal intestinal desde el osofago, hasta el ano, generalmente curan con la aplicacion de la *nuez vómica* á la 12, dando con reiteracion cada cuatro horas un glóbulo; si procediese de debilidad la *quina* en la sesta, dos glóbulos á treintésima dilucion. Si de afeccion biliosa la *manzanilla* de la sesta atenuacion, un glóbulo cada dos horas.

EPISTASIS Ó SANGRE POR LAS NARICES.

Las personas mas propensas á este accidente son los niños, los jóvenes, y generalmente todas aquellas que sufre afluencia de sangre en la cabeza, sus alida no es ordinariamente mas

que por un conducto ó ventanilla y algunas veces durante el sueño, cae su derramamiento en la parte posterior de la cavidad de la boca, ocasionando tos y vómitos, que pueden fácilmente confundirse con las expectoraciones y vómitos de sangre, procedentes del pecho, cuando la efusion de sangre por las narices, es corta, no debe causar cuidado alguno, pero si es abundante y frecuente viene á ser perjudicial á la salud.

Entonces se hace necesario aplicar un remedio elegido con presencia y atento ecsamen de las circunstancias. El *arnica* combiene á los hombres cuando la salida de la sangre ha sido precedida de picazones en la nariz, y en la frente y que se hacen sentir como las picaduras de un insectos; cuando la nariz esta caliente la sangre líquida y de un color rojo claro. Para las mugeres adultas en quienes las reglas son poco abundantes y duran menos tiempo, que en el estado

de robustez se emplea con buenos resultados la 18 atenuacion de *pulsatilla* muchos mas cuando son estas de un temperamento dulce y tranquilo. A las que son irritables, sensibles y en quienes la sangre se haya en estado de eferbesencia, y experimentan un calor general al salir por la nariz una sangre espesa y negra se les dará el *alozor* de la tercera; si la sangre se cuajase al salir y quedase constantemente cuajada se administrará el *mercurio* de la 12 que es el recurso mas combeniente para los niños y personas propensas á las inflamaciones. Se precabe la repiticion de la sangre por las narices con, una dosis de raiz de *china* de la 24, tomada á las veinte y cuatro horas despues de haber cesado la efusion.

(*) FIEBRE.

—

Las calenturas son varias y se han dado diferentes nombres, pero los síntomas principales que llaman la atención son: frío, temblor, calor, sed, náuseas y vómitos, debilidad, convulsión, pervigilio, coma, delirio, sudor, diarrea, exantemas, reguellos, flatos, pero estos síntomas no vienen acompañados á toda clase de calenturas ó fiebre.

La efermera que su duración es de pocas horas basta un régimen moderado de alimentos y reposo para hacer cesar por sí misma; si procediese de plétora, calor en la cara, dolor de cabeza, sed y aumento de secreciones; el *aconito* á la sexta dilusion. Si fue-

se catarral causada por el frio , nieves ó lluvias etc. , con lagrimeo , corisa , ronquera , opresion de pechola *nuez vómica* á la 12 atenuacion y algunos glóbulos.

Las calenturas producidas por exceso del régimen en la comida ó bebida , la *nuez vómica* á la sexta dilusion , y sino , despues la *pulsatilla* á la novena dilusion.

FLATOS.

No podemos formar mencion en este artículo sobre largas enfermedades causadas por los flatos , y solo nos limitaremos á tratar de las indisposiciones de esta especie producidas por faltas de régimen de vida , y que son de poca duracion ; sobrebienen los fla-

tos comunmente despues que se ha comido legumbres ú otros alimentos ventosos por naturaleza, ó cuando al tiempo de comerlos se han bebido líquidos frios, singularmente cuando se ha bebido cerbeza nueva y mal fermentada. Los flatos rara vez causan dolor pero inflan el vientre, fatigan la respiracion, y ocasionan muy de ordinario una inquietud insoporable. La raiz de *china* de la 12, produce casi siempre los mejores efectos. Sin embargo se da con preferencia la *nuez vómica* á las personas de temperamento vivo, la *pulsatilla* de la 12, á las mugeres de un natural tranquilo y apacible; este último medicamento, esta generalmente indicado, cuando los flatos son consecuencia de haber comido alimentos crasos y fuertes.

FATIGA.

Apenas habrá una persona que no haya experimentado lo que con propiedad debe llamarse fatiga. Esta consiste en una sensación mas ó menos marcada, que resulta del trabajo y esfuerzo á que se han entregado el cuerpo ó el espíritu; y muchas veces ambos las destruyen, para empresas superiores á las fuerzas físicas ó intelectuales del individuo que las acomete.

De aqui procede que la fatiga sea tan comun en todos aquellos sujetos, que hallándose convaleciente de una enfermedad, no pueden desplegar las fuerzas y energia que tenian, por razon natural, los que se hallan

en perfecto estado de salud. Yo no pienso poner á la vista del lector, ni llevo mas mira que describir y examinar, los antecedentes y resultados de la fatiga, que puede haber sufrido un hombre sano á consecuencia de un trabajo corporal penoso, como por ejemplo, una marcha doble, durante el calor del estío, un manejo violento y continuo de cosas pesadas y otras causas semejantes. El mejor remedio es procurarse un sueño tranquilo por algunas horas, y mucho mas conveniente por toda una noche y despues bañarse en un rio al dia siguiente, ó labarse todo el cuerpo con agua fresca si lo primero no pudiese ser; pero es necesario que todo baño, ó lavamiento estando el cuerpo caldeado es mas perjudicial que útil. El estropeamiento de los pies, ó el reblandecimiento mas propriamente dicho, desaparece tan luego como se laban con agua, en que se hayan mezclado algunas gotas de tintura de *arnica silvestre*.

(*) FIEBRE TERCIANARIA.

Ninguna clase de calentura ha sido tratada con mas esmero, y á frustrado los métodos conocidos hasta ahora, como las tercianas, siciones, cuartanas y todas las de esta clase, el charlatenismo á desplegado en este azote el medio de luchar con exceso prodigando especificos; todos los sistemas médicos han sido nulos, enfin ningun profesor hasta esta época á encontrado un medicamento que con certeza pueda decir este es mas apropiado para curar las intermitentes: pero la Homeopatía, á tendido á que toda afeccion procede de una causa que afecta al individuo, procede á la aplicacion del medicamento, asi

pues, si procede de sitios pantanosos, la *quina*. Si es por enfriamientos y excesos en la bebida la *nuez vómica*, y lo mismo si procediese de abuso de la *quina* ó *quinina*. Cuando hay vicios gástricos muy rebeldes, la *ipccacuana*, si procediese de un susto con pesar oculto la *ignacia*: y otras sustancias que no existiendo los síntomas conformes á las espresadas, podrá un profesor instruido administrar con seguridad.

FLUJO DE SANGRE Ó HEMORRAGIA.

Esta es una enfermedad de las mas peligrosas que se conocen; y el hacer mérito de ella en este lugar, no es con otro fin que el de poner en conocimiento de las personas es-

trañas á la medicina, las cosas que deben saber como indispensables para estar en estado de ocurrir á los primeros socorros del enfermo; y con ellos, evitar las funestas consecuencias, que de otro modo podrian originarse.

Se da en general el nombre de *hemorragia* á una evacuacion de sangre bastante abundante, que pueda ocasionar una muerte pronta. Su mas frecuente aparicion se verifica por la boca, y entre las mugeres, por la matriz. En el primer caso puede venir la sangre de los pulmones, ó del estómago: cuando viene de los pulmones, tiene la hemorragia por precursores, una sensacion de pesadez y de opresion en el pecho, el asma, y las palpitaciones frecuentes del corazon, hansiudad, efervescencia de sangre y tos, con un sabor dulce, insipido en la boca ó de hemoptisis, la que viene en seguida, despues de un lebe golpes de tos, y algunas veces se anuncia con un cosquilleo en

la parte superior del pecho, ó en la garganta que obliga ó gargajear y escupir.

El remedio mas conveniente que se puede dar entonces, tan pronto como el estado del enfermo lo permita, y mientras llega un facultativo, será una dosis de *acónito* de la 24, que debe repetirse al cabo de dos ó tres horas siempre que los accidentes de la hemorragia amenasacen de nuevo. Cuando la sangre viene del estómago los síntomas que la preceden son los siguientes: una inquietud general, pesadez de miembros, aturdimiento, y dolor en la cabeza, sensaciones de ansiedad y presión en la region del estómago, inflamamiento y plenitud en el abdomen, constipacion, ganas de vomitar y un gusto dulce insípido, y pútrido en la boca.

La sangre que entonces se evacua por el vómito es de un color rojo obscurecido, á veces negrusco y agrumada. Si no hubiese en el instante

un médico que pueda disponerlo, se puede recurrir sin temor en tanto que se le pueda oír, á una dosis de *nuez vómica* de la 3o dilusion.

Las pérdidas de sangre por la matriz son las mas frecuentes, y tambien las mas peligrosas, cuando se verifican durante la preñez. Por lo demas esta circunstancia no ecsije modificacion alguna en el tratamiento, si no que la muger embarazada tanto como le sea posible la mas perfecta quietud. El primer remedio que debe emplearse es la *ipecacuana* de la sesta, sino se juntan á la hemorragia, contracciones uterinas, hay dolores semejantes á los del parto, y si esta es considerable, continua, sin sacudimientos, acompañada de cólico y abatimiento general.

La *manzanilla* debe administrarse si los síntomas de la enfermedad, consisten únicamente en la pérdida de sangre, y en los dolores semejantes á los del parto. La raiz de *china* de la 24. Si la enferma experimenta

se contracciones uterinas, y los antedichos dolores que se dirigen hacia el recto; si la hemorragia se anuncia por medio de sacudimientos disminuyéndose y aumentándose, con los padeceres, si produce cólicos y una tension sensible en el bajo vientre, si la enferma se debilita por momentos, si se la vé propensa á desfallecer, ó cae realmente en desfallecimiento, si tiene la piel fria y si siente unos vivos conatos de orinar, se le administrará el *Eleboro negro* de la 9 dilusion: si la pérdida uterina viene tambien acompañada de una sobre ecsitacion general del sistema arterial y dolores semejantes á los del parto, aturdimientos, delirios, grande inquietud vivasidad ecesiva, calor general inflamamiento de venas y demasiada fuerza de pulso la *Manzanilla*.

GRITOS DE LOS NIÑOS.

Los gritos escesivos que suelen advertirse en los recién nacidos, se hacen duraderos muy amenudo, por una ó mas semanas sin que muchas veces se pueda ecsaminar la causa, ni hacer que se interrumpian; pero cesan algunas veces, cuando se les hace percibir por el olfato el bapor de la *belladama*; ó que se les ha dado una muy corta dosis de *manzanilla*.

El *café* crudo es todabia mas eficaz siempre que la madre ó nodriza no acostumbre á tomar *café*.

GLANDULAS Ó INFLAMACION DE LAS PAROTIDAS Y SUBMAXILARES.

Las mas veces procede de los dolores de muelas, con los cuales suele desaparecer, pero con mas frecuencia toma por causa inmediata un resfriado, ó la insalubridad de la temperatura. Puede adquirir una fuerza considerable, atacando ambos lados del rostro, y degenerando en tumores duros ó supurantes; y asi es que cuando este mal se presenta con violencia, viene acompañado de inflamacion erisipelatosa y síntomas febriles.

Siendo esta enfermedad, una de las que con mas facilidad vuelven á

reaparecer es de la mayor importancia el curarla radicalmente, en tanto que sea posible aun el resolver la inflamacion. El mejor de los remedios, es el *mercurio* soluble de la 12 dilusion, aplicable con esperanza cierta de buenos resultados, en todos los periodos de la enfermedad, aun quando el tumor haya comenzado á benir á supuracion. Si con la primera dosis no se realiza-se una curacion completa, se podrá repetir la segunda, al cabo de ocho dias ó desde luego que no se conozca mejoría. Si la inflamacion fuese erisipelatosa se le opondrá la *beldamita* de la 30.

Quando han cesado los dolores ó que se vuelven pulsativos, se recurrirá á la *manzanilla* de la duodésima ó mejor al *higado* de *azufre calcáreo* de la sesta.

(*) GRIETAS.



Estas son unas endiduras mas ó menos estensa, pero siempre poco profunda, que se presentan en cualquier punto de la piel, ó en el origen de las membranas mucosas, pero frecuentemente en el recto, labios, manos, y pezones de los pechos de las nodrizas.

Son varias las causas que pueden producir esta molesta enfermedad, pero principalmente la humedad, el desaseo, las varias clases de sarnas y erpes las que serán curadas segun estas enfermedades.

Las producidas por reblandecimiento de la piel, bastará el uso del *lycopodio* de su tintura algunas gotas

de agua y ponerse paños ó labarse la parte; si la piel se pone floja y los vordes muy gruesos el *zumaque* en la misma forma, cuando hay dolor y como inflamacion, la *pulsatilla* del mismo modo, teniendo paños de lienzo aplicados á la misma fisura, siendo la parte muy seca áspera y desprendimiento de la piel; la *zarzaparrilla* preparada y se usa como las anteriores; las demas sustancias que deben usarse interiormente, deberán ser dirigido su uso, por un habil profesor Homeópata.

(²) GONORREA Ó BLENORREA.

Esta enfermedad se manifiesta por un flujo de humor, claro y amarillo, y algunas veces verdoso, y aun

sanguinolento por la uretra en los hombres, y la vulva en las mugeres, es acompañado de tencion, calor, escozor, y ardor en la orina, cuando es sencilla sin inflamacion, ni otros síntomas graves, vastará el uso del *cañamo* dos glóbulos de la sexta dilusion, si fuese inveterado el *cedro* á la misma dilusion. Cuando el mal es mas grave; deberá recurrirse al médico.

(*) GONORREA BASTARDA.

Esta fastidiosa pero jamas graves; consiste en una evacuacion de sémen involuntario, por la uretra en los hombres y la vagina en las mugeres; na-

da á producido mas estragos en la sociedad que el asqueroso y bochorroso vicio de la masturbacion, que principiando desde la primera infancia, á beces se perpetua hasta la bejes y aun al sepulcro, vemos la juventud mas hermosa y robusta, que desaparece como por encanto, la brillantes de la cara, la viveza de los mas encantadores ojos; las jóvenes se hacen peresosas se marchitan y entregan á la orgazaneria, huyen de parecer en público, no aman á nadie, aborrecen hasta sus mismos padres y aun asi misma, buscando en las lecturas tétricas, ú obsenas el medio de ocupar su fria imaginacion, si contraen enlaces, á poco tiempo le son insoportables, los deberes á que se han constituido, y como carecen de amor verdadero desprecian abominan y le es odiosa la presencia del objeto con quienes estan unidas, aunque sean con los vínculos sagrados del matrimonio. Los jóvenes estenuados, presentan el aspec-

to de una bejes prematura; tímidos y sin prevision buscan en las bebidas espirituosas, en las lecturas y en los teatros de tragedias, el modo de mover su espíritu agotado, nada mas comun que vuscar la concurrencia de los mas horrorosos espectáculos, esta clases de seres, prostituidos por el onnanismo, el suicidio, los claustros son el único consuelo para estos hombres débiles, que habiendo perdido todo asilo y reposo y no pudiendo ser buenos esposos, ni padres de familias, detestan la infancia como carga y en fin es un ser degradado en que se ha constituido por, que la debilidad física se á hecho moral.

Los órganos secsuales demasiado estimulados, se les producen inflamaciones de todo orden, á que ha recurrido la Alopattia, en estos tiempos á los medios temperantes y debilitantes, evacuaciones sanguineas de todos modos, las que aumentando la de-

gilidad sin disminuir la causa, se estiende á los órganos del pulmon y estos no pudiendo egercer sus funciones, se consideran débiles, y se recurre á las leches y cocimientos de *liquen*, y como este vegetal en grandes dosis como lo usa la Alopátia, produce la tisis los constituyen á todos unos tísicos, de que resulta el esclamar; la especie humana se ha deteriorado, ya no ecsisten hombres robustos, todos mueren jóvenes tísicos, no es así, este vicio de la sociedad unido á los malos tratamientos médicos, cause mas víctimas que naturalmente deberian producirse.

La Homeopatía no conociendo la irritabilidad como enfermedad sinó como síntoma, busca la causa: para las polosiones voluntarias, usa la *estufisagria*, y para las involuntarias la *trinitaria*, que con seguridad cura esta enfermedad. Cuando está sostenida por un virus, un médico instruido, podra dirigir su tratamiento.

(*) GOTA Ó ARTRITIS.

La artritis es una inflamacion espontánea y á veces periódica de las articulaciones, con dolores agudos, dilacerantes, con robicundéz y á veces tumor, otras con dolores obtusos y tensivos sin tumor inflamatorio; se fija en el dedo gordo, de los pies, en las manos, rodillas, caderas, cabeza, en las muelas y en diferentes partes que se le dan varios nombres. Su invasion es repentina sin causa manifiesta, se presentan inapetencias y varias alteraciones de las vias digestivas; ataca á los sujetos robustos, que pasan de una vida activa á la orgazana ó sedentaria, la ocasiona, el abuso de las comidas y

bebidas, la cólera, desenfrenos, amorosos, su presión repentina de evacuaciones habituales, emorragias, el frío, el pesar, los acidos etc.

Tambien acomete á los niños y mugeres. Hay varias, causas pero las mas comunes proceden de vicios de estómago, para lo cual usará de la *pulsatilla* dos glóbulos á la sexta dilusion: y tambien la *brionia* en la misma si fuese aguda.

Para la sesacion del dolor el *arnica* una gota de su tintura por racion de agua para poner paños á la parte. Las demas variedades solo puede conocerlas y dirigir su tratamiento un médico instruido.

HERIDAS.



Perteneciendo á la cirugía la curacion de las heridas graves, no pien-

so ocuparme sino de aquellas lecciones que no presenten peligro alguno.

La aplicacion de los unguentos es inutil ó por mejor decir perjudicial. No hará otra cosa mas que atrasar los progresos de la curacion. Las cortaduras, contusiones y picaduras ligeras causadas con cualquier instrumento, no exigen otro cuidado que la union de las partes separadas y la aplicacion de un pedazo de tafetan ingles, ó de una venda de lienzo para impedir la separacion, despues de haberlas rociado de antemano con agua fresca, si se les ha introducido algun cuerpo extraño ó suciedad. A la calentura traumática, que se presenta en las personas irritables ó algo mas que levemente heridas, se logra una curacion infalible con el *arnica silvestre* á la sexta atenuacion, planta que egerce una influencia salutaria sobre la herida.

Si la herida llegase á causar en el enfermo una suma sensibilidad dolorosa sin que pueda atribuirse á causa

conocida, procedente de un aposito muy apretado ó la introduccion de un cuerpo extraño y que al mismo tiempo el enfermo experimente una sobre escitacion, una sensibilidad excesiva, disposicion al llanto, agitacion ó falta de sueño, se le dará una gota pequeña de *café* crudo, á la tercera atenuacion, y si por este medio no se hacen desaparecer enteramente los síntomas ante dichos, se le administrará seguidamente la *china* á la 24 atenuacion, cuyo efecto durará mas tiempo, pero completará la curacion.

Si la herida se presentase con los bordes encendidos, de un color rojo, y la parte lisiada se infla ó inflama, está indicada la *pulsatilla* á la 12 atenuacion, que producirá casi siempre muy buenos efectos.

Cuando hay una disposicion excesiva á que se verifique la supuracion, se la hace ordinariamente cesar, con el *mercurio* á la duodésima atenuacion.

Para impedir que el aposito quede adherido ó pegado demasiadamente á la piel, se le frotará si es necesario con un poco de sevo de ciervo, unguento de altea, ó aceite ó manteca de cacao.

(*) HERNIAS.

Las roturas ó procedencia de los intestinos por el anillo inguinal ó por el ombligo, principalmente en las mugeres, á que se les dá el nombre de *quebrancias*; esta rotura suele ser tan grande, que muchas veces forma un saco monstruoso en la bolsa de los testes, cuando se está habituado no produce síntomas alarmantes, pero cuando es reciente y el anillo no tiene la estension correspondiente á

la procedencia de partes que se han salido , produce graves y agudos dolores , inflamaciones , espasmos , cólico llamados de hernias , vómitos de materias fecales , y la muerte sino se socorre prontamente.

Los niños por dejarlos abandonados al llanto, y los adultos por los esfuerzos y egercicios violentos. La muger por las mismas causas y los partos, se producen *hernias umbilicales*, algunas tan voluminosas que parecen increíbles á los que no estan acostumbrados á verlos. Los medios empleados hasta el dia, han sido los baños templados, ó muy frios, hasta la nieve puesta en apósito, para reducir las, las labativas de varias clases, y como es específico el braquero, y uso de algunos astringentes; cuando habia inflamacion, las sangrias, emolientes; y si habia síntomas alarman-tes, la peligrosa operacion de dilatar el anillo, y en los niños la castracion y no siendo posible; verlos perecer á manos de la enfermedad, por igno-

rar la Homeopatía: esta usa de la *nuez vómica* en todos los casos, con feliz é indudable resultado, algunas veces cuando el espasmo es muy tenaz, el *opio*, la *estafisagria* y el *zumaque*, como paliativos de los síntomas de debilidad.

Ya no habrá niños con bragueros, ni castrados, y el bello seco, no necesita estar fajado continuamente, llevando la continua mortificacion y fatiga de vientre, y espuesta como los hombres á las consecuencias á veces funestas, que se han manifestado. Los viejos aunque sean de edad decrepita y lo mismo las mugeres, podrán cararse de tan penosa enfermedad; hay otras sustancias que exigen mas circunspeccion en su administracion interior, que un médico instruido, podrá dirigir su tratamiento.

IRRITABILIDAD DE LA PIEL.

—

La irritabilidad enfermiza de la piel se espone con frecuencia á inflamarse, y entrar en estado de supuración bajo la influencia de las mas leves lecciones; depende con evidencia de una cacocquimia interior, ó reunión de malos humores, á la que se hace indispensable oponer la *manzanilla* de la 12, *Ligado de azufre* de la 6, ó *petroleo* de la 3o.

INSOMNIO.

El insomnio en los adultos cuando no viene acompañado de otros síntomas, que puedan alterar la salud, es comunmente la consecuencia de una sobre escitacion del sistema nervioso, causada por el trabajo del espíritu, las emociones vivas, el abuso de bebidas espirituosas ó el café.

Es preciso renunciar á todos estos excesos, pues si continua el insomnio, es menester tomar por las noches, una gota de *nuez vómica* de la treintésima.

Si el insomnio proviene á causa de que el estómago este sobrecargado de alimentos, y si tiene por causa la constipacion ó las ventosidades, se le

opondrá una dosis de *pulsatilla* de la 18. El insomnio que suele atormentar á las personas de edad avanzada ecsije demasiada atencion y cuidados para que hallamos de indicar el tratamiento.

Un insomnio penosísimo y alarmante, es el de los niños producido generalmente por los desaciertos del régimen con que se les debe cuidar; origen que comunmente produce en ellos la inflacion del bajo vientre, flatos y evacuaciones verdosas. La *manzanilla* de la 12, tiene para estos casos, una singular eficacia; á menos que no se haya empleado por costumbre el *té de manzanilla*, por via de alimentos, lo cual obligaría á suministrar el *café* crudo de la tercera.

El insomnio que proviene del destete, cuando no ha cesado al cabo de algunos dias se dé dos glóbulos de la *belladama* á la treintésima de dilucion.

INFLAMACION DE LOS PULMONES.



Lo peligroso de esta enfermedad y la prontitud que exige en sus socorros, son causas suficientes para que me imponga el deber, de manifestar al lector los principales síntomas de ella; y no dejaré de indicar los medios que deben emplearse, para impedir desde su origen la marcha, que suele tomar ó al menos moderar sus rápidos y fatales progresos.

Esta inflamacion, se anuncia frecuentemente con mas ó menos claridad, por medio de una indisposicion de que viene precedida; pero tambien se manifiesta de improviso, con escalofrios violentos, seguidos de un calor extraordinario.

Los síntomas principales de esta enfermedad, son un dolor presivo y penetrante en el pecho, considerablemente aumentado por la inspiracion ó entrada del aire, una grande opresion, aliento corto, ansiedad, tos dolorosa, seca ó con espantos sanguinolentos, palpitaciones del corazon etc.

Tan pronto como se noten los síntomas espresados, es necesario llamar al médico, y sino pudiese acudir con premura, dar al enfermo una dosis de *acónito* de la veinte y cuatrésima, que se repetirá al cabo de dos ó tres horas, sinó se encontrase mejoría.

INFLAMACION DE LAS MEGILLAS.

Quando este mal es consecuencia de algun dolor de muelas, desapa-

rece casi siempre con él ó á poco tiempo despues de que ha cesado, sin necesidad de nuevos medicamentos; pero si aparece sin estos preliminares ó insiste todabia despues de un largo término de dias, será necesario el socorrerle poniendo en practica un tratamiento particular, que en este último caso deberá ser casi siempre usando del antídoto, al cual cedió el dolor de muelas; v. g. la *pulsatilla* si la afeccion primera se curó con *mercurio* ó *manzanilla*, y asi recíprocamente. Si la tumefaccion presentase mucha dureza y tirantez, se administrará segun el uso mas frecuente y favorable el *arnica* silvestre de la sesta, pero el *mercurio* es de una eficacia singular, cuando la inflacion ha tomado el caracter de inflamacion erisipelatosa, con dolores despedazantes y abundancia de salivacion.

En caso de manifestarse la inflamacion con demasiada violencia, ó que las medicinas hayan sido administra-

das mas tarde de lo necesario , es facil que se presente la supuracion, lo que no sucede sinó por descuido de los enfermos ó sus asistentes, y muy rara vez por que el facultativo haya empleado remedios, que no estaban indicados segun los síntomas de la enfermedad. En tal estado se suele formar sobre las encias ó sus partes inmediatas, en lo interior de la boca , un tumorcillo duro y circunscripto , que durante la inflacion general disminuye , crece y se ablanda poco á poco y se revienta al cabo de algunos dias, arrojando una corta cantidad de materia, y esto es lo que el vulgo llama *flemones*. Sin embargo, se puede apresurar la madurez y rompimiento del absceso, aplicándole unos higos cocidos con leche, y cuando se halle habierto, se curará en poco tiempo por la facilidad con que la naturaleza repone lo perdido, en un punto que se haya provisto de recursos saludables por ella misma. Y si lo que no es de esperar antes

de romper el absceso, peneirasen las materias supurantes por la megilla, hasta indicar su salida por la parte exterior de ella; bastaría un simple apósito, y un vendaje sencillo para impedirla.

(*) El uso de la *pulsatilla* interior en gárgaras y paños al exterior, hacen desaparecer la supuración. Cuando el flemon es procedido de la extracción de dientes ó limpia de la dentadura; el *arnica* es eficazísima.

INFLAMACION PARCIAL DE LOS PECHOS.

Esta enfermedad que por lo comun es peculiar á las mugeres que creían, tiene por principio el abandono é inobservancia del buen régimen de vida, los resfriados, las

emociones vivas, el sobresalto y el despecho, las lesiones orgánicas del mecanismo como los golpes, heridas y demas incidentes; pero mas que todo un destete imprevisto, ó como ya bemos indicado la inobservancia del régimen y reglas que deben observar las mugeres prudentes, ínterin desempeñan las funciones maternales de la lactancia.

Estas causas producen la coagulación de la leche en los vasos lácteos, y una tumefacción que á veces se estiende por todo el pecho, cuya piel se pone tensiva, hasta llegar al punto de dureza, capaz de causar los mas continuos y vivos dolores, en una ó mas localidades. Sobre estas se suele manifestar una inflamacion erisipelatosa, que termina en la supuración. No es fácil imaginarse la cantidad de pus ó materias, que salen comunmente de cualquiera de las llagas ó bocas, que se forman en estos casos; pero esto no sucede sino despues de muchos dias de sufrimien-

tos cuando vienen á traspasar la piel, para abrirse paso. Hay ocasiones en que al tiempo mismo que despliegan por un lado toda su fuerza, las supuraciones de las llagas abiertas, se forman por el otro, en unas durezas, que sucesivamente terminan del mismo modo.

El mal puede durar así muchas semanas; y sino se le corrige por medio de un buen tratamiento, podrá causar la deformidad de los pechos llenándolos de cicatrices, y acaso llegaría á inutilizarlos.

Luego que la secrecion de la leche cesa sus efectos, y que los pechos se inflan, endurecen y que la piel comienza á enrojecerse, se administrará una pequeña dosis de *beldama* ó de *brionia* blanca de la 30, y se repite al cabo de tres ó cuatro dias, sino se haya mejoría en la enferma. Si la inflamacion fuese de cuidado, erisipelatosa, acompañada de inflacion y que la supuracion empieza á manifestarse, conviene administrar

el *fósforo* de la 3o, que producirá excelentes efectos.

Si el mal ha durado ya algun tiempo, ó si ha sido descuidado en sus principios ó empeorando por las fomentaciones, los emplastos y los unguentos, que aplican comunmente las gentes ignorantes y rutinarias; si la supuración se ha hecho maligna, y que no haya hecho ceder la inflamación y la dureza, se dispondrá la *silicea* de la 3o, único remedio que queda que administrar, y que unido á un buen régimen hará desaparecer el mal, al cabo de dos ó tres semanas.

INFLAMACION DE OJOS*

No es mi ánimo tratar aqui de las inflamaciones propiamente llamadas

asi, sino solamente, de la indisposiciones leves que tienen alguna relacion con esta especie de enfermedad.

Inflamacion catarral: el reuma del cerebro tiene comunmente por efectos inmediatos, el encendimiento de un color rojizo al rededor de los párpados, con sensacion ardorosa y presion en los ojos, aversion á recibir la luz y lágrimas frecuentes, síntomas contra los cuales conviene administrar la *belladama* de la 3o, en razon de su singular eficacia. La *eufrasia officinal* de la tercera es preferible, cuando es causado el encendimiento del rostro por un reuma violento, acompañada de dolores de cabeza y de una calentura, que se aumenta por la tarde, estendiendo su cargazon hasta enrojecer las órbitas de los ojos.

La repeticion ó vuelta frecuente de estas inflaciones, indica la ecsistencia de una enfermedad que afecta lo interior del organismo. Un tratamiento seguido y practicado por un dies-

tro profesor , se hace indispensable en este caso.

La inflamacion causada por la existencia de un cuerpo extraño en el ojo , desaparece ordinariamente por si misma luego que se extrae la causa que la ha producido. Si continua, ó se desenrolla con mayor fuerza despues , se la hace cesar completamente con una ó dos dosis de *aconito*.

La impresion demasiada viva de la luz , suele ocasionar en los niños recién nacidos una enfermedad en los ojos , que mejor puede llamarse secrecion abundante de humor viscoso , por las glándulas de los párpados , que *inflamacion*.

Un régimen bien observado basta para corregir esta afeccion en el espacio de ocho á quince dias.

Se puede del mismo modo acelerar la curacion , administrando al niño uno ó dos glóbulos de *aconito* de la 24. Si el ojo estubiese considerablemente inflamado y en estado

de tumefacción de modo que el humor que purga, se haya mezclado de sangre y que el recién nacido esté inquieto y mal sufrido, es preciso llamar al médico.

Orzuelo: llámase así la inflamación de una de las glándulas de los párpados, produce un tumor amarillento del grueso de un grano de cebada; causa comúnmente un vivo dolor en la partes que le rodean; pero desaparece con bastante prontitud y sin atraer graves consecuencias.

Se obtiene una pronta curación por medio de una dosis de *pulsatilla* de la :2, y se precave la reproducción del mal, repitiendo esta dosis á intervalos de tres ó cuatro semanas cada una.

(*) ICTERICIA.

Las señales de esta enfermedad, son; color amarillo del blanco del ojo, de la orina, y de toda la piel, excrementos blancos, peso é incomodidad en todo el cuerpo, inapetencia, náuseas, amargor de boca; cuando se agrava: la saliva, sudores y orinas se toman de color amarillo, despues en negro, tencion en el vientre, y últimamente suele terminar con hidropesía.

Se considera esta enfermenad como una desorganizacion ó vicio de conformacion del sistema del hígado en los niños. En los adultos procede muchas veces, de pasiones violentas deprimentes.

Segun es la causa, para los niños recién nacidos, la *nuez vómica*, un glóbulo de la sesta, disuelto en una ración de agua, vastará darle algunas cucharaditas pequeñas entredia. Para los adultos podrá usarse la *digital* 3 ó 4 glóbulos de la 12 al dia, y tambien, cuando probiene de esceso en el régimen, la *nuez vómica* en la misma forma la dicha anteriormente; sino se diese, deberá recurrirse á un médico instruido que dirija su tratamiento.

INFLAMACION DE LAS GLANDULAS.



La inflamacion mas ó menos considerable de las glándulas situadas debajo de la barba, en el cuello, y la

nuca; se haya en los niños que nacen con vicio escrofuloso, ó que despues le han adquirido; lo que puede suceder por las causas mas leves é insignificantes y algunas ocasiones sin que pueda haberlas concebidas. Es muy general que en las dos últimas partes citadas, sean numerosos los tumores que se forman, y cuya formacion suele ser semejante á un cordoncillo lleno de perlas.

La indicacion de los medios mas propios para corregir el vicio constitutivo que da lugar á estos síntomas, no es peculiar al plan que me he propuesto seguir en esta obrita; mas sin embargo, para dar una idea cual conviene á mi propósito deberé decir, que un régimen conveniente, el egercicio al aire libre, y un aseo constante, deben contribuir á evitar esta enfermedad con mas accion que cualquiera otra medida.

La *dulcámara* de la veinte y cuatrésima, y mejor aun el *mercurio vivo*, *azogue*, de la duodécima, han

surtido mas de una vez el efecto, de que las glándulas se reduzcan al volumen de su estado normal.

(*) INCONTINENCIA DE ORINA.

—

Esta consiste en una evacuacion de la orina sin molesta sensacion, y que insensiblemente se arroja á todas horas que se dice, *mearse en la cama*, suele proceder de debilidad del cuello de la vejiga, entonces el *laur-el* una gota de la primera dilusion por racion de agua, y tomar diariamente por una vez esta dosis

Cuando es procedente de inflamacion, como en cierta afecciones de la vejiga el *acónito*; en otros casos que procede de vicios particulares, como en las mugeres despues de partos

laboriosos, ó de sus operaciones suele resultar esta enfermedad, cuyo tratamiento se debe á las heridas y contusiones, en los que procede de abuso venereos en los viejos y de masturbacion en los jóvenes; se consultará el artículo *gonorrea bastarda*, y no siendo suficiente cuanto allí se indica; un profesor instruido podrá con conocimiento de causa dirigir y curar esta fastidiosa enfermedad.

LOMBRICES.

Aunque en todas edades y sexos es conocida esta enfermedad, es mas comun en los niños y las mugeres, pues las lombrices se forman de las malas digestiones, originadas por alimentos de mala calidad ó fermen-

tados, de las suciedades contenidas por abandono en el estómago, el aire humedo y mal sano, y en general por todo aquello que reúne el cúmulo de mucosidades en el canal intestinal. Por regla general no es afeccion que manifiesta claramente su ecsistencia sin equivocarla, con otras que no tienen relacion ninguna con ella, y muchas veces se atribuyen resultados que proceden de otras causas.

Las especies de lombrices mas comunes son, las *ascárides*, las *lombrices* propiamente llamadas asi, y la *solitaria* ó *tenia*.

Las *ascárides* son parecidas á los gusanos del queso, pero que algunas se acercan á la longitud de un dedo; son comunes en los niños á los cuales causan una picazon incomoda, en el canal intestinal y pujos con algunos otros síntomas que anuncian su ecsistencia.

Las *lombrices* propiamente dichas son muy blancas parecidas á las que se crian en la tierra, bien ecsami-

nadas tienen en la cabeza un círculo guarnecido de pequeñas berrugas, se reúnen tanto en los niños como en los adultos en pelotones en diferentes partes de los intestinos, sobre cuyas paredes ocasionan al removerse y picar una irritación, que produce punzadas dolorosas en la región umbilical; mucho más cuando se han comido alimentos dulces.

Las señales ordinarias de su existencia son las siguientes: náuseas, cantidad de saliva acuosa ú otros líquidos en la boca, mal aliento, rostro pálido é inflado, ojeras ya moradas ó ya amarillentas en todo el círculo exterior del ojo, dilatación de la pupila, sueño agitado, orina turbia y blanca, y tirantes sólidos en el bajo vientre.

La lombriz solitaria es plana y blanquísima, casi siempre más larga, y compuesta de un excesivo número de articulaciones ó anillos aplastados como ella, es muy difícil conocer y determinar su existencia, por que si

muchas veces ocasiona accidentes violentos, sensaciones extraordinarias de presion, frio y mobimientos ondulantes, tos, en el bajo vientre dolores muy vivos, calambres y accidentes epilectos y convulsivos. Tambien sucede que escita sin presentar sintoma alguno de los espresados, la señal mas cierta de su ecsistencia, es la salida que suele acontecer entre la materia fecal, de algunos pedazos que se rompen naturalmente, y separan de su cuerpo, los cuales son remplazados, por un nuevo crecimiento.

La mayor parte de los medios que se ponen en practica, son estas especies de lombrices, dan á lo mas por resultado el hacer hechar una parte de ellas sin destruir el principio morboso, que las engendra y reproduce.

Las lombrices ó las ascárides, que se alimentan en los intestinos de los niños, sin causarles accidentes muy graves, no ecsijen la intervencion de

los remedios del arte; pero si se consideran y hayan las señales, de una verdadera alteracion en la salud, es menester poner á cada caso particular los medios de curacion que por sí mismo reclama; deconsiguiente se podrá aplicar contra las ascárides el *aconito*, la *nuez vómica*, el *mercurio*, la *ignacia*, el *hierro* y la *valeriana*; asi como contra las lombrices, la *nuez vómica*, *santónico*, *belladama* y *mercurio*.

El *estramonio* de la novena, cura los cólicos producidos, por las lombrices.

La *cicuta virosa* de la treintésima, es saludabilísima contra las calenturas causadas por las lombrices, acompañadas de calambres y de violentos dolores de vientre.

El *azufre* de la treintésima, hace desaparecer, el prurito ó picazon, en el recto, que proviene de la misma causa.

El *elecho* de la novena, administrado de tiempo en tiempo, aplaca

los accidentes insufribles y dolorosos, que produce la *teni ó solitaria*.

Y finalmente, la curacion permanente, que puede quitar la predisposicion, que sirve de origen á la reproduccion de toda especie de lombrices, no puede obtenerse sinó por medio de un tratamiento antisórico dirigido por habil médico.

(*) LECHE EN LOS PECHOS.

Ninguna enfermedad presenta mas dificultad en su tratamiento, que es la anomalia que presenta la secrecion de la leche en las nodrizas; despues del parto sigue la secrecion de la leche, aunque algunas veces principia desde los primeros meses

del embarazo , se presenta con calen-
tura láctea ó sin ella , cuando se pre-
senta la secrecion sin alteraciones
sensibles del organismo , ni de los pe-
chos, otras veces las alteraciones del ré-
gimen , las pasiones de ánimo , y los
esfuerzos en el parto , producen al-
teraciones y vicios de secrecion lác-
tea.

Cuando hay acumulamiento de le-
che en los pechos , se endurecen
produciendo escirros , que degenera-
ndo en cáncros , son de funesta
consecuencia.

Inmediatamente se presente en-
durecimiento con mas ó menos do-
lor en los pechos , ó disminucion en
la salida de la leche por los conduc-
tos de los pezones, á que se llama *pele*
de teta , al uso de la *manzanilla* , si
ha precedido un susto ó pesar. La
belladama , cuando hay inflamacion
en el útero , el *fósforo* cuando no
existe causa conocida y si hay un
endurecimiento sensible con dolores.

La demasiada secrecion conocida

por *flujo de leche*, con estenuacion sensible, mareos y otras señales de debilidad, deberá recurrirse, á la *calcárea*. Si hubiese extravio de la leche, que hace depósitos en los músculos, en los brazos, con calentura y otras consecuencias, la *dulcámara*. Si es por enfriamiento, el *zumaque*, por debilidad y cuando hay otros síntomas ó causas no conocidas, se recurrirá al médico en tan peligroso estado, antes de que llegase agra-bacion.

La falta de leche que suele privar á las madres del dulce placer de criar á sus hijos, cuando estan bien conformadas, robustas, y no hay causa manifiesta de debilidad, ú otros motivos: el uso del *hinojo acuatico* á la primera dilusion, dos glóbulos interiormente, y paños de la misma preparacion en agua: cuando ecsiste causa de vicios de conformacion ó debilidad en el organismo etc.; entonces deberá consultarse á un profesor instruido.

[(*) MAL DE MADRE Ó HISTÉRICO.

El histérico no espresa sinó dolor de la madre, el caracter de esta enfermedad consiste en un conjunto de síntomas variables, que se espresan por trastorno de la movilidad y sensibilidad, pasando las enfermas rápidamente de la escitacion al entorpecimiento, le preceden vértigos, evacuacion escesiva de orina acuosa, sensacion dolorosa y de replecion en el lado izquierdo y fondo del abdomen contencion, simpatizando al estómago y otros órganos; produce ansiedad, repentina, dificultad de respirar, sopor, pérdida de sentido, mobimientos, convulsiones, la cara parece alternativamente encendida y ca-

liente ó pálido frio, cuando crece el parosismo se siente murmullo en el vientre, hipo, vómitos; las enfermas sienten como una bola, que saliendo del útero, sube al estómago y la garganta, y las pone en estado de sofocacion, viene enseguida palpaciones de corazón, dificultad de respirar, convulsiones, se dá de golpes la enferma en el pecho, con los puños, las orinas claras y abundantes ó escasas, el vientre y el ombligo contraídos, y el ano hasta el punto de no poder introducir la labat va. La duracion es tambien varia, pues algunas estan pocas horas, y vuelven espeliendo grandes cantidades de flatos, por la boca y ano, hasta restablecer el calor del rostro, y las fuerzas; otras permanecen por mucho tiempo en el parosismo, en estado de una muerte aparente, con suspension de todas las funciones una frialdad marmorea, algunas tienen desorden en la sensibilidad y contractibilidad animal, alternativamen-

te lloran , rien , y hacen los movimientos mas ridículos.

Se distinguen estos insultos de los epiléticos , por la pusilanimidad y temor á la muerte que traen las histéricas. Los antiguos crelleron é hicieron creer , que el útero tenia varios movimientos, que amañera de un ser bibiente , pasaba desde el vientre inferior, al estómago y otros puntos, y esta hera la causa de esta enfermedad rara , y de sus diferentes anomalias : otros lo han creido procedian ciertos vapores , desde la madre al estómago , pecho , ó cerebro y producian estos desordenes : varios creen es una agitacion tumultuaria , de los espíritus animales , que dirigidos con violencia á esta ó aquella parte, producian los fenómenos histéricos. Pero es mas racional que siendo el organismo de la muger, formada para engendrar , y que esta funcion se ejerce en el útero, á que concurren todas las del organismo , las alteraciones de aquel ,

han de influir sobre toda la economía, de modo que segun la intensidad del desorden, á de producir los desarreglos.

Los temperamentos muy delicados y mal educados, las jóvenes entregadas al galanteo, ociosidad, lecturas obsenas ó muy superticiosas, capaces de ecsaltar las funciones morales y cuanto se á dicho en la gonorrea bastarda.

Imposible seria referir, los medios que se ha valido la Alopattia, para combatir tal enfermedad; en la Farmacopea Matritense, ecsisten infinidad de monstruosas composiciones, de un fárrago de sustancias contrarias en propiedades las una á las otras.

Los Brusistas han derramado mas sangre que las guerras mas mortíferas, reduciendo el bello sexo al débil é imbecil que no puede creerse. Y por consiguiente la especie humana por falta de madres robustas, parese se ha deteriorado.

Pero apesar de todo ha sido el des- crédito de todos los sistemas conoci- dos: no teniendo en la antigüedad, otro recurso los médicos ignorantes, que llamarlas Endemoniadas y entre- garlas á la iglesia para curarlas, por medio de los *ecsorsismo*.

Los modernos para desembarazar- se de sus impertinencias, y cubrir su ignorancia aconsejan, que muden de estado, que el uso del matrimo- nio solo podrán curarlas; y cuando no hera posible este consejo, principal- mente á las virgenes del claustro y otras, las ordenan baños distantes, para que durante la marcha y cua- rentenas en que secesi en, rigoresi- simas privaciones: hay tiempo de de- sembarazarse de tales enfermas

La Homeopatía no necesita bus- car para las *histericas* los *ecsorsismos*, ni las composiciones dispendiosas, y perjudiciales de la *triacá magna*, de mas de setenta simples que trae la Farmacopea Matritense, conserva la lozania, y robustéz de la juventud,

del bello seeso, sin derramar la sangre; no busca el apollo para cubrir su ignorancia en el arte de curar, en aconsejar el uso del matrimonio; que las mas veces ha sido de fatales consecuencias; por este motivo evita el dispendioso y las mas veces, nosivo paseo de hir á baños distantes.

Solo el médico homeópata con conocimiento de causa, y por los síntomas que vé en la enfermedad, elige el medicamento apropiado.

Aconito, en las palpitaciones de corazon muy intensas. *China*, en la debilidad con dolor presivo en el estómago. *Pulsalilla*, en temperamentos muy delicados, con propension al llanto. *Eleboro blanco*, constipacion de vientre con frio. *Valeriana*, para disminuir los accidentes. *Beleño negro*, consecuencias de un amor desgraciado, ó contrariado. *Ignacia*, cuando existe un pesar oculto que la enferma reconcentra en sí. *Ipecacuana*, en los espasmos del estómago y retraccion de los músculos

de la cara. Y otros que un profesor bien instruido podrá dirigir su tratamiento, con conocimiento del cuadro de síntomas ó causas predisponentes.

El *histérico ó mal de marro* en los hombres, es curado como afeccion moral, de donde dimana.

NIÑOS ESCOCIMIENTOS.

Esta indisposicion tiene tanto de frecuente como de penosa, y proviene comunmente del poco aseo, de la compresion en las envolturas y demasiado jabon que se gasta en lavarlas; pero algunas veces se pre-

senta sin estos antecedentes, ya por debilidad de la piel, ó ya por algun humor que la produce de modo que no es fácil calcular.

Para curarla prontamente, es preciso labar á los niños todos los dias en agua tibia y bien limpia, no emplear en sus ropas y camas otras telas, que lienzo de hilo, enjuto y suave y darles una dosis de *manzanilla* de la duodécima, ó *pulsatilla* de la diez y ochesima.

NIÑOS PALIDEZ.



Esta enfermedad es muy frecuente y tienen siempre por causa el resfriamiento, á que estan sugetos los ni-

ños en los días inmediatos despues de su nacimiento.

Por lo comun no ecsige un tratamiento medicinal ; basta colocar los niños en un sitio templado, y bañarlos todos los dias en agua igualmente templada , no darles otro alimento , que la leche de la madre, ó de la nodriza , y asi se conseguirá un entero restablecimiento, á los que ya no maman , y adolecen del mismo mal, se les alimentará con leche de vacas mezclada con agua , y para que sea bien fresca , se procurará que este recien ordeñada ; pero si apesar de estas precauciones, la enfermedad toma un caracte capaz de enflaquecer al niño, y ponerse en estado de adquirir una tisis, ecsige entonces los cuidados y la asistencia del médico.

DESTRUCCIONES.

Pueden considerarse como un estado morbozo, cuyo principal síntoma es una secrecion sobre abundante de mucosidades, á consecuencia de la debilidad, en que deben haber caido los órganos digestivos. Esta afección efecto de la vida sedentaria de los, malos alimedtos, de los aires humedos y mal sanos, de las emociones tristes, ó de otra cualquiera enfermedad; invade comunmente á los niños, las mugeres, y los viejos, declarándose muchas veces estacional, particularmente en el otoño. La secrecion irregular, puede tener su

asiento principal, en el estómago ó en el canal intestinal, pero esta diferencia no produce mas que otra poco importante, para sus síntomas, generalmente, son los que siguen; falta de apetito, ninguna sed, gusto insulso, pegajoso y dulce, insipido, nauseabundo con secrecion abundante de saliva viscosa, crapula blanca, espesa y viscosa en la lengua, acumulacion de mucosidades entre los dientes y encias, palidez del rostro, lentitud, abatimiento, plenitud en los vacios del estómago, inflamamiento del bajo vientre, y algunas veces cuando el mal ha subido á su mayor grado, vómitos de mucosidades, ó diarrea con ebacuaciones de la misma naturaleza y frecuentemente precedidas de cólico, es el remedio mas eficaz en este caso, la *nuez vómica* de la 3o, cuando sobre todo tiene por síntomas dominantes, los calambres de estómago, y porcion de agua, y gusto abinagrado en la boca, vómitos de mucosidades de un

olor y gusto accido, con lentitud en los movimientos del canal intestinal.

Se emplea casi con el mismo buen resultado *veratrum album*, ó *eleboro blanco* de la 12, principalmente cuando las materias que se han vomitado, contienen cóleras, vilis, ó mucosidades mezcladas, ó que unas y otras tienen un color amarillo verdoso, y un sabor amargo.

Tártaro emético, esta indicado, si al vómito se le reúne una indisposición á las ebaeuaciones mucosas. ¶

Reum ó *ruibarbo*, de la novena, cuando hay blandura, gusto insípido, y con ebaeuaciones frecuentes de materias morenas, y mezcladas de mucosidades, con sensacion tensiva en los vacios y la region del estómago.

La *pulsatilla* de la 12, para las personas irritables y delicadas, si tienen escalofrios continuos, vómitos frecuentes de mucosidades y ebaeuaciones mucosas.

Antimonio crudo, de la noveña, cuando se adhierte una gran debilidad y una lentitud extraordinaria en la digestión.

Hierro y china, se emplean también con buen suceso, en el mismo caso ó cuando la enfermedad tiene por causa el abuso de los laxantes.

La *hipecacuana* de la tercera, es de una eficacia superior en casi todos los casos de obstrucción y puede administrarse, en dosis repetidas.

PANARIZOS.

Es conocida con este nombre una inflamación local, que comunmente

ne su asiento en las estremidades de los dedos, y rara vez ataca mas que á uno, debiendo antes haber sufrido algun pequeño trastorno ú alteracion, que pueda servirle, para anunciarlo. Uno de sus primeros síntomas es, la tumefaccion acompañada de los mas agudos y violentos dolores; luego sobreviene la supuracion, durante la cual los dolores van cesando gradualmente, pero este mal incomodo suele reaparecer de cuando en cuando, en aquellas personas que ya le han sufrido.

Tan pronto suele presentarse, despues de haberse curado de un resfriado una contusion, una quemadura, ú otra lesion cualquiera. Cuando se arranca algun padastro, se han cortado las unas muy á raiz, ó que se han tocado cosas fétidas y corrosivas.

El dolor se dirige al punto en que acostumbra el mal á fijarse, y solo es moderado cuando interesa el tejido celular, mas vivo cuando afec-

ta el periostio é insoportable si la inflamacion ocupa la túnica que envuelve ó cubre de cerca el sistema tendinoso.

Esta enfermedad no es raro que produzca en las personas de temperamento irritable convulsiones y desfallecimientos.

Las cataplasmas, los emplastos, ungüentos y otros medios empleados ordinariamente, no hacen otra cosa que empeorar el mal y hacen la curacion mas lenta y dificil. El panarizo cede prontamente á impulsos del *mercurio* de la 12, al cual sino bastase, se le puede reemplazar con el *azufre* de la treintésima dilusion.

PESADILLA.

Esta afeccion generalmente conocida , y que procede de la congestion de la sangre que circula al rededor del corazon y el pecho , invade con frecuencia á ciertas personas sin causa manifiesta , y á otras quando el estómago está sobre cargado de alimentos , ó que han cometido escesos con bebidas espirituosas ó irritantes ; todos aquellos que son propensos á padecer la pesadilla, deben cortar el abuso, de esta especie de líquidos y muy particularmente el café , y hacer todos los dias egercicio al aire libre, y luego que la invasion del mal se manifieste por medio de un herbimiento particular de la san-

gre con aumento de flogosis. Latidos periódicos del corazón, ansiedad y opresion; se tratará de remediarlo por medio de una dosis de *aconito napelo* de la veinte y cuatrésima dilusion, que se volberá á repetir pasadas veinte y cuatro ó treinta y seis horas.

En el momento de la invasion, se encuentra el enfermo cubierto de un sudos abundante, y como sumergido en sueño letárgico, aunque tenga los ojos entre abiertos; la ansiedad se le manifiesta en la cara, su respiracion, se encuentra convulsiba y estertorosa, y se le notan frecuentemente movimientos espamódicos, en en algunos de sus miembros.

Es utilísimo entonces administrar-le, una dosis de *opio* de la sexta atenuacion.

PALPITACIONES.

Este síntoma, que así puede llamarse, porque en la mayor parte de casos no se manifiesta sinó como accesorio de otras enfermedades, por lo comun se presentan desde luego con un caracter de gravedad, que debe llamar cuidadosamente la atención. Sin embargo se ha visto que una constitucion pletorica y nutrida, con otras causas que aumentan la accion morbosa de la afluencia de sangre en el pecho, bastan muchas veces para ocasionarlas, sin la concurrencia de otra cualquier enfermedad.

Para curarlas en este caso, se tratará como primera medida salutaria, de abstenerse del uso de toda bebi-

da espirituosa y cálida y tomar algunas dosis de *aconito* de la 24, con el intervalo de cinco ú seis dias de una á otra.

Si este remedio no bastase, se le sustituirá alcabo de algunos dias, y solamente por la noche una dosis de *nuez vómica* de la treintésima

Si las palpitations viniesen a consecuencia de un acceso violento de cólera, con angustias ú otros síntomas semejantes, se les opondrá la *manzanilla* de la 12 dilusion.

Y en caso de que el uso del café ú otras bebidas cálidas y espirituosas, hayan podido ser origen de una gran afluencia de sangre al pecho, y que esta cause frecuentes palpitations, se dispondrá inmediatamente la *nuez vómica*, como el remedio que merece la preferencia.

La *pulsatilla* de la 18, es aun mas conveniente para las mugeres, que sean extraordinariamente sensibles y delicadas.

PÍCAZON.



Esta aparece de mal que con frecuencia es rebelde, y demasiado incómodo ataca mas que otro alguno, á los individuos que comienzan á entrar en la vejez, suele ser su causa inmediata, producida por pequeños tumores, nudosos, sin color y apenas perceptibles, blandos, lisos y aislados, con vegiguillas, de escamacion, ni eruption propiamente dicha. Sin embargo los rascamientos á que obligan la extraordinaria picazon que causa, ocasionan un poco de enrojecimiento, despues del cual siguen pequeños derramemnes de linfa clara, ó sanguinolenta, apareciendo en la prominencia ó elevacion sobre los tumo-

res nudosos, vajo la forma de un gran número de puntillas que despues de doce ó veinte horas, vienen á convertirse en otras tantas costri-llas, ó escamas delgadas del grueso de la cabeza de un alfiler pequeño, blancas, amarillentas ó de un color amora-
ratado, siguiendo la naturaleza del líquido que las produce, y dejando frecuentemente despues de esta coa-
gulacion la piel bronca al tacto.

El rascamiento produce tambien vegiguillas no pocas veces. Cuando esta afeccion se prolonga, puede de-
generar en verdadera congestion, que suele no ceder al tiempo ni á la cos-
tumbre. El rascarse suele tambien en lugar de disminuirla, darle algunas veces la violencia de dolores infla-
matorios y abrasadores. Su importu-
nidad se aumenta por la noche, al calor, despues del uso de alimentos salados ó picantes y lo mismo del de las bebidas espirituosas: el mobi-
miento agitado y las reglas ó mens-
truaciones en las mugeres, son causa

eficiente de aumentarla; algunas veces deja una ó mas horas de descanso, principalmente cuando la naturaleza esta ocupada en los dos estremos del reposo ó el trabajo, ó desaparece tambien de un golpe para volver á épocas fijas ó variables, sobre todo en los cambios de temperatura, como la primavera y el otoño. Las comezones se dejan sentir con mas frecuencia en las espaldas, la nuca y el pecho; en los lados interiores de los muslos y rara vez, entre los dedos, aunque otras veces se dejan sentir por todo el cuerpo. Se originan y tiene como por principio el poco aseo, la supresion de la transpiracion, la plétora ó abundancia de sangre, el uso de alimentos salados ó picantes, y tambien las bebidas de sustancias demasiado dulces, aromáticas ó espirituosas, y tambien las originan las afecciones del hígado, la gota, el escorbuto, etc.

El mas seguro y mas pronto remedio es una dosis de *azufre* á la 3o

atenuacion. Si la comezon es general, punzante y abrazadora como la que nos hacen experimentar, las picaduras de las pulgas, sino viene acompañada de alguna señal visible, si se hace sentir principalmente por la noche, cuando uno acaba de meterse en la cama, y si desaparece al menor rascamiento, para despues reaparecer en otra parte, debe oponersele la correspondiente dosis de *haba de S. Ignacio* á la 3o.

QUEMADURAS.

—

Las que maduras suelen ser ya graves, ya lebes. En el primer caso la parte afectada se inflama, algunas veces se lebanta la piel, formando ampollas.

En el último caso destruyen la piel lo que igualmente sucede cuando son profundas las partes que ha adquirido. Las quemaduras graves que con frecuencia son suficientes para poner la vida en peligro, cuando tienen una grande estension, ecsigen un tratamiento facultativo y de buena direccion tanto en medicina, como en cirugia.

Las demas pueden dejarse al cuidado de cualquier persona sepa ó no medicina. Si la quemadura tiene poca estension, lo mejor que se puede hacer acercarla tanto como sea posible á unos carbones encendidos, ó á cualquier otro fuego, este remedio aumenta en seguida el dolor considerablemente, pero si el paciente tiene bastante valor, para sufrirlo sesará del todo inmediatamente; este medio tiene tambien la virtud de impedir la formacion de las ampollas. Cuando la quemadura tiene mayor estension, es preciso recurrir á otro remedio del cual la esperiencia ha ma-

nifestado igualmente la infalibilidad. Se humedecen las partes afectadas, con espíritu de bino caliente, y en su defecto con aguardiente solo, renovando la aplicación de estos líquidos tan pronto como se advierta que se han secado, lo que ordinariamente tarda en suceder.

Si la quemadura es algo considerable, se la cubrirá con un apósito de lienzo doblado cuatro ó cinco veces, el cual se humedecerá en espíritu de bino, la primera vez, y después según se valla secando, se hará la misma operación con solo aguardiente.

En lugar del espíritu de bino se puede aplicar la trementina, es menester tener mucho cuidado de que no lleguen á suarse de manera alguna las partes quemadas, lo cual exige, la continua asistencia de una persona al lado del enfermo. Durante la noche se colocará la luz, en una linterna, para evitar que puedan inflamarse los vapores del espíritu de

bino ó aguardiente en cuyo caso, producirian malisimos resultados para la salud del paciente, si se presentase calentura, se le administrará el *aconito* á la 24, atenuacion, medicamento que se ha empleado, con los mejores resultados. (*) Ay otros específicos que ampliará un médico segun la gravedad.

REUMATISMO.

El reumatismo tiene su asiento en los tendones, en las partes membranosas y en los ligamentos; en el periostio y hasta en los huesos, pero aun mas en los músculos y los tegidos que los cubren. Generalmente se limita á fijarse en un solo tendón, ó una sola membrana, en tanto que los demas músculos conservan la libertad, y el egercicio de

sus funciones; y en este caso bastan ciertos movimientos, y posiciones para que el paciente halle algun alivio. Pero si el reumatismo afecta la mayor parte ó la totalidad de los músculos exteriores, y las coyunturas; no se puede remover el enfermo, sin experimentar los mas crueles dolores.

Estos son raras veces pulsativos, antes por lo comun toman el caracter de dilacerantes, penetrantes y punzantes, con una tirantéz y un ardor inesplicable; algunas veces se presentan cortantes ó incisivos, estensivos ó presivos insufribles, consistiendo su mayor ecsacerbacion en unas sensaciones órdidas, y continuadas. Su violencia es otras veces extrema y suele aumentarse con la causa exterior mas insignificante, ó la menor accion del músculo afectado.

El reposo la disminuye de cuando en cuando, y no deja mas vestigios que una penosa sensacion de de-

limitad , pero no por esto cesa enteramente , pues en este mismo estado, experimenta el paciente como de improviso alguna que otra punzada viva , pronta y dolorosa.

Tampoco se limita ó circunscribe el mal á un solo punto , en diferentes momentos se hace sentir uniformemente en toda la parte invadida. El calor de la cama empeora el reumatismo agudo , y en caso de serlo no fija al lugar en que se manifestó , ni guarda orden de tiempo con respecto á su duracion ; se estiende ó se oculta , cambia de sitio y desaparece con la mayor prontitud , siendo muy rara la vez que atenta á los órganos interiores. Sin embargo de esto , tiene en si mismo cierta disposicion que le inclina á conservar su primitivo asiento.

Entre las articulaciones sobre que el reumatismo produce un efecto semejante al de una lusion , se notan las de la espalda , las rodillas y los brazos : no ataca casi nunca las

muñecas y aun es mas raro que lo haga en las articulaciones de los dedos, y menos todavia en los pulgares de los pies. El curso de la enfermedad es lento; y el peligro no es grande ni prócsimo. Se disipa las mas veces con medicamentos ó sin ellos tan rápidamente como se ha presentado; pero deja siempre una maligna disposicion, que la reproduce bajo la influencia de un resfriado ú otra cualquiera causa, por accidental é insignificante que sea.

Ataca comunmente aun á las personas mas robustas de todo sesso, edad y condicion, pero á los jóvenes se les presenta siempre ocupando las partes superiores desde la cabeza, hasta las manos, y á las personas de edad abanzada, en las espaldas, los riñones, las caderas y los muslos.

El reumatismo en lugar de tener precursores como la gota, es la mas veces consecuencia de un golpe imprevisto, fundado en causas demasiado lebes como ya hemos indicado, pues

un resfriado ó cualquiera otra afeccion catarral le hacen aparecer, con la diferencia, que el reumatismo no ataca las partes secretorias de las mucosidades, ni es ocasionado mas que por un cambio repentino del frio al calor, y viceversa.

La debilidad y el estado sensible de la piel, son las causas mas peligrosas para contraer esta afeccion la que tambien puede sobrevenir por haberse trastornado las funciones de la transpiracion.

La *manzanilla* de la novena y duodécia, para los niños, es especifico muy favorable, cuando presente los síntomas que siguen: inquietud continua, pesadez en los miembros, dolores dilacerantes en diferentes partes de las articulaciones, que se aumentan por la noche, y se disminuyen al sentarse sobre la cama, cuando todos los miembros estan como paralizados, dolores de riñones, y de muelas que afecta un lado del rostro, extendiéndose hasta el oido.

La *pulsatilla* de la 12 y 18, para los niños, cura el reumatismo, que se caracteriza del modo que sigue: dolores, tirantéz que se aumentan por la tarde, que se fijan en los miembros, y sobre todo en la musculacion prócsima á las articulaciones, dolores en las de los pies, sensacion de debilidad general, sueño agitado, escalofrios, dolor presivo en el bajo vientre, durante el movimiento, tos, estornudos, risotadas, cuando el mal muda de sitio y hace inflar las partes atacadas.

La *brionia* de la 18 hace de desaparecer con frecuencia en muy poco tiempo los síntomas siguientes: dolor de abatimiento, en las articulaciones de los brazos, la espalda, la nuca, y el pecho, durante el movimiento, y la inspiracion, sensibilidad con dolores cuando se esta sentado ó montado, con aumento al tiempo de marchar ó moverse, dolor de riñones, y mayores y mas vivos, tensivos y dilaserantes en los tendones de los mús-

culos en el sitio donde se atan á la estremidad de los huesos cuyos dolores se redoblan por la mañana; despues de haberse levantado, dolor en los miembros durante el andar, como si estuviesen dislocado, rigides en el cuerpo durante el movimiento despues del medio dia.

La *nuex vomica* de la 24 y 30, para los niños; cura el reumatismo que presenta los síntomas que siguen: tencion y presion en las partes exteriores del pecho, punzamiento en sus músculos y entre las paletillas, homoplatos, durante el movimiento y la respiracion, dolor como de quebrantamiento en las articulaciones de la espalda, en las paletillas, abseso del dolor dilacerante en la nuca, y en las vertebrae cervicales, rigides en la espalda, de riñones violento, agitacion, escalofrios, frios en los pies y en las manos, humor apesadumbrado y quereloso.

RELAJACIONES.

La relajacion viene á ser la dilatacion violenta de los ligamentos de una articulacion, que se manifiesta con dolor y debilidad de la parte afectada.

Algun tiempo de quietud vasta ordinariamente para curarla, el *arnica* es el medio para impedir, que vuelva á molestar, despues de haberse presentado. Se administrará interiormente en dosis de una gota de la sexta dilusion, y se frota muchas veces al dia la coyuntura relajada, con agua en la que se haya mezclado tintura de *arnica*, en razon de dos gotas de este medicamento para cien gotas de agua. (*) Los demas espesíficos estan en el artículo dislocaciones.

RUIDOS DE OIDOS.

Es bastante frecuente entre las personas de edad y de temperamento sanguíneo el ruido en los oídos. Enfermedad estremadamente desagradable cuando es continua. Las más de las veces no tiene otra causa que la de la vejez, y con frecuencia suele provenir de un resfriado, ó de otra impresión cualquiera en el mecanismo de la organización, alguna vez que otra es consecuencia del padecimiento de enfermedades agudas, como la calentura, escarlatina, la erisipelatosa y otras.

Los síntomas están bien lejos, de ser los mismos en todos los casos que se presentan. El enfermo le parece

muchas veces , oir tan pronto el son de las campanas , como el zumbido de una bandada de moscones. Si el mal proviene de plétora, debe administrarse el *acónito* á la 24 atenuacion. Si se presentase con almorranas , y estancacion de humores en el vientre inferior , está indicado el *azufre* de la segunda atenuacion , ó el *carbon bejetal* á la 15 atenuacion ; el último sobre todo se debe administrar , cuando se observa la falta de serilla en el oido.

El *antimonio crudo* , á la novena atenuacion ; si al zumbido se une una especie de sordera , con una sensacion semejante á la que se sentiria si hubiese delante de la oreja una telilla.

Cloro á la 12 atenuacion ; está indicada cuando hay dolor ó supuracion.

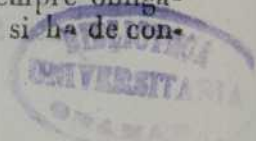
El *alazor* á la tercera atenuacion , si se experimenta un sonido ó titilacion de oidos , durante la noche despues de haberse acostado.

SABAÑONES.

—

Los *sabañones* son unos tumorcillos, redondos y rogizos, que aparecen comunmente en los dedos de los pies, y manos causados por el frio: tambien suelen ocupar las orejas y otras partes ternillosas, espuestas al aire manifestándose en los puntos afectados una inflamacion erisipelatosa; á la entrada del invierno y cuando se muda de temperatura; entonces causan una picazon viva ó prurito con ardor, que obliga á rascarse inmoderadamente.

Es muy raro que una sola medicina los haga desaparecer, y el facultativo, se ve casi siempre obligado á emplear muchas, si ha de con-



seguir una curacion radical. —
zanilla y el *arnica* silvestre son
 que se deben preferir á las demas,
 porque la esperiencia ha dado á co-
 nocer lo eficaz.

Una inflamacion considerable, do-
 lores pulsativos ó latentes, y tumefac-
 ciones de un color rojo azulado en
 la parte afectada, ecsigen ademas las
 dosis correspondientes de *pulsatilla*
 y *belladama*, y si la causa fuese cró-
 nica, se dará el *azufre* ó *sulphur* de
 la 3o, *acido nitrico* y *petroleo* de las
 mismas dilusiones.

TEMOR SOBRESALTO.

Es una impresion viva y desagra-
 dable producida por un peligro real
 ó aparente. Se apodera del alma con

tanta violencia y hace sentir tan rápidamente al sistema nervioso su funesta influencia, que todo el cuerpo se conmuebe y estremece, puede mas bien traer las consecuencias de aturdimiento, desmayo y suspension de los movimientos del corazón, entorpecimiento é inflacion de los músculos, parálisis, vértigos, aplopegia y tambien enagenacion de los sentidos, una sorpresa causada por un objeto ó causa estremadamente alegres ó agradables; ocasiona algunas veces una conmocion análoga á la del tumor ó sobresalto; pero los efectos de estas impresiones duran ordinariamente muy poco tiempo, la constitucion del individuo y sus constumbres, tienen una grande influencia sobre la accion del temor, y las personas de un temperamento irritable y nervioso, pueden fácilmente hayarse conmovidas por cosas, con las cuales un temperamento robusto, y un espíritu sereno apenas podrán afectarse.

El *opio* de la sesta atenuacion toma-

do inmediatamente es el mejor medio de precaber las consecuencias de un sobresalto, sobre todo cuando se han manifestado los síntomas siguientes, que se presentan en casi todos los casos de esta naturaleza: presión en la parte interior y exterior de la cabeza, con un dolor insoportable en la frente, regueldos y vómitos acidos, gana de acostarse, sudor frío é imprevisto, sensaciones de peso en el bajo vientre, ansiedad, calor interior, aturdimiento, entorpecimiento instantaneo de todo el cuerpo y de respiracion, sacudimientos aislados del cuerpo, convulsiones, frío exterior, y una especie de adormecimiento, con un ronquido poco perceptible.

Si se han pasado algunas horas ó mas, despues de haberse presentado el caso, sin que se le haya administrado medicamento alguno al paciente, se le dará en lugar de *opio* una gota de tintura madre de *sauco*, y en seguida sino produjese mejoría, por que padezca alguna violenta escita-

cion de sangre, se administrará una dosis de *aconito* de la 24; puesto que el *opio* no podrá en este caso producir efecto alguno.

TOS CATARRAL.

La tos catarral leve cuya causa mas comun son los resfriados, ceden con la mayor frecuencia, empleando contra ella la *nuez vómica* de la 24, para los adultos y de la 30, para los niños, especialmente cuando la tos ha sido escitada, por sensaciones de presion ó ardor en la garganta, con latidos ó titilaciones en el paladar.

Si la tos es continua y debilitante, que causa dolores de cabeza y

tales, que parece á cada sacudimiento, que se van á separar los huesos ó láminas huesosas de ella, si lo que es mas raro, se experimenta un dolor violento y dilacerante en el bajo vientre, y si tambien se resiente por debajo de las costillas al cesar la tos, un dolor como si se hubiese recibido un golpe, si la respiracion es fatigosa durante la noche, si á estos síntomas se junta la sensacion de un cuerpo calido y pesado sobre el pecho, y si sobreviniere romadizo en el cerebro, con otros accidentes catarrales.

La *manzanilla* de la 12, combiene para los niños, cuando la tos les ha provenido de cólera ó despecho. La aplicacion de este remedio, esta particularmente indicado cuando la tos es fuerte y seca, aun durante el sueño, ó cuando es escitada durante el dia por un golpeteo continuo, en la traquearteria ó exófago, detras de la nuez de la garganta; cuando al toser parece que suhe una cosa, que al llegar

al tragadero, impide la respiracion.

El *beleño* de la novena, para los adultos y de la 12 para los niños; se aplica útilmente cuando la tos es seca y frecuente durante la noche, de manera que impide el sueño; si es casi continua, luego que el paciente se haya acostado, se ~~sea~~ cuando se sienta sobre la cama, lo que obliga al enfermo á permanecer por intervalos en esta posicion, si ha de experimentar algun alivio: si á estos síntomas se juntan los de una irritacion latente en la traquearteria, y una especie de tos convulsiva.

La violenta y fatigosa, con sensaciones dolorosas en el pecho, esputos sanguinolentos, é inquietud general, esije que sin tardanza se llame á un instruido profesor.

VARICES.

Las consecuencias de las varices, son comunmente poco graves, invaden generalmente á las mugeres cuando estan embarazadas, y no bienen á grabadad sino por otros accidentes que pueden reunirseles, entonces suelen ocasionar hemorragias, abscesos que comunmente son unos pequeños tumores indolentes, causados por la dilatacion gradual de una vena, blandos, de un color rojizo ó azul obscuro, que presentan algunas nudosidades y asperesas en la superficie.

Antes de descubrirse la Homeopatía, se miraban como incurables: su

limitacion hera todo lo que se procuraba obtener por medio de la presion ejercida por un vendaje ó un apósito; recursos incómodos que no producian efecto, sino rara vez, y de un modo poco satisfactorio. Pero la nueva doctrina los reduce ó hace mas pronto desaparecer, con el *arnica* silvestre de la sesta atenuacion.

Tambien se administrará con buenos resultados, el *hierro* de la sesta atenuacion, y la *pulsatilla* de la duodésima. Pero para que estos remedios surtan los efectos salutaris, es menester que el enfermo ebite la fatiga, que no esté mucho de pie, y que se abstenga de alimentos crasos y flatulentos.

(*) VENENOS.

Toda sustancia que introducida en la economía ya por la absorcion cutanea , ya por la respiracion , ó ya ya por las vias digestivas , obra desarmonizando las funciones del organismo.

Todos los cuerpos del reino mineral , vegetal y animal ; en el estado sólido , liquido y gaseoso ; pueden influir de manera que destruyen nuestra existencia , con mas ó menos rapidéz ; la inspiracion sola de un aire mal sano , basta para producir la muerte. Las picaduras de ciertos insectos , matan con la velocidad del rayo ; difícil sería señalar las clases de venenos y sus efectos , como los antidotos que cada uno ecsije y tiene conocidos , pues un grueso

volumen no sería bastante, para expresarlos; y jamas podrá socorrerse ninguno, sino por la sabia direccion de un médico bien instruido.

VÓMITOS.

El tratamiento de este mal se ordena segun sean las causas, que lo hayan podido producir, por que ellas son las que han de determinar su escencia, para fijar su método curativo.

Si el vómito proviene de exceso en la comida, será una imprudencia el impedirle con la aplicacion de medicinas, porque debe considerarsele como un esfuerzo de la naturaleza, para desembarazar el estómago, de aquellas sustancias conque se haya sobre cargado, lo cual muchas ve-

ces evita una grave y penosa enfermedad.

Pero como la naturaleza no puede por si sola conseguir muchas veces, que se verifique en su totalidad esta evacuacion favorable, corresponde al arte acudir á su socorro. Un poco de agua tibia, ó algunas tomas de café caliente, son los mejores y mas fáciles remedios, que pueden administrarse en estas ocasiones.

Si no fuesen suficientes, ó si despues del vómito bastante abundante, quedase disgusto, nauseas, latidos en el corazon, ú otros síntomas semejantes, se les hará desaparecer, por medio de una dosis, de *antimonio* crudo de la novena dilusion, y á este remedio, será preferible una de la *pulsatilla* de la 12; cuando la indisposicion haya sido ocasionada por el exceso cometido con alimentos demasiado crasos.

Si el vómito proviene de un despecho violento, si tiene por aserosios un gusto amargo en la boca, re-

gueldos viliosos , y si el líquido que se arroja es verde vilioso y escoria la garganta , si el enfermo se queja de plenitud y de un dolor presivo en el estómago de una debilidad general , de la pérdida total del apetito, ansiedad , calor , gran sed , vértigos, dolores de cabeza, en la mitad de ella, emicránea , se le dará una dosis de *manzanilla* de la duodésima dilusion.

La *brionia blanca* de la 18 , es aplicable en caso de que el despecho ó colera, dure todabia ó en el de que una sesacion de frio , se junte á los síntomas precedentes. Si el despecho ha sido acompañado de un gran sobresalto, debe darse el *acónito* de la 24 , para lo cual es el especifico por escelencia.

Los niños suelen ser con frecuencia atacados de un vómito, cuya causa son las lombrices, que tienen en el canal intestinal, y del cual procede los dolores de vientre, las nauseas frecuentes, y un aumento considerable

de saliba en la boca, gusto insípido y biscozo, palides en el rostro, labios blanquiscos, frio general, y accesos de debilidad, para lo cual se les dará la *valeriana* de la 12, remedio que los alivia casi siempre, pero que será muy combeniente que este tratamiento se confie á un médico.

Muchas personas cuya naturaleza es demasiado irritable y ordinariamente sensible, sugetas á los accidentes espamódicos y nerviosos suelen con frecuencia verse acometidas de un vómito mucoso, blanquisco y biscozo, que por las causas mas lebes en apariencia les causa vértigos, dolores de vientre, epasmos en la parte inferior del mismo sitio, y tambien desfallecimientos, seguidos comunmente de diarrea, en cuyo caso la *pulsatilla* de la 18 y la *coca de leban-te* de la 24, se emplean, con los mas felices resultados en estas ocasiones.

FIN.

TABLA.

DE LOS MEDICAMENTOS CON LA INDICACION
DE LAS ENFERMEDADES A LAS CUALES SE
DEBEN APLICAR.

Acido nítrico, á la treintésima dilusion para los cayos y grietas en los pies.

Id. zulfurico, á la treinta dilusion para las enfermedades llamadas, *aphtas*.

Acónito napelo; á la veinticuatro y treintésima dilusion, uzaque, tina, ruido de oídos, quemaduras, pesadillos, dolor de cabeza, congestión de sangre en la misma, dentición, desesperación, erisipela,

esquinencia, pavor, hemorragias, inflamacion cerebral, idem de los pulmones, idem de los ojos, odontalgia, palpitaciones, viruelas locas ó volantes, lombrices y vómitos.

Agarico, á la duodésima dilusion; mal aliento, escorbuto.

Amoniaco, á la dieziochesima dilusion; mal aliento.

Antimonio crudo, á la novena dilusion; ruido de oidos, obstrucciones vómitos.

Arnica montana, á la primera, cuarta y sesta dilusion; heridas, congestion sanguinea en la cabeza, contusiones, callos en los pies, desarreglo de estómago, dolores á consecuencia del parto, ó entuer-tos, inflamacion en las mejillas, grietas y escoriacion en los pezones, fatiga, calentura lactea, vegigas, diviesos, dolor de riñones y dolor de oidos, flujo de sangre por las narizes, varices.

Arsenico blanco, á la treintésima dilusion; almorranas.

Oro, á la duodésima dilusion, congestion de sangre, en el pecho.

Baritaacetata, á la dieziochésima dilusion; mal aliento.

Belladona; á la treintésima dilusion; aborto, dolor de cabeza, congestion de sangre en la cabeza, gritos de los niños, denticion, erisipela, grietas, calentura catarral, fiebre lactea, almorranas inflamacion, id. de la garganta, id. de los ojos, id. parcial de los pechos, falta de sueño, enfermedades de la boca, tumefaccion de las parotidas y de las glándulas submaxilares ó debajo de las quijadas.

Barax de soda, á la treintésima; aftas.

Brionia blanca; á la dieziochésima y treintésima; constipacion, erisipela, fiebre lactea, inflamacion parcial de los pechos, el reumatismo y vómitos.

Calcarea carbonica, de la

treintésima para las escoriaciones de los pezones.

Camphora, primera tintura; calambres, lipotimias.

Pimiento, á la quince dilusion; almorranas

Carbon animal, á la quinta; mal aliento.

Id. vegetal, á la quince; ruido de oídos.

Camomila, á la novena y duodécima; aborto, cardialgia dolor de cabeza congestión de sangre en la misma, cólicos, calambres en el cuerpo, idem en el estómago, gritos de los niños, dentición, despecho, desesperacion, desarreglo del estómago, diarrea, dolores á consecuencia del parto,inchazon en las mejillas, grietas, ronquera, escocimiento en los niños, calenturas catarrales, flujos de sangre, inflamacion catarral de la garganta, falta de sueño, irritabilidad de la piel, dolor de oídos, palpitaciones, reumatismo, constipa-

cion del cerebro, tos, tumefaccion de las glándulas, parotidas y submasilares ó debajo de las quijadas, vómitos.

Quinina, á la doce, quince y veinte y cuatro dilusion; heridas, congestion de sangre en el pecho, desarreglo de estómago, diarrea, flatos, flujos de sangre, lipotimias, obstrucciones y hemorragias de sangre por las narices.

Cicuta, á la treintésima; lombrices.

Cina ó artemisa, á la novena; cólicos y lombrices.

Coca de levante, á la veinte y cuatrésima; vómitos.

Café crudo, á la tercera y sesta; heridas, cólicos, congestion de sangre en la cabeza, calambres, en el cuerpo, idem en el estómago, gritos de los niños, denticion, dolor á consecuencia del parto, inflamacion catarral de la garganta, falta de sueño.

Colonguintidas, á la treintésima; cólicos.

Azafran cultivado, á la tercera dilusion; aborto, ruido en los oidos, hemorragias de sangre por las narices.

Dalcamara, á la novena, duodécima y veinte y cuatrésima; congestión de sangre en la cabeza, diarrea, inchazon de las glandulas.

Eufrasia ofivinal, á la tercera dilusion; inflamacion de ojos.

Hierro metal, á la sesta dilusion; obstrucciones, varices.

Helecho macho, á la novena dilusion; lombrices.

Grafites, á la treintésima dilusion; mal aliento.

Higado de azufre, á la sesta dilusion; irritacion de la piel, inchazon de las glandulas parotidas y submasilares.

Beleño, á la novena y duodécima dilusion; aborto, hemorragia, tos, y dolor de dientes.

Aba ignacia, á la duodésima, diezio-

chesima y treintésima dilusion; congestión de sangre en la cabeza, constipacion, calambres, id. en el estómago, comesonos, despecho, fiebre catarral, jaqueca, mal de dientes, lombrices.

Yodo, á la trontésima dilusion; mal aliento.

Ipecacuana, á la tercera y sesta dilusion; aborto, hemorragias de sangre, obstrucciones.

Jacea, pensamiento, á la tercera dilusion; costra lactea.

Licocordio, á la tercera dilusion; escoriacion de los pezones de los pechos, piedra himan, polo norte, dolor de muelas

Mercurio sublimado corrosivo, dentocloruro de mercurio, á la décima y duodécima dilusion; heridas, cólicos, calambres, denticion, diarrea, inflamacion en las mejillas, ronquera, inflamacion catarral de la garganta, dolor en los oidos y muelas, panarizos, constipacion

ó corisa de cerebro, hemorragia de sangre por las narices, lombrices.

Mercurio soluble supronitrato de mercurio, á la duodécima dilusion; tumefaccion de las glándulas parótidas y submaxilares dolor de estómago.

Mercurio vivo ó azogue, á la duodécima dilusion; apatía, inchazon de la glándula.

Moscú ó almizcle, á la tercera dilusion; dolor de cabeza, desfallecimiento.

Nuez ómica, á la duodécima, veintecuatré-ima y treintésima dilusion; dolor de cabeza, cólicos, congestion de sangre en el ojo viente inferior, id. al pecho, id. á la cabeza, constipacion, callos en los pies, calambres en el estómago, defecacion difícil, desarreglo de estómago, ronquera, calentura catarral, flatos, hemorragias, almorranas, falta de sueño, embriaguez, dolor de riñones, piqueca, obstrucciones, dolor de dientes, palpilaciones, reu-

matismo, constipacion del cerebro, tos, lombrices.

Oleante adelfa, de la sesta dilusion; dolor de muelas.

Opio de la sexta dilusion; pesadilla, dolor de cabeza, congestion de sangre en la misma, constipacion calambres, diarrea, pavor, desfallecimiento.

Petroleo aceite, á la treintésima dilusion; grietas, irritacion de la piel.

Phosforo, á la treintésima; inflamacion parcial de la cavidad del pecho

Pulsatilla, á la doce, quince y diez y ocho dilusion; heridas, dolor de cabeza, cólicos, constipacion, callos en los pies, calambres, id. en el estómago, despecho, desarregio de estómago, diarrea, inflacion de las mejillas, grietas, ronquera, erisipela, escocimiento en los niños, calentura catarral, flatos, inflamacion catarral en la garganta, id. en los ojos, falta de sue-

ño , jaqueca , obstruccion , dolor de oídos , palpitaciones , reumatismo , constipacion del cerebro , hemorragia de sangre por los narices , varices , y vómitos.

Ruibarbo , á la novena dilusion ; obstruccion.

Sahuco negro , á la primera dilusion ; asma miliar , pavor.

Sepia , á la treintésima dilusion ; caída de vientre.

Silice ó tierra silicea , á la treintésima dilusion ; callos en los pies , inflamacion parcial de la cavidad del pecho , dolor de dientes.

Spigelia: arapabaca , á la treintésima ; dolor de muelas.

Sponja calcinada , á la treintésima ; angina.

Stafisagria , á la treintésima ; dolor de dientes.

Stramonio , á la novena dilusion ; lombrices.

Azufre , á la segunda , sexta y treintésima ; costra lactea , ruido de oídos , callos de los pies , comeson,

grietas, escoriaciones en los pezones de los pechos, almorranas, mal aliento, panarizos, lombrices.

Tártaro emético, á la sexta dilusion; obstrucciones.

Valeriana officinal, á la duodésima; lombrices, vómitos.

Eleboro blanco, á la duodésima; obstrucciones.



(*) Todo Profesor, y aun las personas estrañas al arte de curar, que ecsaminen estos medicamentos y las dosis, de que se vale el método Homeopático: y comparen los mismos y la cantidad que se ordena en las Farmacopeas Matritenses y otras: saldrán de la prevencion funesta, que Médicos perversos han introducido; para desconceptuar tan laudable método, y cubrir su ignorancia en esta parte.

ESPLICACION DE ALGUNAS PALABRAS QUE
SE HAN USADO EN ESTA OBRA.

Adherente, cosa que está fuertemente unida y que se separa con dificultad.

Anorexia, falta de apetito.

Anormal, irregularidad.

Antipsórica, palabra que significa hablando propiamente remedio contra la sarna y que los Homeopatas emplean para designar los medicamentos que oponen á la mayor parte de enfermedades crónicas por que atribuyen estas afecciones, á un principio analogo al de la síma ó sora.

Ansiedad, sensacion de fatiga que pone en la necesidad de cambiar á cada instante de posicion.

Arco, línea curva que forma una parte del círculo.

Arteria, una vena gruesa.

Aspereza; aspereza, desigualdad, regules gusto.

Bacinete, parte inferior del trineo formado por los bordes y los huesos bajos de la cadera.

Borborismo, el ruido sordo del vientre.

Cacoquimia, abundancia de malos humores.

Cardialgia, punzadas en el estómago.

Cefalagia, dolor de cabeza.

Cerebral, cosa que pertenece al cerebro.

Clorosis, palides del rostro.

Crónico, cosa de larga duración.

Coma, adormecimiento acompañado de desvario.

Confluentes, granos en los que se mezcla el pus ó materia.

Congestion, acumulacion de sangre.

Constricción, opresion convulsiva ó encogimiento.

Contraccion, aprocsimacion de las partes sólidas.

Coagulacion, lo mismo que espesura, verificada en los líquidos.

Corteza, especie de piel que forman los líquidos.

Deglusion, la accion de tragar.

Denudado, despojado de su envoltura.

Dilatacion, lo mismo que alargamiento.

Ebulicion, lo que cuece con actividad.

Eflorecencia, manchas ó petequias rojas sobre la piel.

Epilepica, ó mal caduco.

Erupcion, aparicion de granos ó manchas sobre la piel.

Escoriacion, separacion de la epidermis.

Escocimiento, salida de un humor.

Escrecion, salida natural de los humores perjudiciales.

Espiracion, salida del aire por la boca y nariz.

Espuracion, escupir.

Febril, lo que pertenece á la calentura.

Flatuosidades, vientos.

Fungoso, escresencia, carnosidad, boca blanda y esponjosa.

Galbanismo, electricidad.

Hemotipsis, esputo de sangre.

Hipocandriaco, sujeta á la melancolia y á las estrabagancias.

Histerica, sujeta á los vapores.

Indolente, lo que no causa dolor.

Insyecion, introduccion de líquido por cualquiera parte del cuerpo por medio de una jeringuilla.

Insomnio, falta de sueño.

Inspiracion, entrada del aire por la boca y nariz.

Izquion é isquihos, hueso donde se articula el muslo.

Agitacion, estado de un enfermo, que cambia continuamente de actitud en la cama.

Lacteo, lo que sirve á la secrecion de la leche.

Laringe, parte superior del canal de la respiracion.

Lesion, lo mismo que herida.

Ligamento, lo que une las partes.

Lipotimia, desfallecimiento.

Lobulo, parte exterior de la oreja.

Lumbos, riñones.

Locuacidad, charlatanismo.

Luxacion, pequeña dislocacion de huesos.

Masticacion, la accion de masticar.

Maxilar, lo que pertenece á la quijada.

Membrana, parte delgada nerviosa que sirve de cubierta.

Morvoso, lo que corresponde á la enfermedad.

Mucosidad, humor espeso de la naturaleza del moco.

Molares, masticadoras.

Nauseas, sensacion penosa en el estómago que precede al vómito.

Nulosidad, tumor pequeño.

Normal, regular.

Ohnubilacion, trastorno de ideas.

Obstruido, cerrado.

Obturacion, cerramiento ó embrazo de un conducto destinado al paso del aire ó de los humores.

Ocipicio, parte posterior de la cabeza.

Odontalgia, mal de dientes.

Umbilical, ombligo.

Omoplato, hueso aplanado largo de la espalda.

Orbita, cavidad del ojo.

Otalgia, dolor de oídos.

Parotidas, glándulas situada orilla de la oreja.

Parosismo, repetición de un mal.

Parto, el acto de parir.

Perineo, espacio entre el ano y las partes genitales.

Periostio, membrana que embuelve los huesos.

Faringe, parte superior de la garganta.

Photofobia, horror á la luz.

Pletora, superabundancia de sangre.

Prominente, lo que es saliente.

Prurito, gana de rascarse, picazon.

Psorica, cosa de la naturaleza de la sarna.

Pulbianna, region ó parte anterior del pubis.

Pulsativo, lo que se espresa por medio de latidos.

Pupila, niña del ojo.

Eruetos, vapores que salen del estómago.

Recto, intestino que concluye en el ano.

Resolber, inflamacion que desaparecen sin supuracion.

Restractaia, retirada.

Sacro, último hueso de la espina.

Virus, pus acuoso.

Escrofulas, postemas frias.

Secrecion, filtracion y separacion de algunos humores.

Semilateral, lo que se limita casi a un lado.

Seno, especie de cavidad.

Somnolencia, disposicion á dormir.

Submaxilares, es el sitio bajo de la quijada inferior.

Espasmo, combulsion.

Horudamiento, terebracion, sensacion que experimenta un enfermo cuando le parece que le atraviesan con un instrumento punzante, la parte afectada.

Tétanos, tension combulsiva de los músculos.

Titilacion, cosquillas.

Titubeamiento, la accion de titubear ó vacilar.

Traque arteria, canal de la respiracion.

Vertebra, uno de los huesos de la espina.

Viscoso, espeso glutinoso.

INSTRUCCION DE RECIMEN DE HIGIENE.

Todo el mundo sabe que la salud es el mas precioso de los bienes á que podemos aspirar, y el escogido entre todos cuantos la naturaleza ha podido prodigar al hombre; mas sin embargo de esta conviccion, son pocas las personas que se dedican á tomar oportunamente las precauciones necesarias, para conservar este tesoro inestimable. La mayor parte, por el contrario, se dejan arrastrar de la ligereza y la sensualidad; buscan con precipitado an'elo los gozes de los placeres, cuyo abuso tiene por consecuencias una vida enfermiza y angustiada con una muerte prematura.

Otros se encuentran, invadidos por enfermedades originadas de sus

ocupaciones habituales, siendo estas insalubres por sí mismas, ó por las reliquias que les han dejado otras afecciones, que anteriormente han padecido; así como por una debilidad natural procedente de su misma constitucion. Si se pone un poco de cuidado en observarse así mismo, hará entrar en conocimiento de los primeros síntomas, frecuentemente poco manifiestos, de una enfermedad naciente; y los medios de paralizar sus progresos. Indicar estos síntomas, del mismo modo que las señales distintivas de la mayor parte de las enfermedades leves, prescribir los remedios necesarios, para que cesen los primeros y libertarse de las últimas, en el caso de que no haya Médico en disposicion de asistir; es el fin que me he propuesto en esta obra. El régimen que se ha de seguir para precaverse de las enfermedades ó carrias lo mas pronto que sea posible, es objeto de una ciencia especial conocida bajo el

nombre de *dietética*. Los autores que tratan de este ramo en la medicina, recomiendan á los enfermos, ante todas cosas, que eviten el incurrir en todo aquello que haya podido causarles la enfermedad, en lo que pueda sostenerla y tomar en adelante, un método de vida que sea, si ser puede, el mas propio para hacer desaparecer la enfermedad expresada. Voy á esplicar brevemente estos preceptos generales por medio de algunos detalles.

Siendo la pureza del aire indispensable para el hombre sano, debe tambien con mayor razon serlo para el enfermo, cuyo cuerpo debilitado, no podria resistir la influencia de una atmosfera impura y cargada de exalaciones melíticas. Debe pues, tanto como sus fuerzas se lo permitan, gozar todos los dias el aire libre, menos, cuando este sea borrascoso, demasiado fuerte, ó demasiado frio.

El aire de la madrugada y del anochecer, perjudican concidamen-

te á la mayor parte de enfermos; los vientos de levante y norte, son por lo comun funestos en las afecciones de pecho. Las ropas y vestidos de un enfermo, deben prepararse de modo que al usarlas, tengan mas calor que las que ha de ponerse un hombre sano. Su habitacion, deberá estar siempre limpia, bien ventilada, y en cuanto sea posible, clara, y en sitio que pueda darla el sol.

**ALIMENTOS PROHIBIDOS A LOS ENFERMOS,
QUE SE HAYAN DE TRATAR HOMEOPATIL-
CAMENTE.**

En cuanto á los alimentos y á las bebidas, será la regla principal, abstenerse de toda substancia que tenga la menor propiedad medicinal. La inobservancia de este precepto, presentará sin duda dos inconvenientes: el de empeorar la situacion.

del enfermo, y el de impedir la acción de los medicamentos. A fin de que uno ni otro puedan suceder; se deben evitar los aromáticos, el uso immoderado del azúcar, la sal, el almívar ó jarabe y la miel; las carnes que tengan una acción medicinal secundaria, como la del cerdo, ternera, cabra, pato, ganso; y la mayor parte de los pescados y mariscos como son; ostras, cangrejos y otros de esta especie. Un gran número de vegetales, de los que muchos pueden ser considerados como aromáticos, también deben los enfermos abstenerse de ellos, tales son la mostaza, espárragos, rábanos, perejil, acedera, cebolla, ajos, coñombros, apio, raíces, remolacha mejorana, salvia, aneto, cilantro, hinojo, perifollo, cominos, setas, arandano, cañís, fresas, escaramujos, criadillas de tierra, bocho, berros, raíz de pastinaca, ananas, etc.; todas las bebidas estimulantes y espirituosas como el vino puro, el

aguardiente y todas las preparaciones en que pueda entrar cualquiera de estos dos líquidos; la cerbeza fuerte, el vinagre, la cidra; todos los ácidos vegetales sin escepcion; y toda substancia en que se haya mezclado cualquier ingrediente medicamentoso, el café, las diferentes especies de té, que con bastante frecuencia se emplean como remedios caseros, los helados que contengan composiciones aromáticas, y por último, hasta las bebidas ásperas y amargas, como se hayan aromatizado; deben igualmente estar escluidas del régimen que debe adoptarse, para los enfermos sometidos á un tratamiento Homeopático.

La energía medicamentosa del tabaco, que se usa comunmente á fumar ó tomarlo por las narices, es demasiado conocida, para que me ocupe en hablar de ella; solo diré, que sus propiedades místicas para los enfermos, se manifiestan sin necesidad de otra

prueba mas que la repugnancia que les inspira durante lo crítico de la enfermedad. Tambien es claro que el uso de los polvos y tinturas para limpiar la dentadura , compuestos con aguas comésticas y odoríferas, los eiesires , pomadas y jaboncillos, preparados con aceites aromáticos, deben suspenderse mientras dure la aplicacion de los medicamentos homeopáticos. Pero si el enfermo creyese necesario el continuar limpiandose la dentadura , podrá servirse para ello de una corteza de pan tostado hecha polvos. El agua pura, es solo el líquido con que podrá enjuagarse la boca , sin el menor inconveniente.

ALIMENTOS PERMITIDOS.

—

Los alimentos que se permiten á los enfermos son ; la caza menor , poco

nutrida y hecha , la carne de buey fresco , el conejo , el carnero siempre que se le despoje del sebo , gallina , pavo , pichon , faisán , huevos claros , truchas , sallo , todo lo que se podrá servir cocido y asado , pero poco sazonado . La manteca fresca ó poco salada , y entre las legumbres y verduras , las espinacas , los garbanzos , habichuelas verdes y secas , las zanahorias , el repollo ó col de pella , los nabos dulces , las papas ó patatas , el arroz , las diferentes especies de harinas de trigo , avena limpia , maíz , mijo y palma de las Indias orientales , ó de Salep . Toda clase de frutas que no tienen demasiado aroma como las ciruelas , cerezas dulces , manzanas , peras , uvas , albaricoques , melocotones y las frutas secas ó confitadas sin aromáticos : el pan de centeno , ó de trigo bien lavado , cocido , y al menos despues de veinticuatro horas echo .

Las bebidas mas convenientes á

los enfermos son el agua pura, la cerveza floja, el vino aguado siempre que de cuatro partes tenga tres de agua. También pueden hacer uso de bebidas nutritivas, como la leche, el caldo, el chocolate y la leche de almendra sin aroma.

Lo mismo debe observarse que las sustancias permitidas, pueden llegar á degenerar en perjudiciales, á consecuencia de su mala calidad ó de una preparacion que se les haya dado nociva, bien al gusto, ó á la salud del enfermo; y que además es constante, que ciertos enfermos no pueden soportar unos alimentos con los cuales, otros se havan muy bien. Una mediana observacion que cada individuo haga sobre si mismo, le facilitará el conocimiento de las reglas que deba seguir á este respecto.

(*) Se consideran como muy perjudicial el uso de basijas de cobre, estaño, y otros metales fáciles á descomponerse, que de ordinario

emplea el arte de cocina y en las mesas, sin precaver que los accidos disuelven los metales y se mezclan con los alimentos.

NOTA DEL TRADUCTOR.

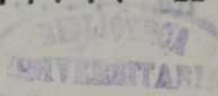
Tissot Buchan y otros que han escrito métodos de curar, ó medicina domestica con el laudable objeto de enseñar á los hombres curarse por sí mismo; que no han conseguido. Este tratado que presento mas conveniente, es para los médicos dóciles que desean aprender este nuevo método, que para el pueblo propiamente dicho. Los sabios y los literatos, de inteligencia cultivada sabran apreciar la utilidad de la obra, que encierra el arte de saber curar incomodades ligeras, y hacer-

las aplicables á la pobreza doliente. Nada mas difícil para todo hombre extraño al arte de curar y aun á los mismos Médicos, que fijar la dosis del medicamento para cada enfermo y cada caso en particular; pero se determinan por el autor: y yo siguiendo la practica de aquel, he fijado las dosis por el mismo orden; debiendo advertir, que en la larga practica de este método muchas veces el cocimiento de la hierba, me ha producido mejor efecto que las dosis que se prescriben por Hahnemann y otros sabios Homeópatas; pero otras no se han curado hasta la aplicacion de el medicamento preparado convenientemente; sin embargo aconsejo como Hipócrates que mas vale, en caso de necesidad, aplicar un medicamento dudoso, que dejar al enfermo á manos de la enfermedad.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTA OBRA.

	<i>Pág.</i>
Aborto.	1
—intentarlo.	3
—sus consecuencias.	4
Alferecia	7
Almorranas.	16
Angina.	9
Aptopegia	12
Aptas.	4
Artritis.	175
Asfixia.	13
Asma miliar.	14
Boca mal olor.	20
Borrachera.	22



Caldialgía.	23
Calambres	54
— en el estómago.	58
Calenturas catarrales.	66
— puerperal ó de la leche.	69
Callos en la piel.	52
Catarro de la garganta.	72
Caida de vientre.	78
Cefalagia.	24
Cérebro inflamacion.	76
— fluxion ó romadizo.	84
Cólico.	27
Cólera ó ira acsaltada.	64
— del pais ó vilioso.	87
— asiático.	89
Constipacion.	44
— con romquera.	80
Congestion de sangre en el vientre inferior.	37
— en el pecho.	38
— en la cabeza.	39
Contusiones.	50
Costra de leche.	42
Denticion difícil en los niños	92
Diarrea ó desborate de vien- tre.	95

Diarrea.	217
— simple.	107
Destallecimientos.	130
Diviesos.	105
Dislocaciones.	136
Dolor de los riñones.	102
— de estómago.	23
— de cabeza.	24
— de muelas ú odontalgia.	113
— de esófago.	118
— despues del parto ó en- tuertos.	123
— de cabeza.	124
— de oídos.	128
— de hijada.	135
Envenenamiento.	138
Esquinancia.	143
Erisipela.	145
Escoriaciones en los pezo- nes de los pechos.	147
Espasmo.	151
Epitasis.	152
Fatiga.	158
Fiebre.	155
— tercianaria.	160
Flatos.	156

Flujo de sangre.	162
Glándulas inflamacion.	167
Grietas.	169
Gritos de los niños.	166
Gonorrrea.	170
— bastarda.	171
Gota	175
Histérico.	208
Hemorragia.	161
Heridas.	176
Hernias.	179
Ictericia.	196
Inflamacion de pulmones.	185
—de las mejillas.	186
—parcial de los pechos.	189
—de los ojos.	192
—de las glándulas.	197
Incontinencia de orina.	199
Insomnio.	183
Irritabilidad de la piel.	182
Leche en los pechos.	205
Lombrices.	200
Mal de madre.	208
Niños escocimientos.	214
Odontalgia.	113
Palidez.	215

Palpitaciones.	225
Panadizos.	229
Pesadilla.	223
Picazon.	227
Quemaduras.	230
Relajaciones.	240
Reumatismo.	233
Romadizo.	84
Ruidos de oídos.	241
Sabañones	243
Sangre por las narices.	152
Temor ó sobre salto.	244
Tos catarral.	247
Varices.	250
Veneas.	252
Vómitos.	253



ERRATAS.

<i>Pag.</i>	<i>Lin.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
1	14	tirantés	tirantes
4	13	situa	situadas
5	12	enroque- cimiento	enroqueci- miento
7	11	sial alguna	si alguna
10	19	la fatiga	cuando la fatiga
10	20	deglusion dolorosa	deglusion es dolorosa
13	1	<i>arnica</i> 2	<i>arnica</i> 2 glóbulos
21	14	enjugarse	enjuagarse
21	15	sifiticas	sifiliticas

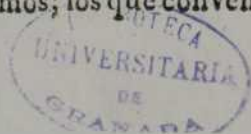
32	7	violentos	violentos
33	18	conloquiti- da	coloquiti- das
33	23	indisposi- ciones	deposicio- nes
44	6	ninfa	linfa
52	3	los cuales	las cuales
61	17	un buen	con buen
63	3	los huesos	los huecos
78	12	hs dejado	ha dejado
id.	id.	causa	seja
80	7	aspiracion	respiracion
89	15	vieran	vieron
107	4	instinto	intestino
113	1	U ODONTALGIA	U ODONTALGIA
117	11	si el calor	si el dolor
id.	17	atenuacion	atenuacion
118	1	ESTÓMAGO	ESÓFAGO
128	1	OTALGIA	OTAGIA
133	21	caudo	causado
135	1	IGADO	IJADA
139	10	asaminar	examinar

147	16	ESCORIACI- NES	ESCORIACIO- NES
152	3	esofago	esofago
155	12	esfemera	esfemera
173	4	tragedias	tragedias
174	1	debilidad	debilidad
174	8	produce	suele pro- ducir
174	21	poluciones	poluciones
182	1	IRRITALIDAD	IRRITABILI- DAD
205	2	la teni	la tenia
212	23	perjudicia- les	perjudicia- les algu- nas veces
213	4	consejar	aconsejar
217	1	OSTRUCCIO- NES	DIARREA- PROPIA, MENTE DI- CHA
id.	9	alimentos,	alimentos
220	11	ostruccio- nes	diarreas
221	18	cualquiera	cualquiera

140	3	nna	una
id.	4	que	que
262	1	<i>Colongui- tilas</i>	<i>Conlonqui- tilas</i>
263	7	traintési- ma	treintési- ma
264	15	veinteci- atrésima	veinteicua- trésima
268	15	sima	sarna
270	3	portes	partes
271	10	<i>Hipocan- driaco</i>	<i>Hipocon- driaco</i>

ADVERTENCIA.

Las ocupaciones en esta capital y pueblos inmediatos, de enfermos que cesijen ser tratados por el nuevo método Homeopático, que con admiracion de los sabios y profesores del arte de curar vea salvar la vida á muchos desatucados por ellos mismos; los que convencidos

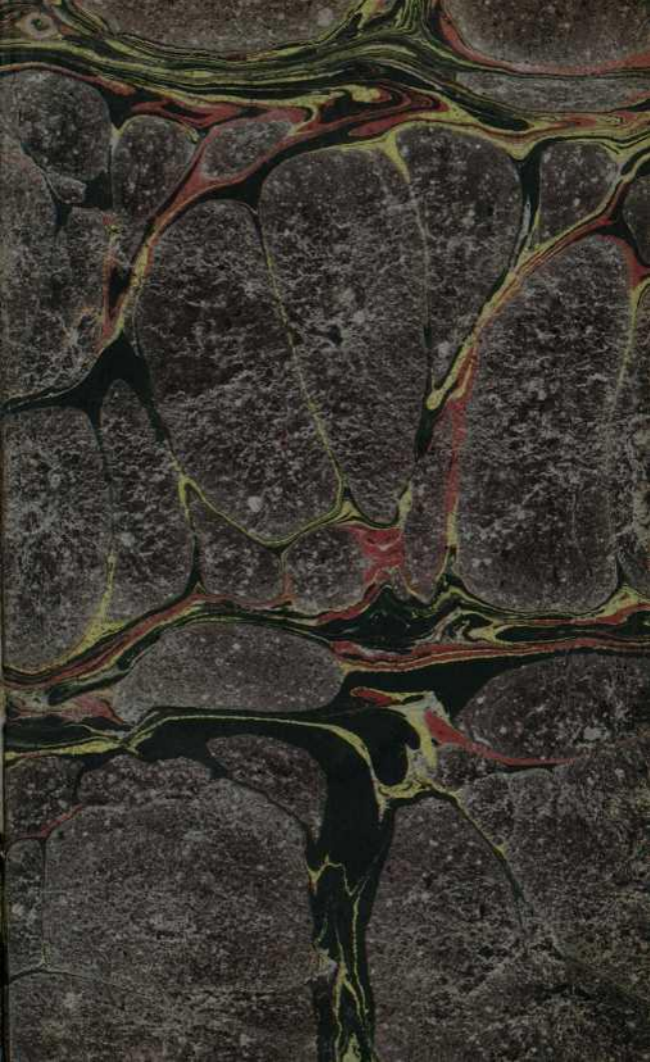


por estos echos y reforma que ha sufrido la Medicina en favor de la humanidad doliente, se han sometido en sus enfermedades varios profesores Médicos y Farmacéuticos de esta capital, - al mismo tratamiento; como hasta el presente casi puede decirse que soy el único dedicado á la practica del referido método, me ha impedido que esta obra no vaya corregida en el debiera sin errata alguna: pero puesto que á todos consta y dá motivo á la indulgencia. Al mismo tiempo que me cabe la satisfaccion de haber establecido, á fuerza de hechos la reforma Homeopática, que la posteridad sabrá apreciar en su justo mérito: como la sabia Francia y otras naciones lo hacen actualmente.

Las notas, observaciones y artículos que se han añadido por el traductor español, van anotadas por una (*)

Por estos mismos motivos, he querido







UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
130 St. George Street, Toronto, Ontario M5S 1A5
416-978-2010

XXXXXXXXXXXX
BERTHOLD
CONSENIUS
HOMEOPATI
XXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXX

B
11
399